

REGISTRO OFICIAL[®]
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de **Educación**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**ACUERDO No.
MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A**

**EXPÍDESE EL MARCO
CURRICULAR COMPETENCIAL
DE APRENDIZAJES PARA
EL SISTEMA NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A

SRA. MGS. MARÍA BROWN PÉREZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, constituyendo un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”*;

Que, el artículo 343 de la referida Norma Constitucional prevé: *“El Sistema Nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. - El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”*;

Que, en el artículo 37 del Código de la Niñez y Adolescencia establece: *“Derecho a la educación.- los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que: 1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente; 2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar; 3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender (...)”*;

Que, en el artículo 38 del Código de la Niñez y Adolescencia establece: *“Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para: a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo; b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación; c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia (...)”*;

Que, el artículo 6 literales g), l) y x) de la Ley Orgánica de Educación Intercultural-LOEI prescribe como obligación del Estado: *“(...) g. Afianzar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles (...) l. Incluir en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de, al menos, un idioma ancestral (...); x. Garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el bachillerato, expresados en*

el currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo (...)”;

Que, el artículo 19 de la LOEI establece: “(...) *La Autoridad Educativa Nacional, transversalizará y evaluará en el currículo nacional, contenidos que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico; ética y valores; educación ciudadana; cívica e identidad nacional e interculturalidad; arte, cultura y deporte; educación vial; diálogo y solución de conflictos; prevención contra toda forma de violencia; y, seguridad y gestión de riesgos. Esto sin perjuicio del Plan Educativo Institucional, aprobado para cada institución educativa*”;

Que, el artículo 9 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural prescribe: “*El currículo nacional contendrá las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes que se encuentren cursando desde la educación inicial hasta el bachillerato en todas las modalidades del Sistema Nacional de Educación, así como los lineamientos didácticos y pedagógicos para su aplicación en el aula; incluirá ejes transversales, objetivos de cada asignatura o área de conocimiento y perfiles de salida por niveles y subniveles. Adicionalmente, el currículo nacional fomentará el desarrollo del pensamiento crítico, ética y valores, educación ciudadana y cívica, educación vial, arte y cultura, prevención contra toda forma de violencia; y, gestión de riesgos.- La Autoridad Educativa Nacional emitirá el currículo nacional. En el marco del modelo pedagógico vigente, el currículo nacional reflejará el carácter intercultural y plurinacional del Estado. En este contexto, la Secretaría Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación desarrollará, sobre la base del currículo nacional, contenidos que fortalezcan la diversidad lingüística, la interculturalidad, las lenguas ancestrales, idiomas y dialectos de relación intercultural, los saberes ancestrales y las cosmovisiones de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatoriano y montubio.*”;

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 12 de 24 de mayo de 2021, el señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador designó a la señora María Brown Pérez como Ministra de Educación;

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-ME-2016-00020-A de 17 de febrero de 2016, la Autoridad Educativa Nacional expidió los “*Currículos de educación general básica para los subniveles de preparatoria, elemental, media y superior; y, el currículo de nivel de bachillerato general unificado, con sus respectivas cargas horarias*”; reformado con Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-ME-2016-00022-A de 24 de febrero de 2016; y, posteriormente, con Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2018-00089-A de 18 de septiembre de 2018;

Que, mediante Memorando No. MINEDUC-SFE-2023-00722-M de 20 de noviembre de 2023, el Subsecretario de Fundamentos Educativos (E) remitió a la Viceministra de Educación, el Informe Técnico No. DINCUCU-MINEDUC-2023-0202 el cual recomienda: “*Con base al criterio técnico contenido en el presente informe, ante la necesidad de expedir la normativa para la suscripción del Acuerdo del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes que será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas, de todos los sostenimientos, niveles y modalidades del*

Sistema Educativo Nacional, se recomienda la autorización para la emisión instrumento legal para oficializar y garantizar la implementación del Currículo Nacional por Competencias.”;

Que, mediante sumilla inserta en el citado memorando, la Viceministra de Educación dispuso a la Coordinación General de Asesoría Jurídica: *“Estimado Coordinador, una vez realizada la revisión de los documentos correspondientes, se AUTORIZA continuar con el proceso para la elaboración del Acuerdo Ministerial, conforme con la normativa vigente”;*

Que, es deber del Ministerio de Educación garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del Sistema Nacional de Educación dictando las medidas pertinentes que garanticen la continuidad del servicio educativo de las instituciones educativas; y,

En ejercicio de las atribuciones contempladas en el artículo 154 numeral 1 de la Constitución de la República; artículo 22 literales s) y t) de la Ley Orgánica de Educación Intercultural; y, artículos 47, 65, 67 y 130 del Código Orgánico Administrativo.

ACUERDA:

Expedir el MARCO CURRICULAR COMPETENCIAL DE APRENDIZAJES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Art. 1.- Ámbito.- El presente Acuerdo Ministerial es de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas, de todos los sostenimientos, niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2.- Objeto.- Expedir el Marco Curricular Competencial de Aprendizajes, documento consolidado que se incluye como anexo integral al presente instrumento.

CAPÍTULO I MARCO CURRICULAR COMPETENCIAL DE APRENDIZAJES

Art. 3.- Marco Curricular Competencial de Aprendizajes.- El marco curricular competencial de aprendizajes es el documento de implementación obligatoria que precisa las competencias que desarrollarán los estudiantes del Sistema Educativo Nacional, a lo largo de su trayectoria educativa. Este marco está conformado por la descripción de las competencias, perfiles de salida y elementos de competencia que se desarrollan en cada nivel y subnivel educativos.

Art. 4.- Descripción del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes para el Nivel de Educación Inicial y el Subnivel de Educación General Básica Preparatoria.- El Marco Curricular Competencial de Aprendizajes establece para el Nivel de Inicial y Subnivel de Educación General Básica Preparatoria el desarrollo de

habilidades que se agrupan en ámbitos de desarrollo y aprendizaje.

Para el propósito del presente Acuerdo, las habilidades se entienden como la capacidad de realizar una acción específica y tangible, en la que se utiliza un conocimiento para lograr resultados efectivos en diferentes contextos.

Los ámbitos de desarrollo y aprendizaje son agrupaciones de aprendizajes básicos que responden al desarrollo integral de niños y niñas en cada Nivel y Subnivel de la Educación General Básica y el Bachillerato. Los ámbitos se articulan de forma secuencial a lo largo de la trayectoria educativa, empiezan en el Nivel Inicial como habilidades básicas y avanzan como un espiral con niveles de complejidad creciente que permiten alcanzar un nivel de competencia que se desarrolla desde el subnivel Elemental de Educación General Básica, hasta el nivel de Bachillerato.

Art. 5.- Descripción del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes para los Subniveles Elemental, Media y Superior de Educación General Básica y el Nivel de Bachillerato.- El Marco Curricular Competencial de Aprendizajes establece el desarrollo de competencias organizadas en las áreas fundacionales, integradoras y de innovación para los Subniveles Elemental, Media y Superior de Educación General Básica y el Nivel de Bachillerato.

Para fines del presente Acuerdo, las competencias son entendidas como el potencial de las personas para desarrollar, integrar y utilizar distintos niveles de conocimientos, habilidades y actitudes interrelacionadas, para satisfacer de manera exitosa y autónoma los desafíos individuales y colectivos que se le presentan, fortaleciendo actuaciones críticas, conscientes y creativas.

Art. 6.- Áreas y competencias del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes para Subniveles Elemental, Media y Superior de Educación General Básica y el Nivel de Bachillerato.- El Marco Curricular Competencial de Aprendizajes promueve el desarrollo de aprendizajes fundacionales y competencias transversales y disciplinares de forma progresiva, en función de las características del estudiantado y su contexto. Estas competencias se organizan en las siguientes áreas:

ÁREAS Y COMPETENCIAS DEL MARCO CURRICULAR COMPETENCIAL DE APRENDIZAJES	
ÁREA	COMPETENCIAS
Fundacional	Comunicativo Lingüísticas
	Lógico Matemáticas
	Socioemocionales
Integradora	Ciudadanía Mundial y Conciencia Cultural
	Apreciación y Desarrollo Cultural y Artístico
	Actividad Física, Deporte y Vida Saludable
	Desarrollo Sostenible y Ambiente
Innovación	Aprender a Aprender/ Metacognición
	Emprendimiento y Gestión Financiera
	Científico Técnicas
	Digitales

CAPÍTULO II

PERFILES DE SALIDA DEL CURRÍCULO NACIONAL POR COMPETENCIAS

Art. 7.- Perfiles de salida del Currículo Nacional por Competencias.- Los perfiles de salida son el conjunto de atributos que cada estudiante construye a lo largo de su trayectoria escolar, contienen los aprendizajes esperados como resultado del proceso educativo describen de forma integral y sistemática las competencias, habilidades, conocimientos, valores y actitudes que los estudiantes deben poseer al completar un determinado nivel o subnivel educativo.

a) Perfil de salida del Nivel Inicial: El estudiante de este Nivel habrá desarrollado las habilidades fundacionales que le permitan integrar el código lecto-escritor, habilidades de iniciación del pensamiento lógico, habilidades socioemocionales acorde a su etapa evolutiva y habilidades básicas para los procesos de aprendizaje.

b) Perfil de salida del Subnivel Preparatoria de Educación General Básica: El estudiante de este Subnivel habrá desarrollado habilidades comunicativo-lingüísticas que le permiten adquirir el código lecto-escritor, habilidades de pensamiento lógico matemático, neurofunciones asociadas con el aprendizaje y las habilidades socioemocionales que le habilitan a continuar con su trayectoria educativa.

c) Perfil de salida del Subnivel Elemental de Educación General Básica: El estudiante de este Subnivel habrá desarrollado las competencias comunicativo-lingüísticas que le permiten aplicar el código lecto-escritor, habilidades de razonamiento lógico para implementar procesos matemáticos formales, habilidades socioemocionales para reconocerse y expresarse con respeto por sí mismo y por los demás, ejercer sus derechos, asumir sus responsabilidades, actuar de forma íntegra y promover su autocuidado.

d) Perfil de salida del Subnivel Media de Educación General Básica: El estudiante de este Subnivel habrá desarrollado habilidades comunicativo-lingüísticas para expresar sus ideas, sentimientos, emociones y pensamientos de forma clara empleando sistemas simbólicos convencionales y no convencionales, reconoce factores sociales y ambientales en contextos históricos y geopolíticos simples, conoce la importancia del Estado de derecho, identifica soluciones sustentables para la regeneración y sostenibilidad del medio ambiente, utiliza herramientas digitales de forma segura, expresa su interés en adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

e) Perfil de salida del Subnivel Superior de Educación General Básica: El estudiante de este Subnivel habrá desarrollado habilidades comunicativas-lingüísticas para comunicar sus ideas, sentimientos, emociones y pensamientos de forma clara, valorar la diversidad lingüística del país y comprender su relación con la cultura y la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades, ejerce su ciudadanía de forma íntegra, participa en el fortalecimiento del estado de derecho y la democracia; evalúa el impacto ético de sus acciones individuales y colectivas, integra conceptos lógico-matemáticos, aplica el método de investigación científica, utiliza y produce recursos digitales de forma segura, reconoce su rol en el desarrollo sostenible y aplica habilidades socioemocionales en el

trabajo en equipo.

f) Perfil de salida del Nivel de Bachillerato: El estudiante de este Nivel es capaz de analizar de manera profunda, lógica y objetiva la información y las situaciones del contexto, reflexionar sobre las propias acciones y experiencias; cuestionar suposiciones, evaluar evidencia y considerar múltiples perspectivas para la toma de decisiones; plantear y llevar a cabo sus proyectos de vida con responsabilidad, comprender y evaluar la relación entre sociedad, ambiente y cultura, y proponer soluciones informadas, creativas y flexibles para resolver problemas y adaptarse al cambio con estrategias innovadoras. Ejerce su ciudadanía de forma plena, participa en los procesos democráticos ejerciendo sus derechos, asumiendo sus responsabilidades y participando en la construcción de una sociedad más justa.

CAPÍTULO III MENCIONES DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS, ÁREAS Y FAMILIAS PROFESIONALES DE BACHILLERATO TÉCNICO

Art. 8.- De acuerdo con el artículo 43 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural: "*Los estudiantes en los tres años de educación obligatoria a continuación de la Educación General Básica cursarán un tronco común determinado por las competencias generales establecidas en los perfiles de salida y los estándares de calidad y podrán optar por una de las siguientes opciones:*

a. Bachillerato en ciencias: que ofrecen una formación en áreas científico-humanísticas, adicional a las asignaturas del tronco común, y podrá tener componentes y menciones específicas y especializadas;

b. Bachillerato técnico: ofrece una formación que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico; ya sea en áreas técnicas, artesanales, artísticas o deportivas."

Art. 9.- Menciones para el Bachillerato en Ciencias.- Las menciones para el Bachillerato en Ciencias permiten brindar una formación complementaria a la del tronco común, en las áreas científico-humanísticas, con el fin de responder a los intereses, capacidades, habilidades del estudiantado. Las menciones podrán ser:

a. Menciones Específicas: Profundizan las disciplinas y competencias que se desarrollan en las menciones especializadas en los campos científico-humanísticos. Se subdivide en tres menciones específicas:

Científico-experimentales que se enfocan en el estudio de fenómenos naturales a través de la observación y la experimentación. *Científico-sociales*, que combinan elementos de las ciencias sociales, humanidades, artes y ciencias naturales para abordar los fenómenos y relaciones de las sociedades; y, las *Ciencias integradas*, que buscan unir o integrar múltiples disciplinas científicas para abordar problemas complejos desde diversas perspectivas. Esta última no cuenta con menciones específicas, pues permitirá a cada institución educativa crear sus propias menciones especializadas y flexibilizar los itinerarios formativos de los estudiantes de Bachillerato.

b. Menciones Especializadas: corresponden a las áreas en las cuales se desarrollarán competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y valores vinculados a una disciplina

determinada en el nivel de Bachillerato, cada mención especializada podrá incorporar menciones específicas.

Menciones Específicas	Menciones Especializadas
Científico Experimental	Ciencias de la Salud y Bienestar
	Ciencias Ambientales y Sociedad
	Ciencias Naturales y Exactas
Científico Social	Ciencias Empresariales y Sociedad
	Ciencias Sociales y Análisis Político
	Ciencias Humanas y Arte
Ciencias Integradas	En función de las capacidades institucionales

Las Menciones Específicas y Especializadas serán implementadas de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y la capacidad operativa de cada institución educativa.

En el caso de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, esta determinación la tomará la Autoridad Educativa Nacional en coordinación con los niveles desconcentrados. Para las instituciones educativas de sostenimiento particular, fiscomisional y municipal, será la autoridad de la institución educativa la cual determinará las Menciones Específicas y Especializadas a implementar en el Bachillerato en Ciencias.

Art. 10.- Bachillerato Técnico.- El Bachillerato Técnico permite brindar una formación complementaria a la del tronco común, en las áreas técnicas, artísticas o deportivas, con el fin de responder a los intereses, capacidades, habilidades del estudiantado, conforme con:

a. Áreas: constituyen el campo amplio de conocimiento técnico que corresponde a los sectores productivos, económicos y sociales, con el propósito de establecer familias profesionales que respondan de manera pertinente y contextualizada a las necesidades territoriales.

b. Familia Profesional: se entiende como el campo específico del conocimiento técnico que define y ordena los procesos, productos y/o servicios en itinerarios formativos para el desarrollo de competencias profesionales mediante la implementación de figuras profesionales.

Áreas	Familias Profesionales
Deportes y salud	Deportes
	Salud y Servicio
Artística	Artes
	Diseño
Técnica	Agropecuaria
	Turismo
	Ambiente
	Tecnologías
	Administrativa y Financiera
	Construcción Sostenible
	Industrial

Las Áreas y Familias Profesionales serán implementadas de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, la vocación productiva del territorio y la capacidad operativa de cada institución educativa.

En el caso de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, esta determinación la tomará la Autoridad Educativa Nacional en coordinación con sus niveles desconcentrados, en correspondencia con un informe de pertinencia que incluya el análisis de la vocación productiva del territorio, la capacidad operativa y técnica. Para las instituciones educativas de sostenimiento particular, fiscomisional y municipal, será la autoridad de la institución educativa la cual determinará las Áreas y Familias Profesionales a implementar en el Bachillerato Técnico.

DISPOSICIONES GENERALES:

PRIMERA.- En la provincia de Galápagos, se continuará con la aplicación de la Contextualización Curricular con enfoque de sostenibilidad, mientras se desarrolla el proceso de transición para la implementación del presente Marco Curricular Competencial de Aprendizajes con la contextualización curricular pertinente para el Archipiélago.

SEGUNDA.- RESPONSABILIZAR a las Subsecretarías de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, del Distrito de Guayaquil; Coordinaciones Zonales; Direcciones Distritales en sus respectivas jurisdicciones; directores y rectores de las instituciones educativas de todos los sostenimientos y modalidades, la aplicación y cumplimiento del presente Acuerdo Ministerial.

TERCERA.- ENCÁRGUESE a la Coordinación General de Secretaría General, el trámite de publicación del presente instrumento ante el Registro Oficial del Ecuador.

CUARTA.- ENCÁRGUESE a la Dirección Nacional de Comunicación Social, la publicación del presente instrumento en la página web del Ministerio de Educación y su socialización a través de las plataformas digitales de comunicación institucional.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

PRIMERA.- La Subsecretaría de Fundamentos Educativos emitirá el Plan Nacional para la Implementación del Currículo Nacional por Competencias, en el plazo de dos (2) meses a partir de la emisión del presente acto normativo.

SEGUNDA.- La Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo, en articulación con la Subsecretaría de Fundamentos Educativos y la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, desarrollará un proceso de socialización y formación de docentes para la implementación del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes, durante el año lectivo 2024-2025, en línea con el Plan Nacional de Formación Permanente y el Plan Nacional para la Implementación del Currículo por Competencias.

TERCERA.- El Marco Curricular Competencial de Aprendizajes se implementará por fases y de manera progresiva.

Desde el año lectivo 2024-2025 se implementará una fase de pilotaje, en la cual se aplicarán inserciones curriculares que introduzcan de forma paulatina competencias contempladas en el nuevo currículo, al currículo 2016. Asimismo, instituciones educativas de sostenimiento fiscal podrán formar parte del pilotaje de la implementación del currículo competencial.

A partir del año lectivo 2025-2026 iniciará la fase de implementación plena del currículo competencial:

Para el Régimen Costa-Galápagos y para el Régimen Sierra-Amazonía, considerando el primer año del Nivel de Inicial y los primeros años de los Subniveles de Educación General Básica (1ro EGB, 2do EGB, 5to EGB, 8vo EGB).

Se implementará de forma progresiva en los subsecuentes años de los Subniveles de Educación General Básica.

En el Nivel de Bachillerato la implementación del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes entrará en curso para el año lectivo 2025-2026 para Régimen Costa-Galápagos y para el Régimen Sierra-Amazonía, considerando una implementación progresiva iniciando ese año lectivo con primer curso de Bachillerato (1ro BG).

Las instituciones educativas de los sostenimientos particular, fiscomisional y municipal que cuenten con las condiciones para implementar el Marco Curricular de Aprendizajes en el año lectivo 2024-2025, podrán hacerlo informando al Distrito Educativo que les corresponda.

CUARTA.- La Subsecretaría de Fundamentos Educativos determinará los planes de estudio del Currículo Nacional por Competencias, en el plazo de un (1) mes a partir de la emisión del presente Acuerdo.

QUINTA.- La Subsecretaría de Fundamentos Educativos emitirá los estándares de aprendizaje para el Sistema Nacional de Educación, con base en el Marco Curricular Competencial de Aprendizajes, en un plazo de tres (3) meses a partir de la emisión del

presente Acuerdo.

SEXTA.- La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva en coordinación con la Subsecretaría de Fundamentos Educativos actualizará los lineamientos curriculares y los planes de estudio para la Educación de Personas Jóvenes, Adultas y Adultas Mayores con Escolaridad Inconclusa, en un plazo de seis (6) meses, a partir de la emisión del presente Acuerdo.

SÉPTIMA.- La Subsecretaría de Fundamentos Educativos emitirá los estándares de aprendizaje para la Contextualización Curricular con Enfoque de Sostenibilidad para las Islas Galápagos, en el plazo de un (1) mes a partir de la emisión del presente Acuerdo.

OCTAVA.- La Subsecretaría de Fundamentos Educativos elaborará el requerimiento técnico para justificar la pertinencia del diseño e implementación de la evaluación educativa de los aprendizajes de la Contextualización Curricular con Enfoque de Sostenibilidad para las Islas Galápagos, por parte del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), en el plazo de dos (2) meses a partir de la emisión del presente Acuerdo.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA.- Deróguese los Acuerdos Ministeriales No. MINEDUC-ME-2016-00020-A de 17 de febrero de 2016; MINEDUC-ME-2016-00022-A de 24 de febrero de 2016 y MINEDUC-MINEDUC-2018-00089-A de 18 de septiembre de 2018.

DISPOSICIÓN FINAL.- El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dado en Quito, D.M. , a los 21 día(s) del mes de Noviembre de dos mil veintitrés.

Documento firmado electrónicamente

SRA. MGS. MARÍA BROWN PÉREZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN



MARÍA BROWN PÉREZ

MARCO CURRICULAR COMPETENCIAL DE APRENDIZAJES

Contenido

Introducción

Antecedentes para la construcción del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes 2023

 Resultados evaluación de aprendizajes

 Evaluaciones estandarizadas nacionales

 Evaluaciones internacionales

 Encuestas de Futuros de la Educación

Reformas curriculares

Enfoques del currículo nacional competencial de aprendizajes

 1. Enfoque en Ciencia, Ingeniería, Tecnología, Arte, Matemática y Ciencias Sociales (CITAM+H/STEAM+H)

 2. Neuroeducación

 3. Interdisciplinariedad, integración e interculturalidad

Currículo por competencias

Perfil del bachiller ecuatoriano

 Marco Curricular Competencial del Nivel de Bachillerato

Perfil Subnivel Educación General Básica Superior

 Marco Curricular Competencial del Subnivel de Educación General Básica Superior

Perfil Subnivel Educación General Básica Media

 Marco Curricular Competencial del Subnivel de Educación General Básica Media

Perfil Subnivel de Educación General Básica Elemental

 Marco Curricular Competencial del Subnivel de Educación General Básica Elemental

Subnivel Preparatoria de Educación General Básica y Nivel Inicial

Perfil Subnivel Preparatoria de Educación General Básica

 Marco Curricular Competencial del Subnivel de Preparatoria

Perfil Nivel de Educación Inicial

 Marco Curricular Competencial del Nivel de Educación Inicial – 4 años

 Marco Curricular Competencial del Nivel de Educación Inicial – 3 años

Bachillerato en Ciencias

 Mención Científico Experimental:

 Mención Científico Social:

 Mención Ciencias Integradas:

Bachillerato Técnico

 Artes

 Técnico

 Deportes y Salud

Bibliografía

Introducción

El Ministerio de Educación concibe a la Transformación Educativa como un proceso de construcción continuo, dialógico y reflexivo, de los cambios profundos a implementarse en el ámbito educativo. Es un proceso de transformación social que hace énfasis en el diseño de políticas públicas pertinentes, inclusivas y contextualizadas, garantizando que las personas adquieran las competencias necesarias que les habilite al desarrollo de una vida plena, social y productiva, para construir nuevas y mejores sociedades.

La Transformación Educativa en el Ecuador se plantea desde cinco enfoques: **1) promover una educación inclusiva**, considerando que la educación constituye un espacio que se construye con la participación de todos y todas, bajo un enfoque de derechos para el logro de los objetivos educativos; **2) mejoramiento de aprendizajes**, es necesario plantear una transformación curricular que implica repensar la estructura curricular bajo un enfoque de competencias, que promueva la experiencias significativas de aprendizaje; **3) formación docente**, se piensa en una preparación para la transformación que priorice el fortalecimiento de competencias, donde el docente sea el principal protagonista de su desempeño profesional desde una mirada innovadora; **4) implementación de una verdadera transformación digital**, que vincule de manera activa a la comunidad educativa con énfasis en la pertinencia de cada contexto y fortalezca el desarrollo de los demás enfoques; y, **5) financiamiento de la educación**, ponderando la importancia de invertir eficazmente los recursos económicos para un proceso con un alcance como es la transformación de la educación.

La definición del currículo refleja la confianza de la sociedad en las instituciones del Estado encargadas de gestionar la educación. La confianza que la sociedad deposita en la escuela para sostener la cultura, contribuir con el desarrollo personal, comunitario y nacional implica que, por parte del Estado, se desarrolle política pública que retribuya la confianza en la institucionalidad. Esta confianza implica que la sociedad en general esté segura de que los aprendizajes que se desarrollan en el ámbito educativo son pertinentes, promueven la movilidad social, el sostenimiento de la vida y habilitan el adecuado ejercicio de los derechos en el marco de la construcción de ciudadanía. El currículo y el proceso educativo tienen un papel central en el fortalecimiento de la democracia en cuanto posibilita tomar decisiones informadas, promover la participación orientada en la justicia y transformación social, habilitando para el adecuado ejercicio de derechos y responsabilidades, así como la educación para la paz y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

El currículo tiene un papel clave en el desarrollo del país para la construcción de una sociedad próspera, libre y democrática. El BID enfatiza que “cada vez más, los sistemas educativos están pasando de currículos basados en contenidos a aquellos fundamentados en estándares de enseñanza y aprendizaje basados en competencias (BID 2022, 14)”. Así, retoma la premisa de que la forma en la que se eduque en los países determinará la capacidad para transformarse y ofrecer prosperidad para todos sus habitantes. El currículo se constituye en un núcleo organizador de la experiencia escolar global, es medular en el proceso educativo y, para su implementación, moviliza tanto la estructura del nivel central del sistema educativo como a las propias instituciones educativas.

Frente a esto, desde el Ministerio de Educación se ha planeado una mirada del currículo con una estructura conceptual y teórica que contempla un conjunto de competencias, metodologías y procedimientos para la Educación Inicial, la Educación General Básica Elemental, Media y Superior y para el Bachillerato. Esta estructura se basa en el contexto nacional y se encuentra organizada en función de la complejidad de los estándares y el nivel de desarrollo de las personas, que contempla su formación permanente en la trayectoria educativa, ubicando al estudiante y su comunidad en el centro del proceso educativo.

Este proceso es producto de un diseño metodológico, tomando experiencias regionales, a través de reformas que incluyen la búsqueda del diseño de un perfil de egreso competencial para el estudiantado, que se convierta en un referente curricular del Sistema Educativo. Contribuye con el fomento de una educación de calidad orientada al futuro y adaptada a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes para lograr su desarrollo integral en cada ciclo educativo, potenciando sus habilidades en el marco de la garantía de derechos, estableciendo criterios claros y pertinentes que permiten conocer lo que se debe aprender desde una perspectiva que rescate la capacidad del saber conocer, el saber hacer, del saber ser, del saber convivir ; en cada una de las áreas y niveles de forma integral.

Transformación curricular para la mejora en los aprendizajes de estudiantes

Antecedentes para la construcción del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes 2023

La educación es un derecho humano, un bien público, una responsabilidad colectiva y un deber del Estado como garante de los derechos, con esta consigna y en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 ha surgido una tendencia Global denominada Transformación Educativa, orientada a realizar cambios significativos en los sistemas educativos, mediante el establecimiento del diálogo entre las demandas globales y las necesidades de la comunidad educativa de cada país. Esto implica desarrollar un nuevo contrato social por la educación en el que, con las y los estudiantes como centro, promovamos otras formas de enseñar y aprender a lo largo de la vida.

Emprendimos el proceso de Transformación Educativa, con la revisión y actualización del currículo nacional vigente, para generar un nuevo marco curricular ajustado a la realidad nacional y global, que permita desarrollar aprendizajes pertinentes para la vida en el presente y futuro. Para ello, promovimos el desarrollo de un proceso sistemático de reflexión pedagógica y de construcción participativa, con el que pretendemos alcanzar grandes acuerdos nacionales en la revisión, definición e implementación del currículo nacional competencial para la Educación Inicial, Educación General Básica y el Bachillerato.

La pandemia develó las profundas desigualdades en los aprendizajes que estaban presentes en el país y se muestran en los resultados del [Estudio Regional Comparativo y Explicativo](#) de 2019 y publicados en el 2022, así como en las [evaluaciones del Instituto Nacional de Evaluación Educativa](#). Las desigualdades estructurales relacionadas con exclusión, segregación, pobreza y violencia tienen efectos directos en el aprendizaje y su calidad (Banco Mundial [2018](#), [2020](#), Unesco [2021](#)). El Banco Mundial señalaba en 2022 que la pobreza de aprendizaje en la región ha crecido del 52 % en 2019 al 79 % para 2022, como resultado de la pandemia (Banco Mundial 2020), lo cual evidencia que los aprendizajes estaban ya en crisis.

Asimismo, estos resultados muestran que existe un limitado avance en aprendizajes entre 2012 y 2022, y que las brechas entre las instituciones educativas menos favorecidas con aquellas de grupos socioeconómicos de mayores ingresos tienen fuerte relación con los logros de aprendizaje. La diferencia en el nivel socioeconómico en torno al logro de aprendizajes está demostrada por varios estudios (Banco Mundial 2018, Unesco 2021, INEVAL 2022). Esto implica que, para garantizar un adecuado ejercicio del derecho a la educación y el desarrollo de competencias, es necesario desarrollar medidas estructurales que equiparen las posibilidades de los estudiantes para alcanzar logros de aprendizaje. La transformación curricular será un pilar para esto, conectado con una respuesta integral del sector educación para atender a toda la población, con énfasis en los sectores históricamente más vulnerados.

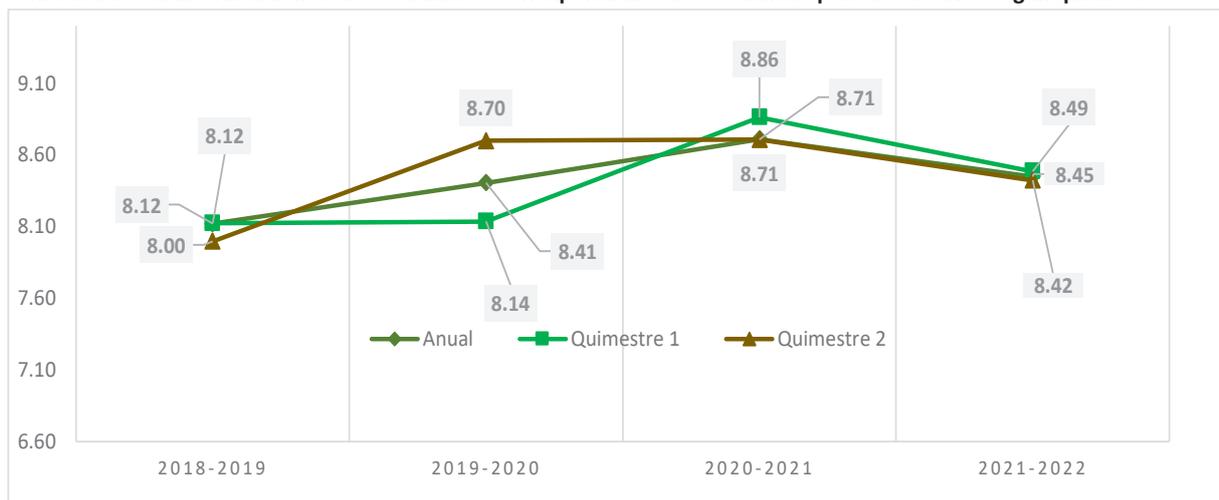
Resultados evaluación de aprendizajes

El Ministerio de Educación cuenta con información sobre los resultados cuantitativos de las evaluaciones que implementan los docentes a nivel nacional. Estos datos provienen del registro administrativo del Sistema de Gestión de Control Escolar "Carmenta", cuya información es registrada por los docentes de las instituciones de sostenimiento fiscal.

La formulación de política educativa basada en la evidencia es uno de los principios del desarrollo de este documento. Por ello, con el objetivo de enfocar la construcción de política educativa e instrumentos pertinentes, se analizaron los resultados de las calificaciones anuales de los estudiantes, a partir del segundo año de Educación General Básica (EGB) hasta el tercero de Bachillerato de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, desagregado por: género, área, jornada, jurisdicción, tipo de Bachillerato, nivel y régimen educativo, correspondiente a los períodos lectivos 2018-2019 hasta el 2021-2022. Esta información permite contrastar los hallazgos de evaluaciones internacionales que se discuten más adelante en este documento.

Los resultados anuales de las calificaciones¹ en promedio de los 3 períodos de análisis se encontraban entre 8,00 y 8,71 puntos, esto corresponde a los períodos 2018-2019 y 2020-2021, respectivamente. Para el período 2021-2022, el puntaje se ubicó en 8,42, con una desviación estándar de aproximadamente 1,50 puntos, lo cual indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio. Al analizar las calificaciones por quimestre se puede evidenciar que, en tres períodos lectivos, en el segundo quimestre los estudiantes obtienen puntajes inferiores con respecto al primer quimestre y en el período lectivo 2019-2020 ocurre lo contrario, esto coincide con el año de inicio de la pandemia por COVID-19.

Gráfico 1
Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según quimestre



Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).

Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa y Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2023.

Al analizar los resultados de las evaluaciones de los últimos cuatro períodos según el género, se observa que el género femenino obtuvo puntajes promedio más altos que el masculino.

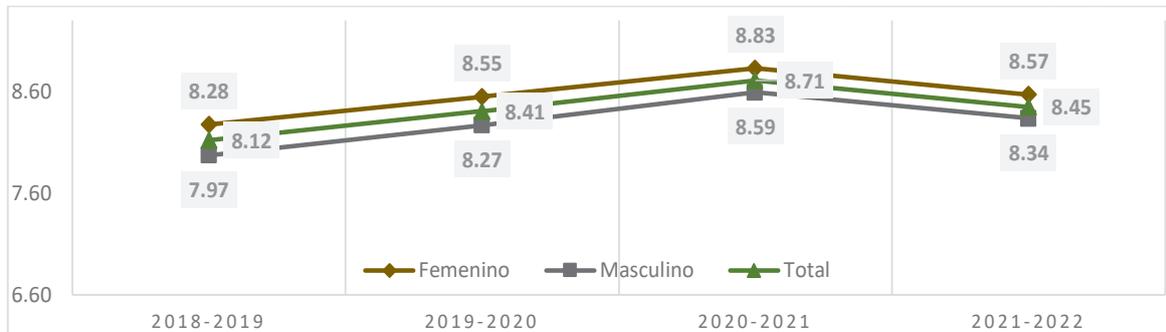
Como se muestra en el gráfico 2, en el año 2018-2019 el género femenino obtuvo un puntaje de 8,28, mientras que el masculino alcanzó un puntaje de 7,97 puntos. En el período lectivo 2021-2022 este resultado es similar, el promedio total fue de 8,45 y el género femenino alcanzó un puntaje de 8,57, mientras que el masculino obtuvo un puntaje de 8,34. La desviación estándar² se ubicó entre 1,0 y 1,2 tanto en la distribución de calificaciones de género masculino como del femenino a lo largo de todo el período analizado, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio.

Por último, se observa una tendencia creciente de los puntajes en los períodos 2018-2019 y 2020-2021, mientras que en periodo 2021-2022, se identifica una ligera disminución en el puntaje promedio. Es importante indicar que en el período 2020-2021, la clase se desarrolló de forma no presencial, debido a la

¹ El puntaje por período lectivo de cada estudiante se obtiene a partir del promedio de los puntajes del primer y segundo quimestre de cada materia.
² Indica la dispersión de los datos con respecto al promedio. La desviación estándar es más grande cuando hay más dispersión de los datos alrededor del promedio.

pandemia de COVID-19. En este punto, diversos informes resaltan como incrementó la pobreza de aprendizajes en este periodo, por lo que es evidente que las calificaciones otorgadas en este periodo específico no necesariamente están revelando aprendizajes.

Gráfico 2
Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según género

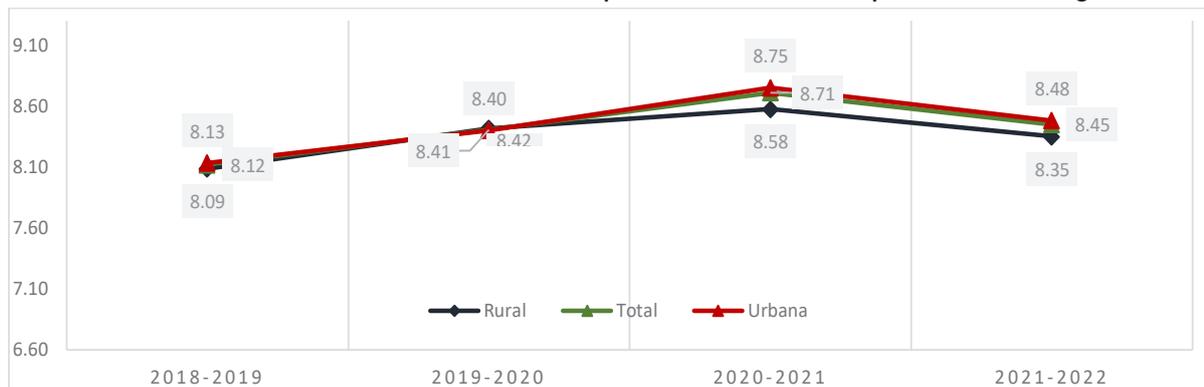


Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).

Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa y Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2023.

Según el área de ubicación de la institución educativa, de manera general se observa un puntaje promedio de 8,50 puntos sobre 10. La desviación estándar se ubicó entre 1,0 y 1,2 puntos, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio. En los tres primeros años del análisis se observa una tendencia creciente del puntaje mientras que en el último período se identifica una ligera disminución, ubicándose muy cerca de los puntajes del período 2019-2020. A lo largo del período de análisis **los estudiantes del área urbana obtuvieron puntajes más altos frente a los estudiantes del área rural**. Es importante considerar estas diferencias que, luego se confirman en las evaluaciones externas.

Gráfico 3
Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según área

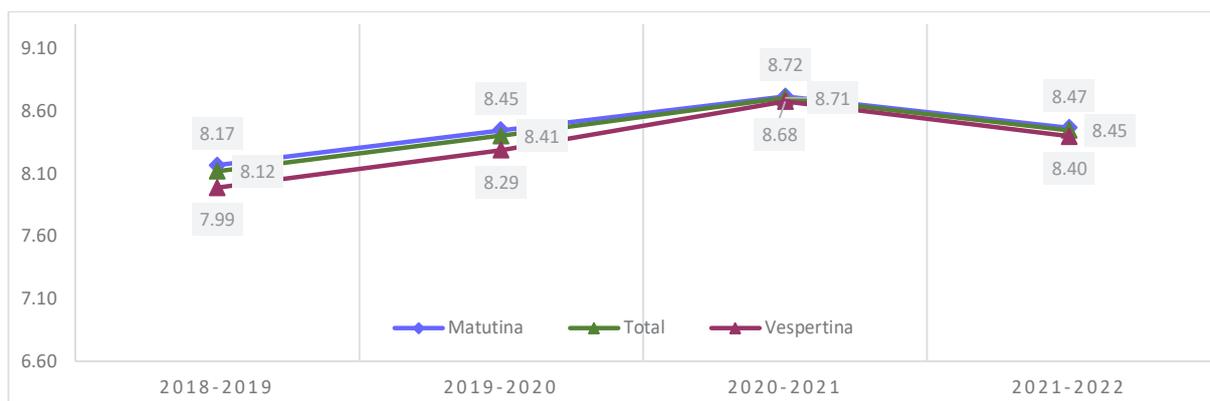


Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).

Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa y Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2023.

Al igual que en los gráficos anteriores, se observa una tendencia creciente en los tres primeros años de estudio. A lo largo del período de análisis, **los estudiantes de la jornada matutina obtienen puntajes más altos frente a los estudiantes de la jornada vespertina**, los puntajes promedio de este período según la jornada se ubican entre 7,99 y 8,72, con una desviación estándar de entre 1,1 y 1,2, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio.

Gráfico 4
Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según jornada

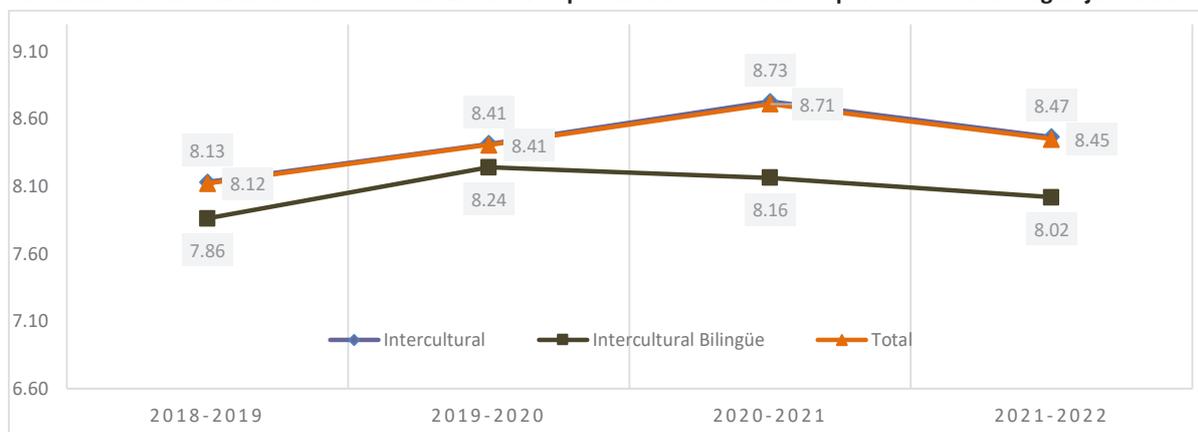


Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).
 Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa y Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2023.

En el análisis según la jurisdicción de las instituciones educativas, se observa que **los estudiantes que pertenecen a instituciones educativas interculturales obtienen los puntajes promedio más altos frente a los estudiantes de instituciones educativas interculturales bilingües³**. Estos puntajes se ubican en 8,12 y 8,47 para el período lectivo 2018-2019 y 2021-2022, respectivamente. Por otro lado, los estudiantes de las instituciones educativas interculturales bilingües obtuvieron puntajes promedio de 7,86 en el período lectivo 2018-2019 y 8,02 en 2021-2022. La desviación estándar se ubicó entre 0,9 y 1,2, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio. En el período lectivo 2020-2021 se observa un incremento en el puntaje en los dos grupos analizados y en el último período lectivo se observa una disminución.

Gráfico 5

Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según jurisdicción



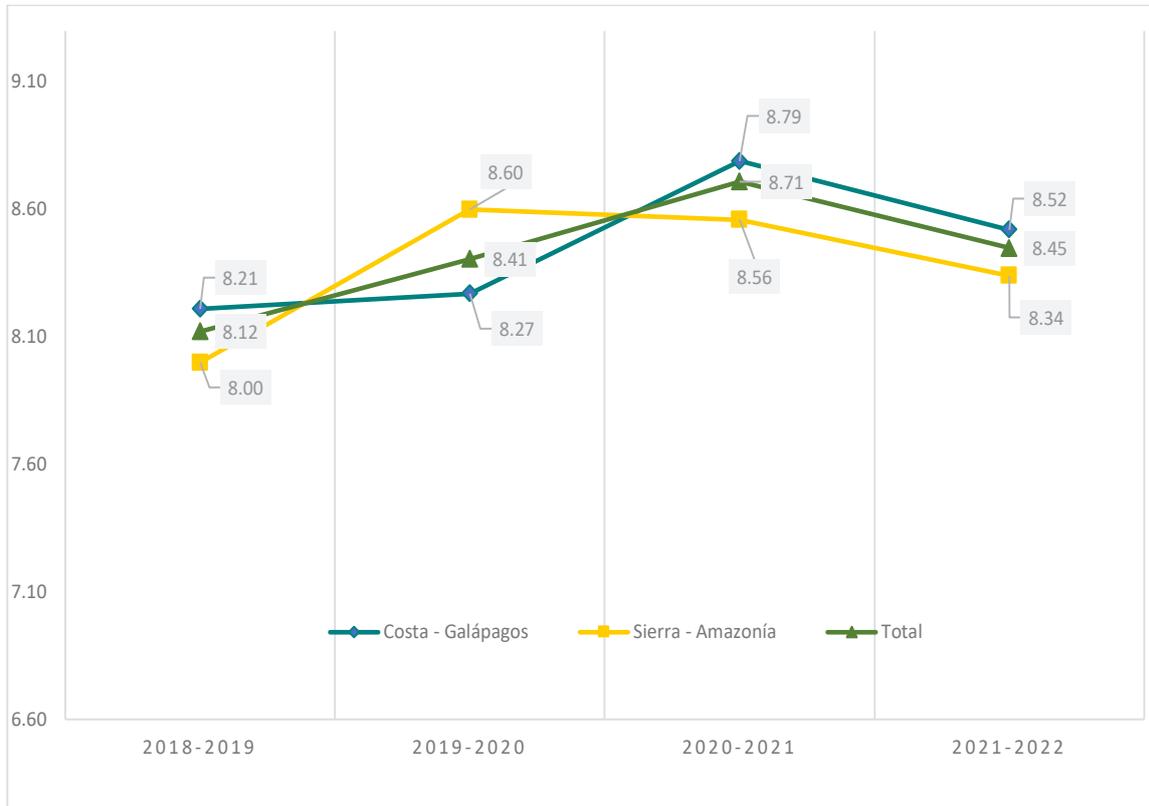
Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).
 Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa y Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2023.

Los puntajes promedio por régimen educativo fluctúan según el año de análisis. En el caso del régimen Costa-Galápagos, en el período lectivo 2018-2019 se alcanzó un puntaje de 8,21 puntos, los cuales superaron al Régimen Sierra-Amazonía con 0,21 puntos. En el período lectivo 2019-2020 sucede lo contrario, el puntaje de la Sierra-Amazonía es mayor al de régimen Costa-Galápagos con 8,60 y 8,27, respectivamente. La desviación estándar se ubicó entre 1,0 y 1,3, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio.

³ El Ecuador cuenta con el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, en el que se establecieron un conjunto de criterios de evaluación para los estudiantes, entre los que constan la capacidad de comprensión lectora, expresión escrita, capacidad para explicar el proceso de operaciones matemáticas y la capacidad de resolver problemas aplicando matemáticas, entre otras, para ello se establecieron indicadores de evaluación.

En los dos últimos años se observan puntajes más altos para el régimen Costa-Galápagos con respecto del régimen Sierra-Amazonía. Finalmente, en el último período se puede identificar una ligera disminución respecto del período 2020-2021.

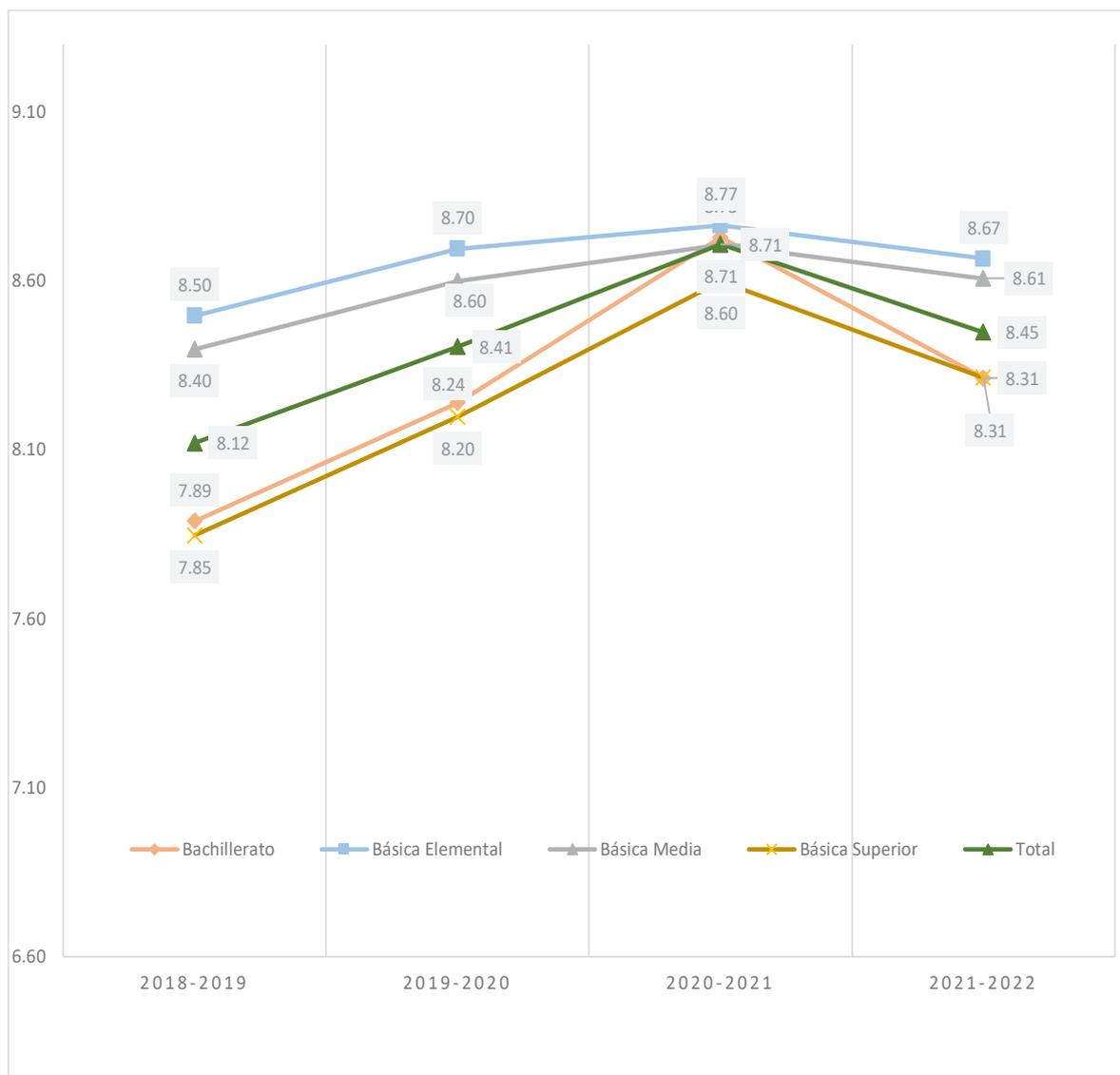
Gráfico 6
Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según régimen educativo



Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).
Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa y Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2023.

Al analizar los puntajes promedio por subnivel educativo se encuentra que los estudiantes de Básica Elemental obtuvieron las calificaciones más altas con respecto al resto de los subniveles de Educación General Básica. En los últimos 4 períodos lectivos los puntajes fluctuaron entre 8,50 (2018-2019) y 8,67 (2021-2022). Por otro lado, el subnivel educativo Básica Superior obtuvo los puntajes promedio más bajos en los 4 períodos de análisis, pues sus calificaciones varían entre 7,85 puntos en el 2018-2019 y 8,31 en el 2021-2022. La desviación estándar se ubicó entre 1,0 y 1,3 puntos, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio. Los puntajes de los niveles educativos Básica Media y Bachillerato son cercanos al puntaje total a lo largo de los cuatro períodos del análisis. En el período 2020-2021 se evidencia un incremento en los puntajes de todos los subniveles educativos y en el último período del análisis (2021-2022) existe una ligera disminución.

Gráfico 7
Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según nivel educativo



Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).

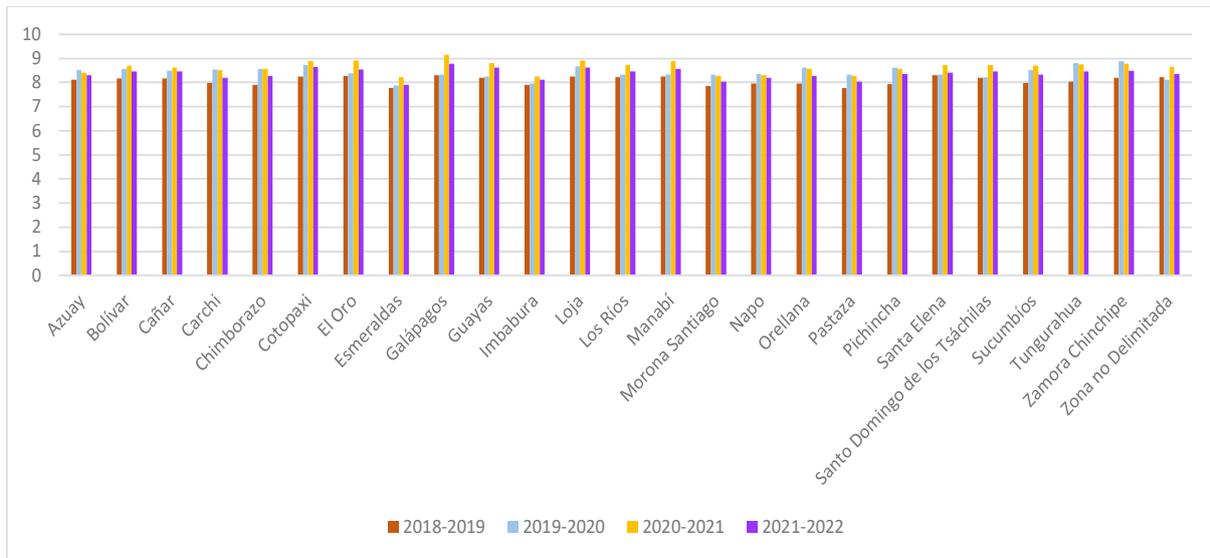
Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa y Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2023.

El puntaje anual promedio de las diferentes provincias del Ecuador fluctúa entre 7,77 y 9,14 puntos. La provincia Galápagos en el período 2020-2021 alcanzó un promedio de 9,14 puntos. La desviación estándar se ubicó entre 0,6 y 1,8 puntos, esto indica que las notas se encuentran concentradas alrededor del promedio.

El puntaje anual promedio de todas las provincias supera los 8 puntos, a excepción de Esmeraldas, que obtuvo puntajes menores a 8 en 3 de los cuatro períodos del análisis; únicamente en el período 2020-2021 obtuvo un puntaje mayor a 8 puntos. En el período 2020-2021, 16 de las 24 provincias obtuvieron puntajes superiores con respecto a los demás períodos lectivos.

Gráfico 8

Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según provincia



Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).
Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa y Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2023.

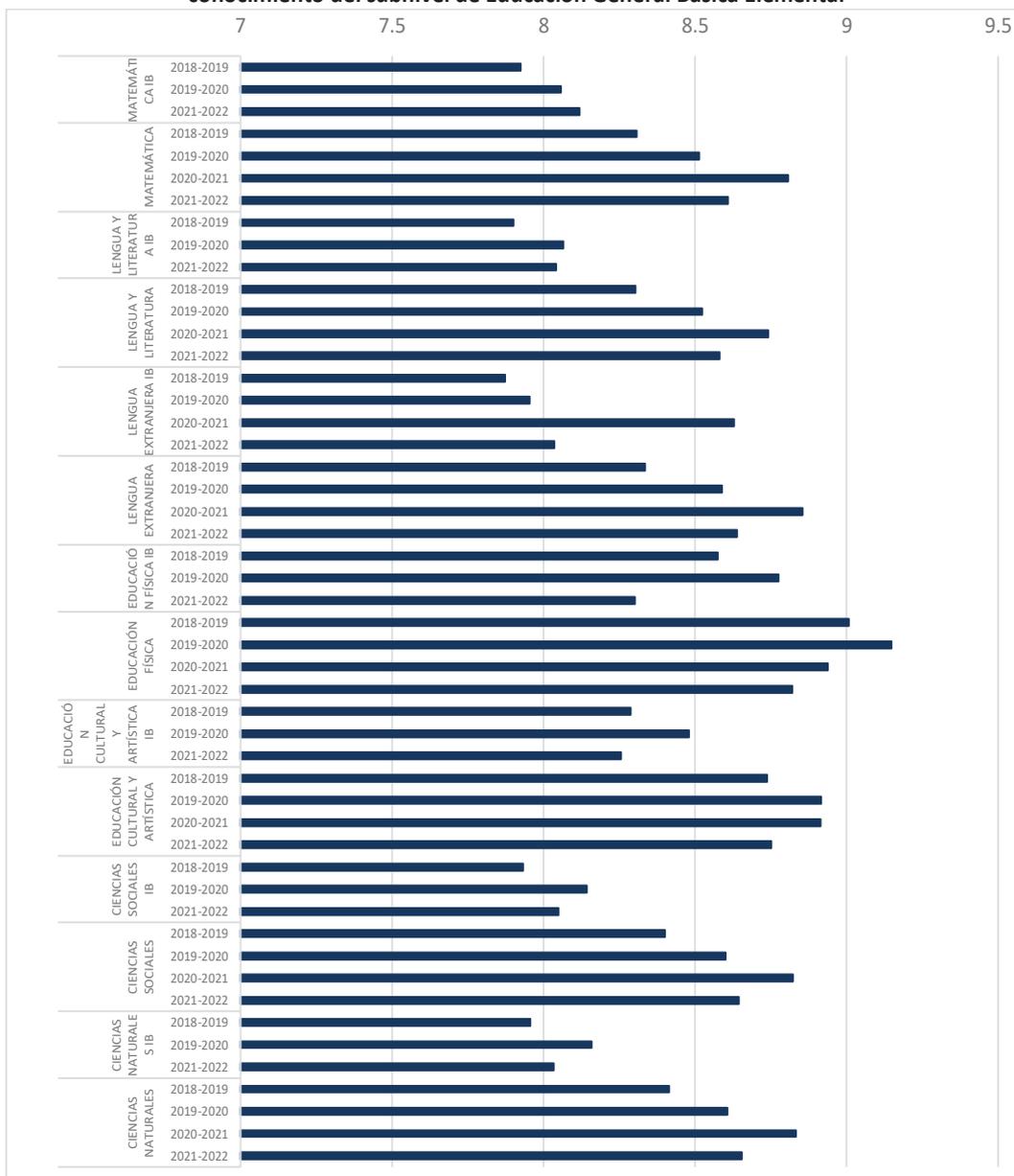
En el período 2018-2019, para el subnivel educativo Básica Elemental se obtuvieron puntajes promedio de 8,30 en Lengua y Literatura; 8,31 en Matemática; 8,40 en Ciencias Sociales; 8,42 en Ciencias Naturales; 8,74 en Educación Cultural y Artística; 9,01 en Educación Física; 8,34 en Lengua Extranjera. Los resultados para Intercultural Bilingüe⁴ alcanzaron 7,90 en Lengua y Literatura IB⁵; 7,96 en Ciencias Naturales IB; 7,93 en Ciencias Sociales IB; 8,29 en Educación Cultural y Artística IB, 8,57 en Educación Física IB; 7,87 en Lengua Extranjera IB y 7,92 en Matemática IB. En este período y en este subnivel educativo, los resultados de las evaluaciones para Intercultural Bilingüe se ubicaron por debajo de los resultados de intercultural. La desviación estándar se ubicó entre 0,8 y 1,0 puntos, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio.

Para el período lectivo 2021-2022, los puntajes alcanzaron 8,65 en Ciencias Naturales y en Ciencias Sociales; 8,75 en Educación Cultural y Artística; 8,82 en Educación Física; 8,64 en Lengua Extranjera; 8,58 en Lengua y Literatura y 8,61 en Matemática. En este mismo período los resultados de Intercultural Bilingüe se ubicaron ligeramente por debajo con 8,03 en Ciencias Naturales IB; 8,05 en Ciencias Sociales IB; 8,25 en Educación Cultural y Artística IB; 8,30 en Educación Física IB; 8,04 en Lengua Extranjera IB y Lengua y Literatura IB; y 8,12 en Matemática IB. La desviación estándar se ubicó entre 1,1 y 1,4 puntos, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio.

En los períodos lectivos 2019-2020 y 2020-2021 se puede observar un ligero incremento⁶ en los puntajes promedios de casi todas las áreas del conocimiento con respecto al período lectivo 2018-2019. En todos los períodos lectivos se observa que los resultados de Intercultural Bilingüe son inferiores a los de intercultural. En los cuatro períodos lectivos analizados los puntajes más bajos son de las áreas de Matemática y Lengua y Literatura.

⁴ En el sistema se registraron por separado las calificaciones de Intercultural Bilingüe.
⁵ IB - Intercultural Bilingüe.
⁶ Para el período lectivo 2020-2021 no se registró información de las áreas de Intercultural Bilingüe.

Gráfico 9
Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según área del conocimiento del subnivel de Educación General Básica Elemental



Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).

Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa y Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2023.

En el período 2018-2019, para el subnivel educativo Básica Media se obtuvieron puntajes promedio de 8,21 en Lengua y Literatura; 8,08 en Matemática; 8,27 en Ciencias Sociales; 8,34 Ciencias Naturales; 8,69 en Educación Cultural y Artística; 9,00 en Educación Física; 8,22 en Lengua Extranjera. En este mismo período los resultados para Intercultural Bilingüe alcanzaron 7,86 en Lengua y Literatura IB; 7,91 en Ciencias Naturales IB; 7,84 en Ciencias Sociales IB; 8,29 en Educación Cultural y Artística IB; 8,60 en Educación Física IB; 7,86 en Lengua Extranjera IB; y 7,75 en Matemática IB. En este período y en este subnivel educativo, los resultados de las evaluaciones para Intercultural Bilingüe se ubicaron por debajo de los resultados de intercultural. La desviación estándar estuvo entre 0,8 y 0,9 puntos, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio.

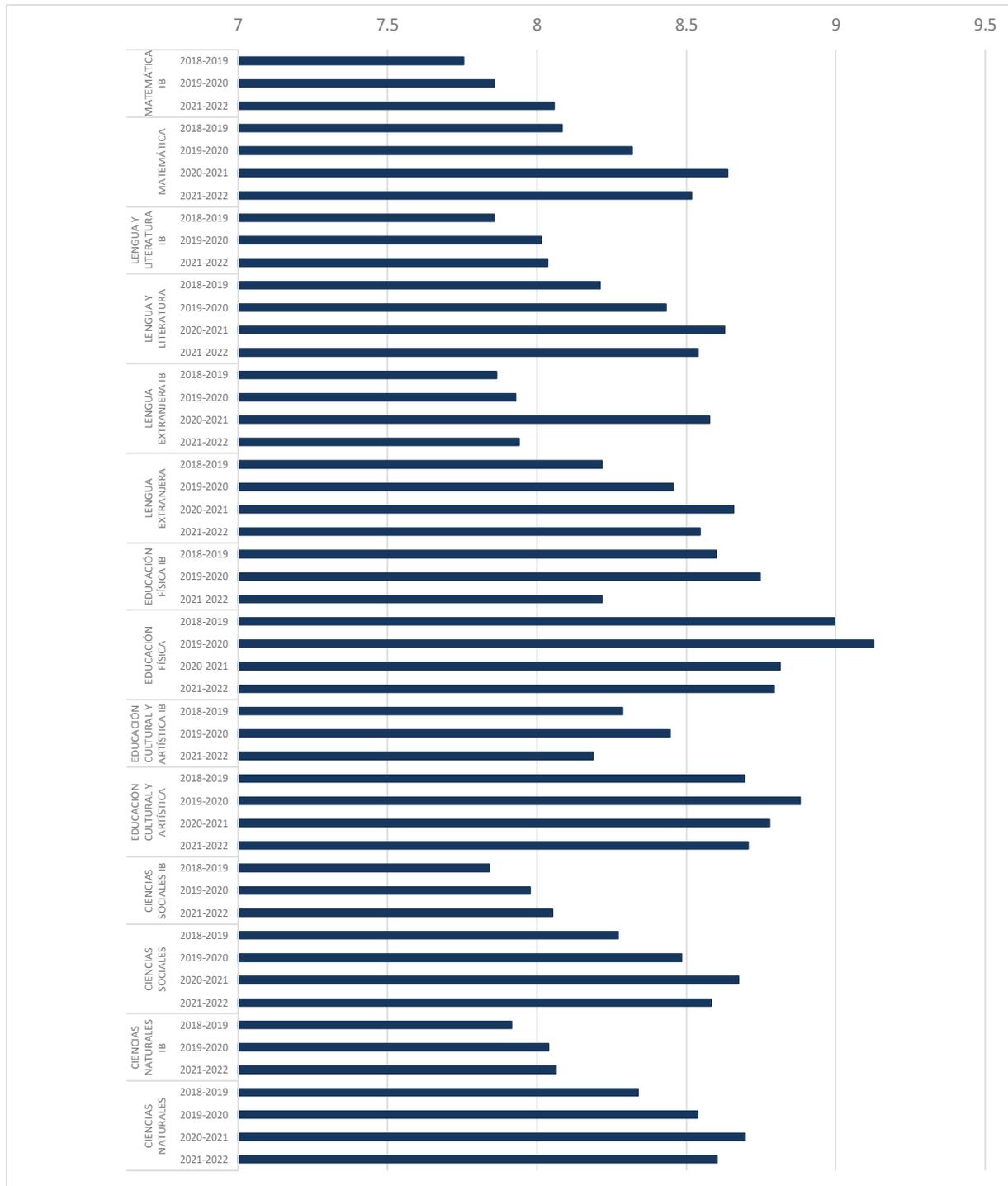
Para el período lectivo 2021-2022, los puntajes alcanzaron 8,60 en Ciencias Naturales; 8,58 en Ciencias Sociales; 8,71 en Educación Cultural y Artística; 8,79 en Educación Física; 8,55 en Lengua Extranjera; 8,54 en Lengua y Literatura y 8,52 en Matemática. En este mismo período los resultados de Intercultural Bilingüe se ubicaron ligeramente por debajo con 8,06 en Ciencias Naturales IB; 8,05 en Ciencias Sociales IB; 8,19 en Educación Cultural y Artística IB; 8,22 en Educación Física IB; 7,94 en Lengua Extranjera IB; 8,04 Lengua y Literatura IB y 8,06 en Matemática IB. La desviación estándar se ubicó entre 1,0 y 1,3 puntos, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio.

En los períodos lectivos 2019-2020 y 2020-2021 se puede observar un ligero incremento en los puntajes promedios de casi todas las áreas del conocimiento con respecto al período lectivo 2018-2019⁷. En todos los períodos lectivos se observa que los resultados de Intercultural Bilingüe son inferiores a los de intercultural. En los cuatro períodos lectivos analizados los puntajes más bajos son de las áreas de Matemática y Lengua y Literatura.



⁷ Para el período 2020-2021 no se registró información de las áreas de Intercultural Bilingüe.

Gráfico 10
Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según área del conocimiento del subnivel de Educación General Básica Media



Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).

Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa y Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2023.

En el período 2018-2019, para el subnivel educativo Básica Superior se obtuvieron puntajes promedio de 7,74 en Lengua y Literatura; 7,48 en Matemática; 7,81 en Ciencias Sociales; 7,80 en Ciencias Naturales; 8,09 en Educación Cultural y Artística; 8,38 en Educación Física; 7,65 en Lengua Extranjera. En este mismo período los resultados para Intercultural Bilingüe alcanzaron 7,76 en Lengua y Literatura IB; 7,69 en Ciencias Naturales IB;

7,70 en Ciencias Sociales IB; 8,02 en Educación Cultural y Artística IB; 8,33 en Educación Física IB; 7,61 en Lengua Extranjera IB y 7,41 en Matemática IB, con una desviación estándar de entre 0,8 y 1,1, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio. En este período y en este subnivel educativo, los resultados de las evaluaciones para Intercultural Bilingüe se ubicaron por debajo de los resultados de intercultural.

Para el período lectivo 2021-2022, los puntajes alcanzaron 8,33 en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; 8,40 en Educación Cultural y Artística; 8,48 en Educación Física; 8,24 en Lengua Extranjera; 8,26 en Lengua y Literatura y 8,18 en Matemática. En este mismo período los resultados de Intercultural Bilingüe se ubicaron ligeramente por debajo con 8,00 en Ciencias Naturales IB; 7,80 en Ciencias Sociales IB; 7,99 en Educación Física IB; 7,69 en Lengua Extranjera IB; 7,66 Lengua y Literatura IB y 7,67 en Matemática IB, con una desviación estándar de entre 1,1 y 1,4, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio.

Tabla 1

Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según área del conocimiento del subnivel de Educación General Básica Superior

Subnivel educativo	Área	Período lectivo			
		2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Básica Superior	CIENCIAS NATURALES	7,80	8,15	8,41	8,33
	CIENCIAS NATURALES BGU IB*				9,64
	CIENCIAS NATURALES IB	7,69	7,62		8,00
	CIENCIAS SOCIALES	7,81	8,17	8,39	8,33
	CIENCIAS SOCIALES IB	7,70	7,79		7,80
	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	8,09	8,42	8,42	8,40
	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA BGU IB*		8,11		7,92
	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA IB	8,02			
	EDUCACIÓN FÍSICA	8,38	8,63	8,47	8,48
	EDUCACIÓN FÍSICA IB	8,33	8,45		7,99
	LENGUA EXTRANJERA	7,65	8,03	8,29	8,24
	LENGUA EXTRANJERA IB	7,61	7,52	8,56	7,69
	LENGUA Y LITERATURA	7,74	8,11	8,31	8,26
	LENGUA Y LITERATURA IB	7,76	7,67		7,66
	MATEMÁTICA	7,48	7,89	8,26	8,18
MATEMÁTICA IB	7,41	7,44		7,67	

Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).

Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, 2023.

*Estas asignaturas para este nivel educativo se incluyeron luego de la confirmación con las áreas encargadas de la actualización del registro de información.

En los períodos lectivos 2019-2020 y 2020-2021 se puede observar un incremento en los puntajes promedios de casi todas las áreas del conocimiento, con respecto al período lectivo 2018-2019. Para el período lectivo 2020-2021 no se registró información para las áreas de Intercultural Bilingüe. En todos los períodos lectivos, se observa que los resultados de Intercultural Bilingüe (IB) son inferiores a los de intercultural. En los cuatro períodos lectivos analizados los puntajes más bajos son de las áreas Matemática y Lengua y Literatura.

En el período 2018-2019, para el subnivel educativo Bachillerato, en las materias de tronco común se obtuvieron puntajes promedio de 7,51 en Matemática; 7,70 en Ciencias Naturales; 7,92 en Ciencias Sociales; 7,82 en Lengua y Literatura, 7,68 en Lengua Extranjera; 8,14 en Educación Cultural y Artística; 8,54 en Educación Física y 7,92 en Módulo Interdisciplinar. En este mismo período los resultados para Intercultural Bilingüe alcanzaron 7,34 en Matemática BGU IB; 7,46 en Ciencias Naturales BGU IB; 7,87 en Ciencias Sociales BGU IB; 7,76 en Lengua y Literatura BGU IB, 7,70 en Lengua Extranjera BGU IB; 7,97 en Educación Cultural y Artística BGU IB; 8,31 en Educación Física BGU IB y 7,68 en Módulo Interdisciplinar BGU IB, con una desviación estándar de entre 0,7 y 1,2, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio.

Para el período lectivo 2021-2022, en las materias de tronco común se obtuvieron puntajes promedio de 8,16 en Matemática; 8,24 en Ciencias Naturales; 8,31 en Ciencias Sociales; 8,27 en Lengua y Literatura, 8,24 en Lengua Extranjera; 8,33 en Educación Cultural y Artística; 8,50 en Educación Física y 8,32 en Módulo Interdisciplinar. En este mismo período los resultados para Intercultural Bilingüe alcanzaron 7,70 en Matemática BGU IB; 7,86 en Ciencias Naturales BGU IB; 7,93 en Ciencias Sociales BGU IB; 7,87 en Lengua y Literatura BGU IB; 7,72 en Lengua Extranjera BGU IB; 7,90 en Educación Cultural y Artística BGU IB y 8,11 en Educación Física BGU. La desviación estándar se ubicó entre 0,9 y 1,4 puntos, esto indica que las notas se encuentran ubicadas alrededor del promedio.

Tabla 2

Resultados de la evaluación de los estudiantes correspondiente a los 4 últimos períodos lectivos según área del conocimiento del subnivel de educación Bachillerato

Subnivel educativo	Área	Período lectivo			
		2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Bachillerato	ADQUISICIÓN DE LENGUAS BIN	7,90	8,51	8,94	8,68
	ASIGNATURAS OPTATIVAS	8,09	8,44	8,75	8,50
	ASIGNATURAS OPTATIVAS BGU IB	7,95	8,39	8,44	8,24
	CIENCIAS NATURALES	7,70	8,09	8,40	8,24
	CIENCIAS NATURALES BGU IB	7,46	7,56		7,86
	CIENCIAS SOCIALES	7,92	8,27	8,42	8,31
	CIENCIAS SOCIALES BGU IB	7,87	7,83	8,23	7,93
	COMPONENTES BIN	8,19	8,83	8,98	8,71
	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	8,14	8,44	8,36	8,33
	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA BGU IB	7,97	8,13		7,90
	EDUCACIÓN FÍSICA	8,54	8,78	8,55	8,50
	EDUCACIÓN FÍSICA BGU IB	8,31	8,35		8,11
	ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA BIN	8,12	8,62	9,00	8,66
	HORAS ADICIONALES	8,01	8,30	8,51	8,42
	HORAS ADICIONALES BGU IB	7,80	8,34	8,21	8,02
	INDIVIDUOS Y SOCIEDADES BIN	7,99	8,56	8,97	8,77
	LENGUA EXTRANJERA	7,68	8,08	8,38	8,24
	LENGUA EXTRANJERA BGU IB	7,70	7,73		7,72
	LENGUA EXTRANJERA IB			8,66	
	LENGUA Y LITERATURA	7,82	8,19	8,38	8,27
LENGUA Y LITERATURA BGU IB	7,76	7,82		7,87	
MATEMÁTICA	7,51	7,93	8,31	8,16	

	MATEMÁTICA BGU IB	7,34	7,47		7,70
	MODULO INTERDISCIPLINAR	7,92	8,24	8,43	8,32
	MÓDULO INTERDISCIPLINARIO BGU IB	7,68			
	TÉCNICA AGROPECUARIA	7,99	8,16	8,35	8,34
	TÉCNICA AGROPECUARIA IB	7,85	7,94		8,04
	TÉCNICA ARTÍSTICA	7,67	8,32	8,02	8,17
	TÉCNICA DE SERVICIOS	7,99	8,22	8,37	8,36
	TÉCNICA DE SERVICIOS IB	7,44	8,04	8,52	7,97
	TÉCNICA DEPORTIVA	8,11	8,38	8,12	8,49
	TÉCNICA INDUSTRIAL	7,70	8,15	8,22	8,15
	TÉCNICOS POLIVALENTES	8,42			

Fuente: Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Sistema de Gestión de Control Escolar (Carmenta).

Elaboración: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, 2023.

Estos resultados dan cuenta que, si bien las calificaciones que el personal docente asigna al estudiantado son superiores a siete, existen brechas importantes entre los diferentes subniveles, regímenes y entre Educación Intercultural con Educación Intercultural Bilingüe.

Las razones de estas diferencias en asignación de puntaje deben ser exploradas en el futuro para identificar los motivos de las brechas, a través de estudios de corte cualitativo que permitan identificar los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje, en torno al desarrollo de logros de aprendizaje.

En esta línea, esta información permite establecer la necesidad de:

1. Mejorar los sistemas de gestión de información educativa para limitar los errores de datos y brindar información nominal de la trayectoria educativa de cada estudiante, para estructurar planes de acompañamiento pedagógicos enfocados en el desarrollo de aprendizajes.
2. Establecer procesos de evaluación censales, a nivel nacional, para identificar brechas y focalizar las intervenciones del ministerio en los territorios más vulnerados, para mejorar oportunidades de aprendizaje.
3. Vincular los datos de los registros administrativos del Ministerio en torno a logros de aprendizaje, con aquellos que brinda el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Evaluaciones estandarizadas nacionales

Evaluación Ser Bachiller

En Ecuador, en noviembre de 2012, se creó el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), cuya base legal se fundamenta en el artículo 346 de la Constitución y artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, con la misión de promover la calidad de la educación a través de la evaluación integral del Sistema Nacional de Educación.

En respuesta a su misión, el Instituto realizó la evaluación censal “Ser Bachiller” desde el período lectivo 2014-2015 hasta el 2019-2020. Los dominios evaluados fueron: matemático, lingüístico, científico y social.

Según esta evaluación, en el último período lectivo (2016-2017), el promedio global alcanzado fue de 7,52 puntos sobre 10. Para este mismo período, según campo, se alcanzaron estos puntajes: 7,33 en Matemática, 7,90 en Lengua y Literatura, 7,33 en Ciencias Naturales y 7,52 en Ciencias Sociales. En esta misma evaluación en el período lectivo 2019- 2020, el promedio global alcanzó los 7,62 puntos sobre 10, en Ciencias Naturales 7,69, en Matemáticas 7,68, seguido de Estudios Sociales con 7,65 y en Lengua y Literatura 7,44 puntos. En estos cuatro períodos y en todos los campos del conocimiento de la evaluación, los resultados alcanzan los 7 puntos sobre 10.

Tabla 3
Resultados de la evaluación Ser Bachiller de los 4 últimos períodos de la evaluación

Año lectivo	Cantidad	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Promedio Nota del Examen de Grado
2019-2020	169609	7.68	7.44	7.69	7.65	7.62
2018-2019	299792	7.74	7.81	7.64	7.62	7.70
2017-2018	294647	7.47	7.81	7.54	7.66	7.62
2016-2017	265141	7.33	7.90	7.33	7.52	7.52

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa – INEVAL. Tomado de <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>, el 28 de marzo de 2023.

Es importante señalar que, considerando el tipo de evaluación que se desarrolló en el Ineval, no se puede comparar con los resultados que se presentan en los registros administrativos del Ministerio de Educación; sin embargo, el correlato de la ponderación de logros de aprendizaje en tercero de Bachillerato, con los promedios obtenidos en el mismo periodo dan cuenta de una brecha entre la evaluación de tipo formativa de las instituciones con la calificación de una evaluación estandarizada nacional.

Evaluación Ser estudiante



Asimismo, a partir del año lectivo 2020-2021, el INEVAL realizó la evaluación muestral Ser Estudiante. Este proceso evalúa los conocimientos, las habilidades y destrezas en los campos de Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Además, consistió en una evaluación de los niveles de logro de aprendizaje, alcanzados por los estudiantes de acuerdo con los Estándares de Calidad emitidos por el Ministerio de Educación.

A continuación, se analizan los resultados de la evaluación Ser Estudiante de los dos últimos períodos para los grados: cuarto, séptimo y décimo de Educación General Básica. El puntaje de esta evaluación se encontraba entre 400 y 1000 puntos.

En el período lectivo 2020-2021, para los tres grados del análisis, el promedio global se ubicó entre 698 y 702 puntos. Finalmente, para el período lectivo 2021-2022, el promedio global para los tres grados se ubicó entre

665 y 694 puntos sobre 1000. De estos resultados se puede concluir que en los campos evaluados los resultados son similares.

Tabla 4
Resultados de la evaluación Ser estudiante de los 2 últimos períodos de la evaluación

Año lectivo	Grado	Subnivel	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Promedio Global
2020-2021	4	Elemental	700	699	700	698	699
2020-2021	7	Media	701	701	701	701	702
2020-2021	10	Superior	699	700	699	693	698
2021-2022	4	Elemental	676	659	660	662	665
2021-2022	7	Media	683	656	690	680	677
2021-2022	10	Superior	697	690	701	687	694

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa – INEVAL. Tomado de <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/Bi/nacional/>, el 28 de marzo de 2023.

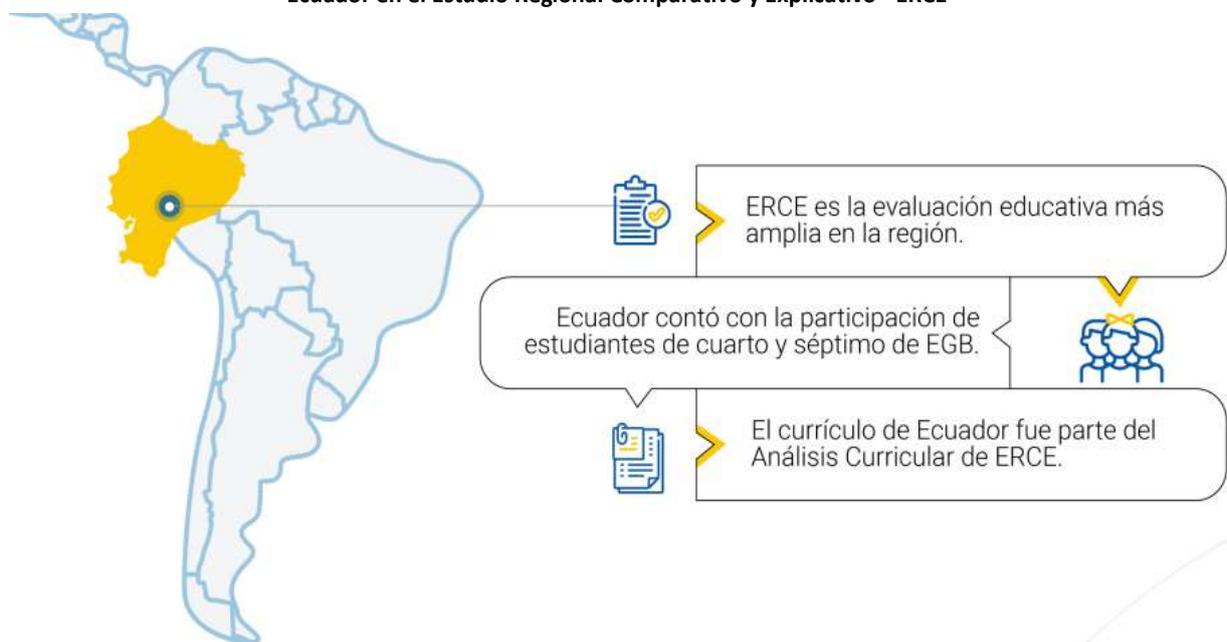
Estos resultados muestran que los logros de aprendizaje del estudiantado no son los esperados, considerando los estándares establecidos en la educación del Sistema Educativo Nacional. Esto da cuenta de la necesidad de realizar ajustes estructurales en el proceso educativo, tanto en lo que se aprende, las formas en que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje, así como en los mecanismos de evaluación que existen. Nuevamente, la información obtenida resalta la necesidad de transformar el currículo.

Evaluaciones internacionales

Estudio Regional Comparativo y Explicativo

El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), implementa mecanismos de monitoreo y seguimiento de la educación en la región. Es así como, para Ecuador, se han realizado cuatro estudios: PERCE⁸ en 1997, SERCE⁹ en 2006, TERCE¹⁰ en 2013 y ERCE¹¹ en 2019. Según el LLECE, “los resultados del ERCE 2019 son comparables con los resultados de su antecesor, el TERCE 2013” (Unesco, 2021).

Imagen 1
Ecuador en el Estudio Regional Comparativo y Explicativo - ERCE



Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), 2022

Según la Unesco, el “ERCE 2019 es la cuarta versión del Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Mide los logros de aprendizaje de estudiantes de sistemas educativos de América Latina y el Caribe y se aplicó desde mayo de 2019 en 16 países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay” (Unesco, 2021). El estudio se aplicó en una muestra de estudiantes de cuarto y séptimo grado de Educación General Básica (EGB). En cuarto de EGB se evaluaron las asignaturas de Lectura y Matemática, mientras que en séptimo de EGB se evaluaron las asignaturas de Lectura, Matemática y Ciencias.

⁸ Primer Estudio Internacional Comparativo - PERCE.

⁹ Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo – SERCE.

¹⁰ Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo– TERCE.

¹¹ Estudio Regional Comparativo y Explicativo – ERCE, cuarta versión.

Imagen 2
Estudio Regional Comparativo y Explicativo - ERCE

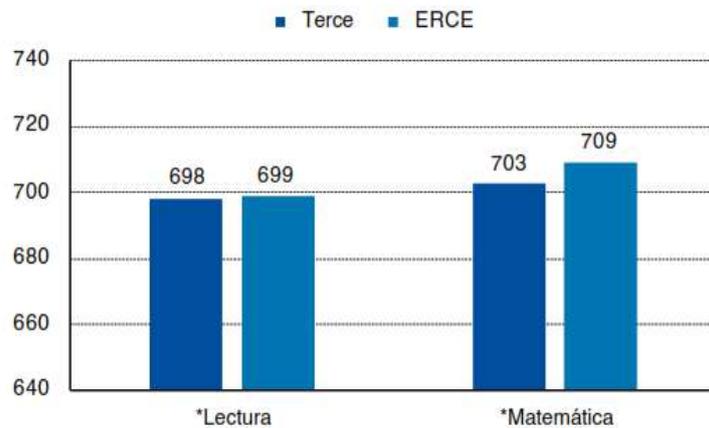


Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), 2022

Las metodologías de las pruebas ERCE y TERCE fueron equiparadas, por tanto, los resultados se pueden comparar ya que los puntajes se reportan en la misma escala. En este sentido, para cuarto de EGB, en Lectura se alcanzó un puntaje de 698 puntos y en ERCE 699, en el caso de Matemática los puntajes se situaron en 703 y 709 sobre 1000, en TERCE y ERCE, respectivamente. El promedio regional del ERCE para Lectura se ubicó en 697 y 698 para Matemática.

Al analizar los resultados del ERCE por sexo se evidencia que las niñas alcanzaron un puntaje mayor que los niños en Lectura, 705 y 693, respectivamente, mientras que en Matemática sucedió lo contrario, 710 para los niños y 708 para las niñas.

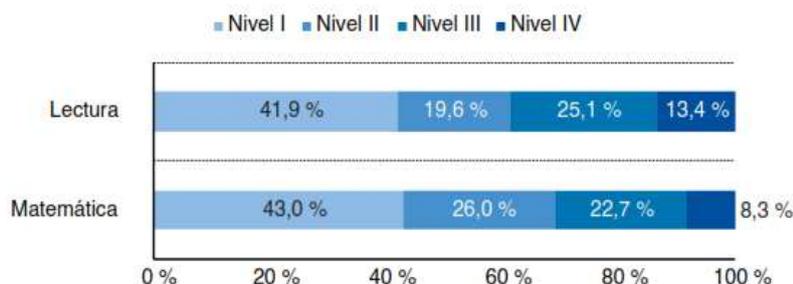
Gráfico 11
Resultados de cuarto de EGB por asignatura



Fuente: UNESCO 2021. Instituto Nacional de Evaluación Educativa -INEVAL

La evaluación ERCE también permitió analizar los resultados en 4 niveles de desempeño¹², donde el nivel I es el más bajo y el nivel IV el más alto. Para cuarto de EGB, en Lectura el 38.5 % de los estudiantes se ubicaron en los niveles de desempeño III y IV, es decir los niveles más altos, mientras que el 41.9 % se ubicó en el nivel I o nivel más bajo. En la asignatura Matemática el 31 % de los estudiantes se ubicó en los niveles más altos y el 43 % en los niveles más bajos.

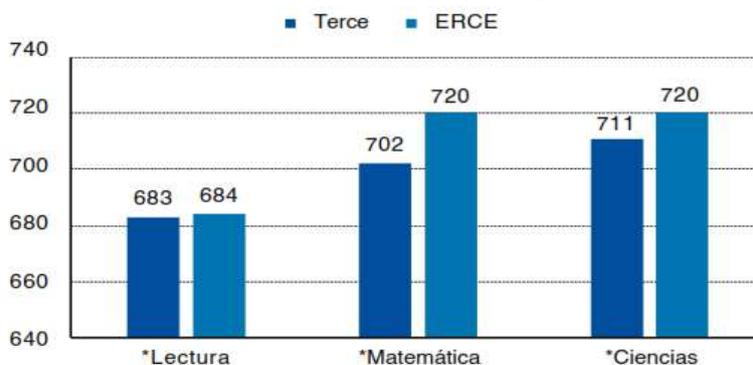
Gráfico 12
Nivel de desempeño alcanzado por los estudiantes de cuarto de EGB por asignatura



Fuente: UNESCO 2021. Instituto Nacional de Evaluación Educativa -INEVAL

Para el séptimo de EGB, el puntaje de lectura alcanzó un puntaje de 683 en TERCE y 684 en ERCE. Por otro lado, en Matemática los puntajes fueron de 702 y 720, en TERCE y ERCE respectivamente. En Ciencias Naturales, los puntajes se ubicaron en 711 (TERCE) y 720 (ERCE) puntos. Estos resultados indican un incremento de 1 punto en Lectura y 18 puntos en Matemática. El promedio regional del ERCE en Lectura se ubicó en 696, Matemática 697 y 702 en Ciencias.

Gráfico 13
Resultados de séptimo de EGB por asignatura



Fuente: UNESCO 2021. Instituto Nacional de Evaluación Educativa -INEVAL

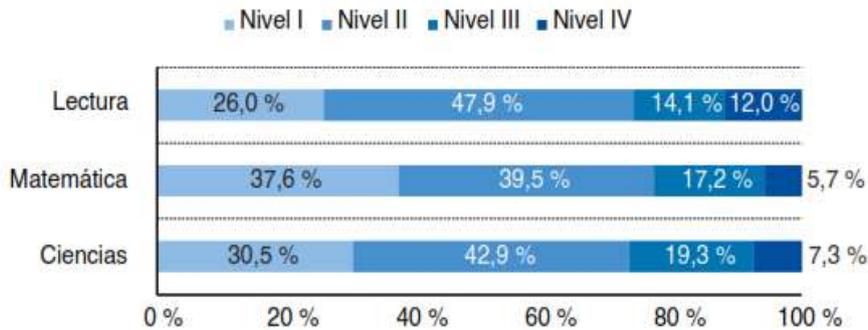
Según los resultados del ERCE por sexo se evidencia que las niñas alcanzaron un puntaje mayor que los niños en Lectura y Matemática: 689 y 720, respectivamente. Por otra parte, en Ciencias obtuvieron 720 puntos tanto los niños como las niñas.

En la evaluación ERCE para séptimo de EGB, en Lectura el 26,1% de los estudiantes se ubicaron en los niveles de desempeño III y IV, es decir los niveles más altos, mientras que el 26,0 % se ubicó en el nivel I o nivel más bajo y el 47,9 % en el nivel II. En Matemática, el 22,9 % se ubicó en los niveles más altos y el 37,6 % en el nivel

¹² Los niveles de desempeño se detallan en el documento “Cuarto estudio regional comparativo y explicativo. Quito-Ecuador” disponible en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/cuarto-estudio-regional-comparativo-y-explicativo/>

más bajo. Finalmente, en Ciencias, el 26,3 % de estudiantes se ubicó en los niveles más altos, el 30,5 % en el nivel I y el 42,9 % en el nivel II.

Gráfico 14
Nivel de desempeño alcanzado por los estudiantes de cuarto de EGB por asignatura



Fuente: UNESCO 2021. Instituto Nacional de Evaluación Educativa -INEVAL

Para cuarto de EGB, el puntaje de ERCE se incrementó con respecto al TERCE en Lectura y Matemática, ubicándose cerca de Colombia. En séptimo de EGB, los puntajes del ERCE se incrementaron con respecto al TERCE en Lectura y Matemática, ubicándose cerca de Perú, Brasil y Colombia.

Es importante resaltar que la mayor parte de resultados de esta evaluación están concentradas en los niveles de logro I y II, que corresponden logros de aprendizaje elementales o básicos en función del subnivel educativo, mientras que los niveles III y IV tienen menor número de estudiantes en todos los casos y áreas. Esta evaluación da cuenta de la necesidad urgente de centrarse en el desarrollo de logros de aprendizaje de los estudiantes y, para ello, es importante intervenir de forma estructural en el sistema educativo nacional. Los resultados de este estudio se presentaron el 8 de septiembre de 2022.

Ecuador ha seguido avanzando en la coordinación de acciones con UNESCO, para participar en la siguiente evaluación a realizarse en el 2025.

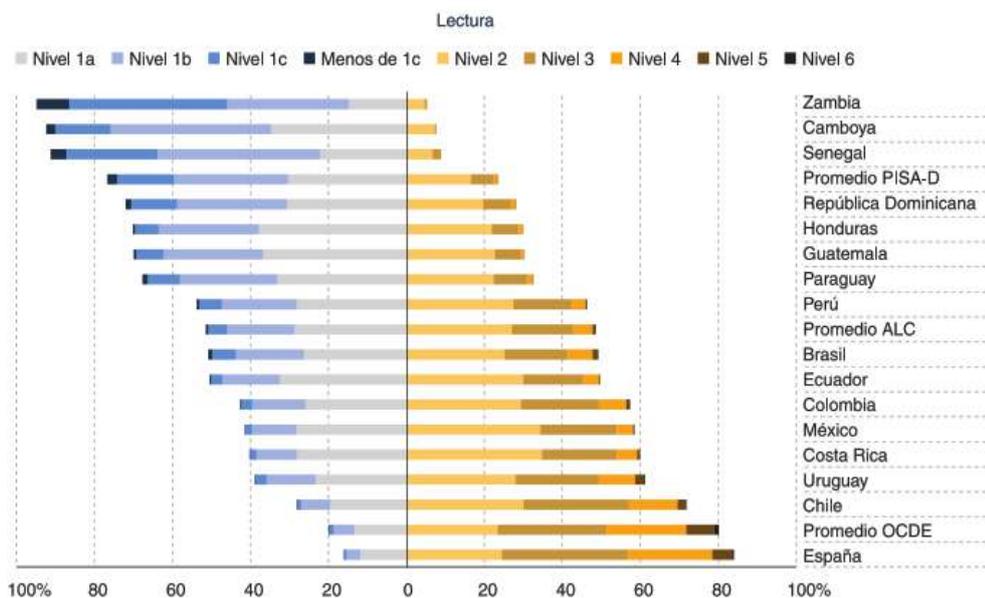
PISA para el Desarrollo

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) es una de las evaluaciones más relevantes del mundo, en 2017 el Ecuador llevó a cabo el estudio PISA-D, en el que se evaluó a 6.100 estudiantes de 178 instituciones educativas a nivel nacional. PISA busca conocer el nivel de habilidades y conocimientos necesarios que han adquirido los estudiantes de 15 años para participar plenamente en la sociedad moderna. La evaluación incluye conocimientos clave como Ciencias, Lectura y Matemática. El Ecuador participó en PISA-D para conocer el rendimiento de los estudiantes en comparación con estándares internacionales. Esta evaluación "mide las habilidades de los estudiantes para aplicar los conocimientos adquiridos en la escuela en situaciones de la vida real" (INEVAL,2018).

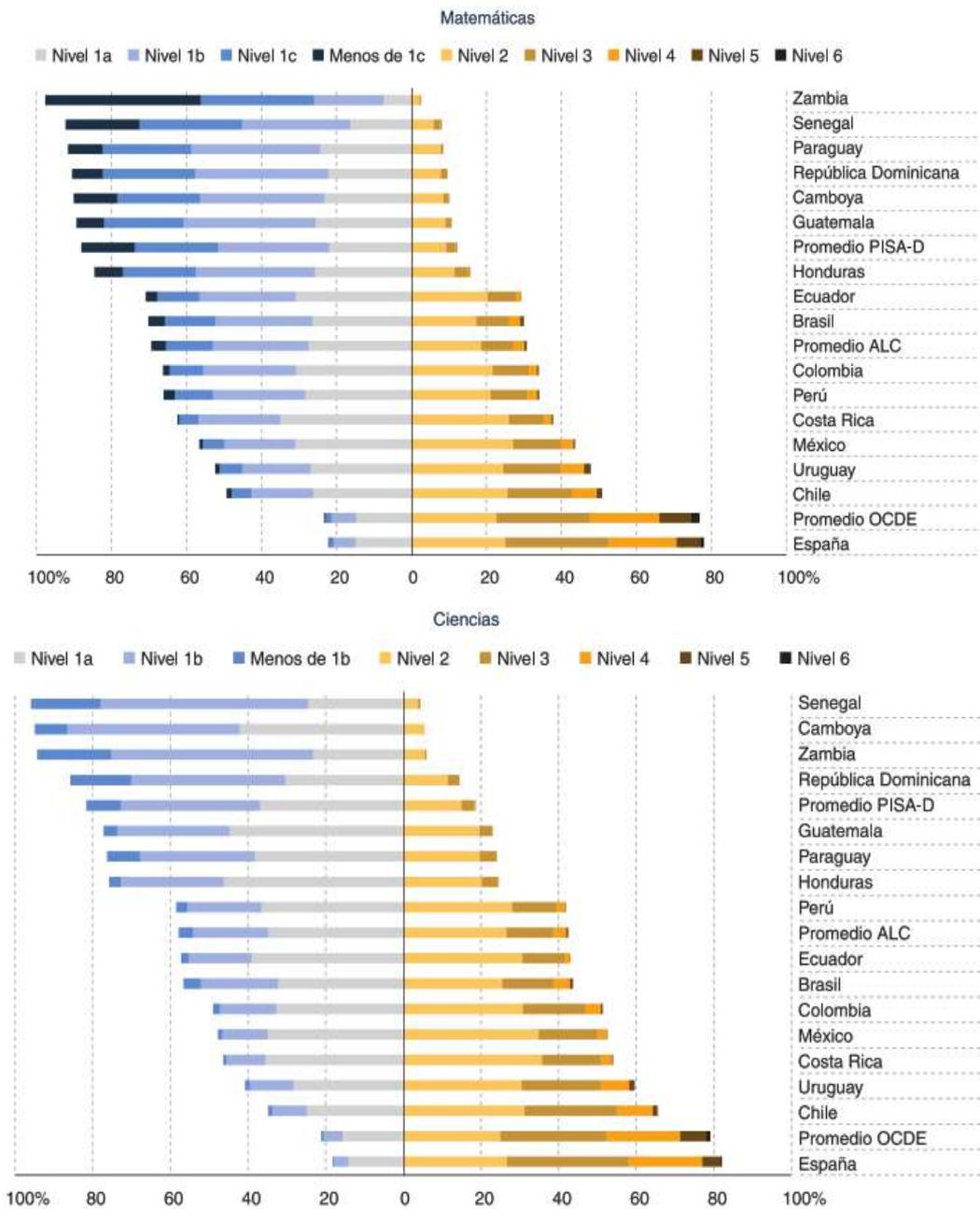
En la evaluación PISA-D, los estudiantes de Ecuador obtuvieron un promedio de 377 puntos en matemática, 409 en lectura y 399 en ciencias, mientras que el promedio para América Latina fue de 379, 406 y 398, respectivamente en cada uno de los campos evaluados. En lectura el desempeño de los estudiantes es superior al de América Latina: "Ecuador cuenta con un alto porcentaje de estudiantes por debajo del nivel básico de competencia en Lectura, Matemática y Ciencias" (OCDE-INEVAL, 2018. p.41).

Al analizar los resultados por niveles de competencia¹³, según el informe de resultados de PISA-D "en Lectura el 51 % de los estudiantes no alcanzaron el nivel 2, la cifra se eleva al 57 % en Ciencias y el 71 % en Matemática" (OCDE-INEVAL, 2018, p.41). En Ecuador existe una elevada proporción de estudiantes que rinden por debajo del nivel básico en Matemática.

Gráfico 15
Competencia en Lectura, Matemáticas y Ciencias de los estudiantes



¹³ Los niveles de competencia para lectura, matemática y ciencias se detallan en el documento "Educación en Ecuador, resultados de PISA para el desarrollo", disponible en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/resultados-pisa/>



Fuente: OCDE, 2017a. Instituto Nacional de Evaluación Educativa -INEVAL, 2018

A modo de resumen, en Lectura los estudiantes de Ecuador obtienen los mejores puntajes, ubicándose en un nivel 2; el desempeño en este campo es superior al de América Latina y el Caribe. Los estudiantes con este nivel de desempeño en Lectura “son capaces de localizar uno o más fragmentos de información” (PISA-D; 2018). En la mayoría de los países de la región en Matemática obtienen los puntajes más bajos, esto ocurre de forma más pronunciada en Ecuador, con una diferencia de más de 20 puntos entre el desempeño de los estudiantes en Ciencias o Lectura y Matemática.

Los resultados por sexo indican que el “desempeño de los niños es inferior al de las niñas en Lectura, por otra parte, en Matemática los niños tienen un desempeño superior (20 puntos) al puntaje promedio de las niñas. La diferencia en el desempeño en ciencias a favor de los niños es de 15 puntos” (OCDE-IEVAL, 2018. p.47).

Todas las evaluaciones de aprendizaje dan cuenta que el nivel de logro alcanzado, particularmente en las áreas fundacionales, las competencias comunicacionales y lingüísticos requieren atención urgente. El desarrollo de estos aprendizajes condiciona y limita el alcance de logros de aprendizaje en todas las áreas del conocimiento. Por ello, **es indispensable desarrollar una transformación integral del currículo, que promueva el tránsito de una educación basada en las respuestas, a una educación que parta de las preguntas.**

Encuestas de Futuros de la Educación

Entre el año 2021 y 2023, se desarrollaron varias iniciativas de reflexión y participación colectiva sobre la educación ecuatoriana denominadas Los Futuros de la Educación y Edupasión. Estas permitieron conocer la situación de la educación post pandemia y las estrategias que se requieren implementar para alcanzar la permanencia en el sistema y la calidad de los aprendizajes. Estos dos procesos coinciden que la educación presencial asegura el derecho a la educación sin discriminación y el desarrollo socioemocional del estudiantado como clave en su formación integral.

El proceso de Los Futuros de la Educación identificó acciones específicas en las siguientes ocho líneas estratégicas en las que ha venido trabajando el Ministerio de Educación y que requiere su fortalecimiento a largo plazo:

1. Continuidad educativa y permanencia escolar
2. Calidad de los aprendizajes
3. Carrera profesional
4. Modelo de gestión
5. La educación como habilitante de otros derechos
6. Educación Bilingüe y Etnoeducación
7. Tecnologías de la información y comunicación
8. Educación para el trabajo y el emprendimiento

La consulta Edupasión fue un instrumento de investigación que permitió tener una mirada de la situación y sentir del estudiantado durante y después de la pandemia, coincidiendo con el primero proceso en la necesidad de trabajar por una educación integral que incluya habilidades socioemocionales, educación en desarrollo sostenible y formación tecnológica, estrategias que se incluyen en el desarrollo de la nueva propuesta de malla curricular.

La elaboración de política educativa requiere información de datos, percepciones, conocimientos y experiencias desde los distintos actores de la comunidad educativa, instituciones cooperantes y el sector académico. En este sentido, es importante continuar implementados procesos de participación colectiva que permitan la toma de decisiones basadas en investigación, conocimiento y experiencia. Estos procesos pueden ser de manera presencial, virtual o híbrida.

Las encuestas de Los Futuros de la Educación son una respuesta al llamado de Naciones Unidas para llegar a un nuevo contrato social por la educación, para que esta sea puesta en el centro. Ecuador tuvo una destacada participación en este proceso. Se procesó la información de la segunda toma de información, en la que participaron más de 730 mil personas, divididos en 461 mil estudiantes y 269 mil personas adultas.

Primera toma

En el Ecuador, la mencionada iniciativa se materializó en 2021, con el proceso denominado **“Los futuros de la educación: hacia un plan estratégico de la educación ecuatoriana”**, con la cooperación de la Secretaría de

Educación Intercultural Bilingüe, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de Estados Iberoamericanos, la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica, Plan Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Desarrollo y Autogestión y Unidos por la Educación.

El objetivo de esta actividad fue identificar y priorizar políticas, estrategias y acuerdos que respondan a las necesidades educativas del país. Para la concreción de este objetivo, el proceso de desarrolló en tres fases:

Tabla 5
Fases y resultados del proceso Futuros de la Educación, marzo 2021

Fase	Objetivo	Fecha	Resultados
Consulta a la comunidad educativa	Conocer las expectativas de la comunidad educativa respecto al rol que debe tener la educación en el Ecuador y en el mundo.	1 al 11 de marzo de 2021	415.901 personas
Ocho grupos focales por líneas estratégicas priorizadas	Profundizar en el diagnóstico de la política pública, los resultados alcanzados y el análisis de estrategias a consolidar y emprender	2 al 12 de marzo de 2021	1. Continuidad educativa y permanencia escolar 2. Calidad de los aprendizajes 3. Carrera profesional 4. Modelo de gestión 5. La educación como habilitante de otros derechos 6. Educación Bilingüe y etnoeducación 7. Tecnologías de la información y comunicación. 8. Educación para el trabajo y el emprendimiento
Foro Nacional por medios virtuales	Profundizar en las propuestas, acciones de corresponsabilidad y en los énfasis de la política educativa	18 de marzo de 2021	400 educadores 30 mesas de trabajo 22.900 personas que interactuaron en la plataforma Facebook Live

Elaboración: Ministerio de Educación, 2023.

Con la finalidad de organizar la política pública considerada prioritaria para la planificación educativa a corto, mediano y largo plazo el Ministerio de Educación, en procesos de consulta con expertos, instituciones cooperantes y el sector académico acordaron ocho líneas estratégicas para su análisis en el proceso de Los Futuros de la Educación.

Imagen 3
Consulta virtual a adultos



Elaboración: Ministerio de Educación, 2023.

En la fase de consulta a los estudiantes participaron un total de 242.273 estudiantes a partir de los 10 años. El 60 % de Educación General Superior y Bachillerato. El 39 % de Guayas y el 23 % de Pichincha. El 53 % masculino y el 80 % de la zona urbana.

La participación se describe en la imagen a continuación:

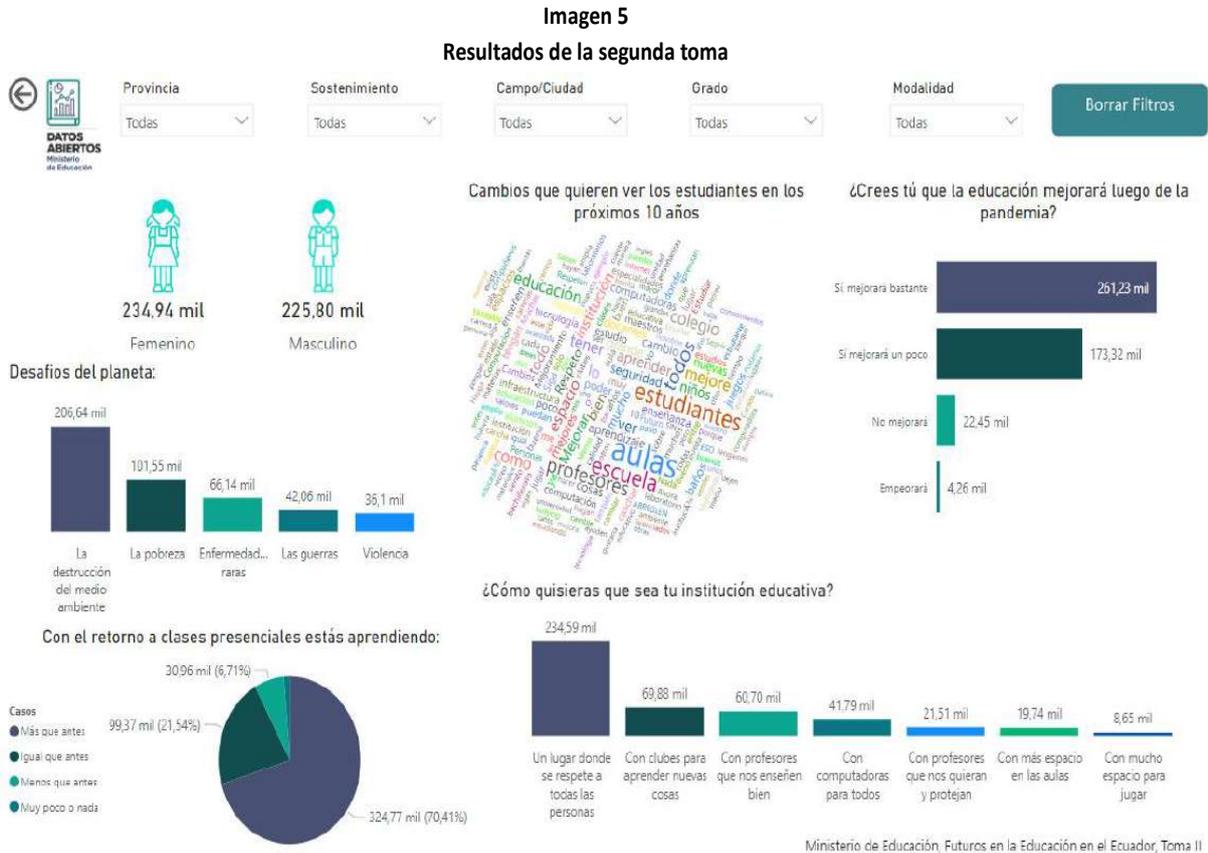
Imagen 4
Consulta virtual a estudiantes



Elaboración: Ministerio de Educación, 2023.

Segunda toma

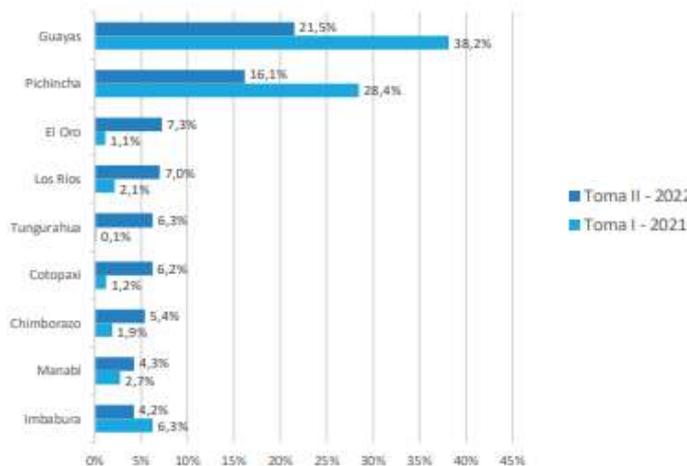
Los resultados de la segunda toma se pueden visualizar en el enlace: <https://educacion.gob.ec/futuros-de-la-educacion-encuesta/>



Fuente: Resultados Encuesta Futuros de la Educación, segunda toma, 2022. Tomado de: <https://educacion.gob.ec/futuros-de-la-educacion-encuesta/>

La encuesta tuvo, al igual que en la primera toma, participación de adultos y de estudiantes. La caracterización de los participantes adultos en ambas tomas se puede observar a continuación:

Gráfico 16
Caracterización de población adulta que participó en tomas I y II de Futuros de la Educación



Fuente: Resultados Encuesta Futuros de la Educación, segunda toma, 2022.

En la siguiente imagen se puede contrastar la caracterización de la población adulta que participó:

Imagen 6

Población adulta que participó en la toma

GÉNERO			AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA		
	Toma I	Toma II		Toma I	Toma II
Masculino	15,2%	17,9%	Mestizo	85,2%	83,2%
Femenino	84,7%	82,1%	Indígena	4,6%	7,2%
Otro	0,0%	0,0%	Afrodescendiente	3,4%	3,0%
Prefiero no decir	0,1%		Montubio	3,9%	4,6%
			Blanco	2,8%	1,8%
			Otro	0,1%	0,2%

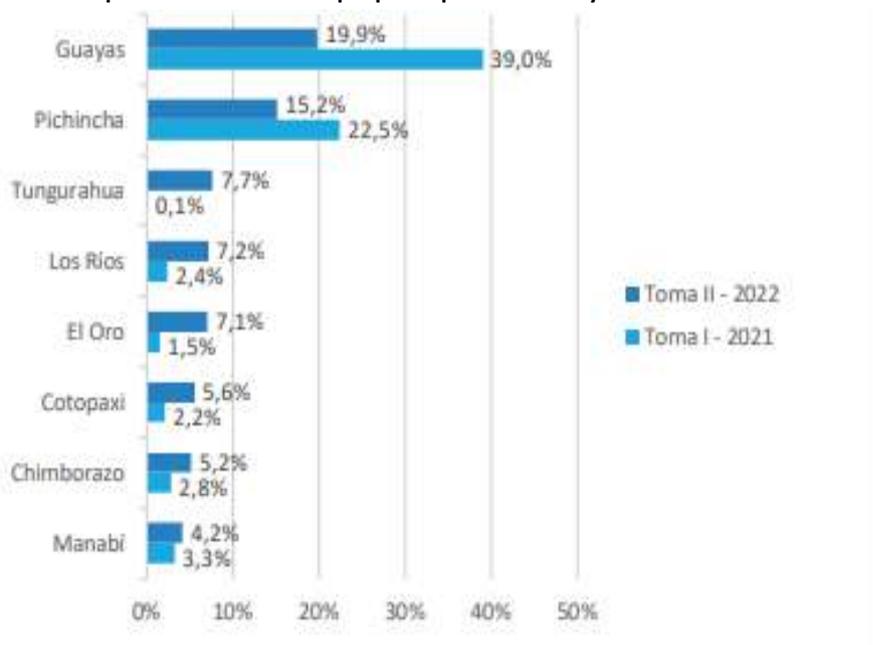
ROL DEL ADULTO			CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	
	Toma I	Toma II	Toma I	Toma II
Padre /madre de familia o cuidador/a	90,0%	72,1%	Si	2,4%
Docente	8,39%	22,3%	No	97,6%
Directivo / Representante de una institución educativa	1,1%	2,8%		
Psicólogo/personal DECE	0,3%	0,8%		
Otro (especificar)	0,2%	2,0%		

Fuente: Resultados Encuesta Futuros de la Educación, segunda toma, 2022.

El resultado de la encuesta y la comparación de las respuestas, tanto de los adultos como de los estudiantes se puede consultar en la publicación: [Resumen-resultados-los-futuros-de-la-educacion-Toma-II.pdf](#)

Gráfico 17

Caracterización de población estudiantil que participó en tomas I y II de Futuros de la Educación



Fuente: Resultados Encuesta Futuros de la Educación, segunda toma, 2022.

Imagen 7
Población estudiantil que participó en la toma

GÉNERO			AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA			CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD		
	Toma I	Toma II		Toma I	Toma II		Toma I	Toma II
Masculino	53,3%	49,0%	Mestizo	80,5%	78,2%	Sí	3,1%	2,6%
Femenino	46,2%	50,9%	Indígena	5,9%	8,5%	No	96,9%	97,4%
Otro	0,0%	0,7%	Afrodescendiente	4,7%	3,9%			
Prefiero no decir	0,3%		Montubio	4,3%	4,5%			
			Blanco	5,7%	4,7%			
			Otro	0,1%	0,8%			

NIVEL EDUCATIVO			SOSTENIMIENTO		MODALIDAD DE EDUCACIÓN	
	Toma I	Toma II		Toma II		Toma II
Preparatoria	6,3%	7,2%	Fiscal	85,1%	Educación presencial	97,7%
EGB Elemental	16,4%	18,6%	Particular	7,0%	Educación semipresencial	1,6%
EGB Media	24,7%	20,5%	Fiscomisional	5,0%	Modalidad a distancia	0,7%
EGB Superior	28,4%	28,0%	Municipal	2,9%		
Bachillerato	24,7%	25,8%				

Fuente: Resultados Encuesta Futuros de la Educación, segunda toma, 2022.

Algunos de los resultados más relevantes obtenidos de los estudiantes son los siguientes:

Gráfico 18
¿Cuál crees que es el desafío más grande para el planeta en el futuro?

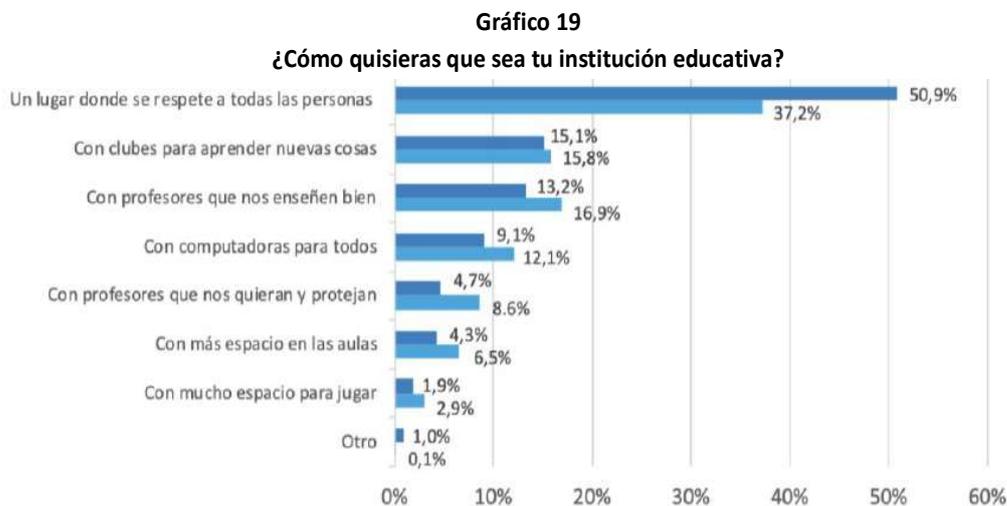


Fuente: Resultados Encuesta Futuros de la Educación, segunda toma, 2022.

La pobreza se ubica como un factor de preocupación importante y, en tercer lugar, señalaron las enfermedades raras.

Esta información es relevante en tanto permite identificar cuáles son los requerimientos del estudiantado frente a los que el sistema educativo debe dar respuesta. Así, es importante incluir a nivel curricular competencias relacionadas con el desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, la educación debe preparar al estudiantado para combatir la pobreza, atender cuestiones relacionadas con la salud y construir paz.

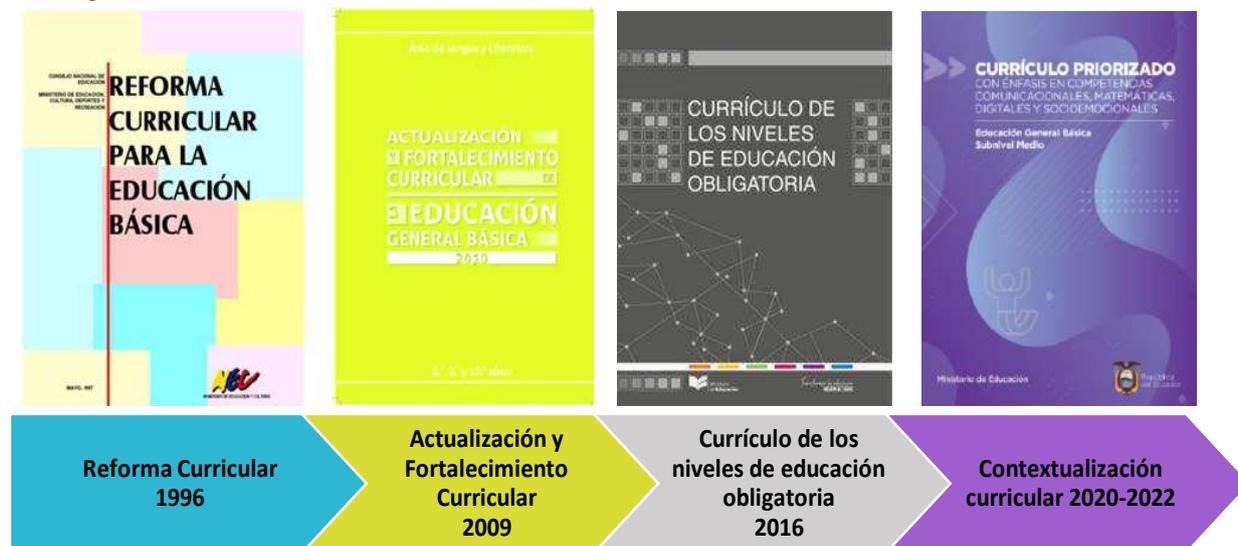
Por otra parte, en este estudio, los estudiantes indicaron que les gustaría que su escuela sea un lugar donde se respete a las personas mayoritariamente.



Fuente: Resultados Encuesta Futuros de la Educación, segunda toma, 2022.

Reformas curriculares

A lo largo de los últimos 27 años han existido varias intervenciones a nivel de currículo.



En 1996 se expidió la reforma al currículo de Educación General Básica, incorporando la idea de destrezas fundamentales y contenidos mínimos para el Sistema Nacional de Educación. En el 2009 se realizó una actualización del currículo de Educación General Básica, publicado en 2010 y en el 2011 se hizo lo propio con el Bachillerato. En estos ejercicios se incluyó la idea de subniveles educativos y el trabajo a partir de destrezas con criterio de desempeño. Este currículo se caracterizó por el grado de desagregación a nivel de planificaciones por año, que, si bien partió de la idea de garantizar el mismo nivel de educación para todas las instituciones educativas en esa época, por el nivel de concreción con el que se realizó, se constituyó en una barrera que limitó la flexibilidad en la respuesta educativa en las escuelas, homogenizando las clases para todos los estudiantes a nivel nacional, sin considerar sus contextos y necesidades particulares.

Esto se hizo evidente en 2016, cuando se actualizaron los currículos y las cargas horarias, con el propósito de dar mayor flexibilidad a las instituciones educativas para su implementación, sin embargo, en la práctica, existieron dificultades para su implementación y trabajo interdisciplinar. En esta reforma además se incorporó 5 ejes temáticos: la “Interculturalidad” la “formación de una ciudadanía democrática”; la “protección del medioambiente”; el “cuidado de la salud y de los hábitos de recreación de los estudiantes”; y la “educación sexual en los jóvenes”.

La pandemia por COVID-19 fue un punto de inflexión en la implementación del currículo. El trabajo escolar durante el confinamiento preventivo y en el retorno progresivo a la presencialidad dieron cuenta de la necesidad urgente de modificar el currículo, priorizar contenidos curriculares y modificar el enfoque en el diseño de las políticas educativas. Esto dio paso a dos priorizaciones curriculares, la primera en 2020, cuya versión definitiva fue publicada en 2021.

La respuesta a la pandemia, sumado al análisis de los resultados de aprendizaje contribuye con la decisión de transformar el currículo y transitar de una lógica contenidista a un proceso de desarrollo que construya una ciudadanía competente.

El desarrollo del Marco Curricular de Aprendizajes, parte de la necesidad de avanzar hacia un mejoramiento educativo en espiral, que permita generar una transformación progresiva del sistema nacional, centrado en el desarrollo integral de los estudiantes y los diversos contextos en los que se desenvuelven. Se entiende el concepto de integralidad desde la complejidad de la sociedad actual, promoviendo bienestar y a la vez fomentando el aprendizaje profundo en los estudiantes, definido por Fullan (2018) como el proceso donde se aplica el pensamiento interdisciplinario a nuevas y retadoras situaciones, permitiendo fomentar respuestas creativas e innovadoras con la intención de reinventar el mundo a través de la educación, ejerciendo una ciudadanía empoderada y responsable con lo que sucede a su alrededor, en el área local y también lo global. Bajo esta premisa, se desprenden tres enfoques que actúan como filtro para seleccionar los contenidos y recursos con los que se desarrolla el marco curricular competencial propuesto y que, además, deben transversalizarse hacia los procesos de implementación de la enseñanza y aprendizaje, los recursos educativos con los que se trabaja en el aula y fuera de ella, así como con el sistema de evaluación. Los tres enfoques seleccionados, que se abordan a continuación, son considerados clave, tanto en nuestro marco normativo, como por parte del ente rector y los actores involucrados. Sin embargo, esto no quiere decir que los enfoques que puedan tratarse en el marco de la actividad conjunta deban limitarse exclusivamente a estos tres. Pueden y deben ampliarse a la luz de las necesidades contextuales, en el marco de la flexibilidad del currículo. Los enfoques planteados son:

El Marco Curricular de Aprendizajes es la forma es que se ha dado vida a la Transformación Curricular, como parte de la Transformación Educativa.



Situación anterior con el currículo 2016



Transformación curricular 2023



Pérdida de aprendizajes post pandemia.



Aprendizajes fundacionales alineados al perfil de salida del bachiller ecuatoriano.



Necesidad de priorización de aprendizajes con base al currículo 2016.



Currículo nacional contextualizado que responde al proyecto de sociedad y viabiliza el pleno desarrollo de las personas.



Contextualizar necesidades de aprendizaje conforme la Agendas de desarrollo local y regional.



Transformación del Marco curricular basado en competencias.



Programas de estudio y transformación de los recursos educativos: textos de consulta, guías para docentes, cuadernos de trabajo para estudiantes, material de apoyo y fondo bibliográfico.



Transformación del espacio de estudio.



Perfiles de egreso por subnivel y nivel y estándares e indicadores de calidad.

 <p>Necesidad de procesos de construcción participativa para la transformación educativa y currículo nacional.</p>	 <p>Currículo de calidad: planificado, sistemático, inclusivo, organizado y sostenible. Se basa en un conjunto líneas teóricas y filosóficas y sobre la forma en que los niños aprenden. (UNESCO, 2016).</p>
 <p>Necesidad de seguimiento, monitoreo y evaluación del aprendizaje y atención temprana a las alertas.</p>	 <p>Estudios de medición de aprendizajes y alertas tempranas.</p>  <p>Contenidos relacionados con la cultura, el mundo laboral, la economía, la información, la tecnología y el entorno digital, desarrollo sostenible y aspectos socioemocionales como base a la necesidad de priorización de aprendizajes y acompañamiento educativo.</p>

Enfoques del currículo nacional competencial de aprendizajes

El desarrollo del currículo nacional competencial parte de la necesidad de avanzar hacia un mejoramiento educativo en espiral, que permita generar una transformación progresiva del Sistema Nacional de Educación, centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, considerando los diversos contextos en los que se desenvuelven. El concepto de integralidad es definido por Fullan (2018) como el proceso donde se aplica el pensamiento interdisciplinario a nuevas y retadoras situaciones, generando respuestas creativas e innovadoras con la intención de reinventar el mundo a través de la educación. La integralidad también se vincula al ejercicio de una ciudadanía empoderada y responsable con lo que sucede a su alrededor, tanto a nivel local como global. Para alcanzar esta meta se ha considerado incorporar los siguientes enfoques, tanto en el desarrollo como en la aplicación del currículo.

1. Enfoque en Ciencia, Ingeniería, Tecnología, Arte, Matemática y Ciencias Sociales (CITAM+H/STEAM+H)

La característica central del STEM es el uso del conocimiento científico, matemático, técnico y de ingeniería para resolver problemas cotidianos o sociales. Con ello se busca que el aprendizaje de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas sea más significativo y contextual (Boon, 2019). Al incluir la “A”, se pretende integrar las artes y el diseño en el STEM, para lograr una expresión creativa a través de múltiples medios (Katz-Buonincontro, 2018). El enfoque STEAM apunta a articular una posición para las artes como prácticas de creación de conocimiento creativo. Este enfoque considera que el arte permite desarrollar el análisis crítico, el pensamiento interconectado y transformacional en y a través de múltiples dominios de aprendizaje (Harris y de Bruin, 2017). Un elemento importante que puede complementar la educación STEAM es el pensamiento computacional. Se refiere a la habilidad para resolver problemas por medio de estrategias de descomposición de la información, diseño de algoritmos y de abstracción, así como la aplicación del razonamiento lógico. Es un tipo de pensamiento analítico que se asemeja al pensamiento matemático, al pensamiento de ingeniería y al pensamiento científico, puesto que se orienta a la resolución de problemas, al diseño y la evaluación de procesos, así como al análisis sistemático. El pensamiento computacional constituye un proceso expresivo que posibilita nuevas formas de comunicar ideas (González-González, 2019).

Al concepto de STEAM se suma el “H” de humanidades, que hace referencia a la necesidad de fomentar el análisis de las diferentes realidades socioculturales desde la mirada de la innovación, la aplicabilidad de estas nuevas respuestas en la realidad individual y global, produciendo conocimiento aplicable a través del estudio y desarrollo en el entorno educativo de la ciencia, la ingeniería, la tecnología, el arte y las humanidades (Unesco, 2012). En el segundo Foro Internacional Vanguardia en la Educación 2019, se resaltó que aspectos como la sustentabilidad del planeta, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, condiciones laborales dignas, la competitividad de las naciones, la paz y los derechos humanos, son temas que se pueden abordar desde el enfoque STEAM+H, contribuyendo al empoderamiento de estudiantes al contar con las capacidades (conocimientos, competencias, destrezas y afectos) para construir un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible y seguro. Además de esto, el enfoque busca promover competencias para aprovechar las tecnologías 4.0, favorecer a la productividad y a la prosperidad del lugar donde viven desde un compromiso con los derechos humanos, la paz, la justicia y el Estado de derecho.

2. Neuroeducación

En la última década han surgido aportes y modelos teóricos desde la neuropsicología, que han dado lugar a la aparición de la neuroeducación o neurociencia educacional, cuyo objetivo es el estudio de la interacción entre los procesos neuronales, psicológicos y la educación, con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el estudiante. Los resultados de los estudios neuropsicológicos han mostrado la eficacia de las técnicas neuropsicológicas en las aulas, contemplando la diversidad de estudiantes y contextos. Por lo tanto, se concluye que es el momento de incluir de forma transversal los aportes de la neurociencia en las aulas.

Para Sousa (2017) la neurociencia educativa o neuroeducación es un enfoque que utiliza los conocimientos acerca de cómo funciona el cerebro humano para mejorar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, ya que proporciona información valiosa sobre cómo los estudiantes aprenden y cómo podemos crear un entorno de aprendizaje más efectivo. Las conclusiones más potentes de la neuroeducación que impactan la forma en la que se desarrolla el currículo nacional competencial son:

- El cerebro humano atraviesa constantemente un proceso de reorganización basado en los *inputs* que llegan desde el exterior. Este proceso se llama *neuroplasticidad* y se desarrolla a lo largo de la vida, con una excepcional rapidez en la primera infancia.
- El desarrollo emocional de los estudiantes es fundamental, ya que afecta directamente la calidad de los aprendizajes y el proceso de retención de la memoria a corto y largo plazo.

- Proponer experiencias en el aula y fuera de ella que involucren el movimiento y la expresión corporal tiene una correlación directa con la mejora del estado de ánimo y el mejoramiento del proceso cognitivo.
- Diferencia el desarrollo de la inteligencia y el desarrollo del pensamiento creativo, que, si bien se complementan, no son lo mismo. Además, los dos pueden verse modificados por el ambiente y por el proceso educativo al que se exponen los estudiantes.
- La estrecha relación entre el clima, la cultura escolar y la efectividad de los procesos de enseñanza en el aula.

En cuanto a la estructura del currículo nacional competencial, con énfasis en los aprendizajes fundacionales que lo componen, desde la neurociencia se obtiene los siguientes aportes:

- Competencia comunicativa-lingüística: Las investigaciones de corte neurocientífico han determinado cómo se desarrolla a nivel neuronal y de manera más efectiva el procesamiento del lenguaje materno, así como el bilingüismo a través la adquisición de los fonemas, las palabras y las oraciones en el estudiante.
- Competencias lógico-matemáticas: El desarrollo de estas competencias están relacionadas con procesos neuropsicológicos como las habilidades espaciales, la atención, la memoria, el control inhibitorio y las habilidades para resolver problemas, aspectos fundamentales en las funciones ejecutivas (Mayer et al., 2014). Los estudios concluyen que las actividades relacionadas con las matemáticas se asocian con un aumento de la actividad cerebral de los lóbulos frontales, encargados de la resolución de problemas y de la toma de decisiones (Hawthorne et al., 2014).
- Competencias socioemocionales: Desde la neurociencia se ha investigado las áreas cerebrales encargadas del procesamiento y la evolución de las emociones (Dvash & Shamay-Tsoory, 2014). Parece ser que en el procesamiento de las emociones intervienen en procesos cognitivos como la toma de decisiones, que pueden estar influidas por el ambiente social o el estado emocional (Schneider et al., 2013). Estos hallazgos son coherentes con la teoría de la mente y el sistema de neuronas espejo, elementos importantes en la creación de la cognición social y la empatía del ser humano (Michalska et al., 2013).
- Competencia de aprender a aprender: Esta competencia supone adquirir conciencia de las propias capacidades y de las estrategias necesarias para aprender, así como la capacidad de prestar atención a las propias emociones y habilidades cognitivas, es decir, presentar una metacognición. La metacognición depende de un proceso cognitivo básico inicial que es la atención y la función ejecutiva del alumno. Así, al igual que los procesos atencionales, la función ejecutiva habilita al alumno para la adquisición de conocimientos y habilidades de dominio específico en un contexto educativo.

De igual manera, el enfoque de neuroeducación permite el reconocimiento de la neurodiversidad, el cuál es un concepto que se refiere a la idea de que todas las personas tienen diferentes tipos de cerebros y por lo tanto diferentes maneras de desarrollarse en el mundo. En el contexto de un marco curricular competencial, la neurodiversidad significa que todos los estudiantes deben tener la oportunidad de aprender y alcanzar su máximo potencial, independientemente de su condición neurológica. Esto significa que los sistemas educativos deben ser inclusivos y flexibles, y que deben adaptar su enseñanza a las necesidades individuales de todos los estudiantes.

La construcción de un currículo nacional competencial desde el enfoque de la neuroeducación y las investigaciones que se han desarrollado desde este campo, así como desde la neurociencia cognitiva y social,

permiten identificar la importancia del reconocimiento y desarrollo del llamado “pensamiento emocional”, denominado por Inmordino y Yang (2007) como la plataforma que se crea entre los procesos cognitivos y emocionales que motivan el aprendizaje, la memoria, la toma de decisiones y la creatividad, tanto en contextos sociales como no sociales.

Como revelan los recientes avances en la neurobiología de las emociones, en el mundo real, la cognición funciona al servicio de procesos reguladores de la vida, implementados por las emociones. Además, los pensamientos y sentimientos de las personas se evalúan dentro de un contexto sociocultural y les ayuda a sobrevivir y prosperar en un mundo social. Si bien la idea de que el aprendizaje ocurre en un contexto cultural está lejos de ser nuevo (Tomasello *et al.*, 2005), se espera que estos nuevos conocimientos de la neurobiología, que arrojan luz sobre las relaciones anidadas entre emoción, cognición, toma de decisiones y funcionamiento social, proporcionen acciones potentes sobre el papel de la emoción en la educación.

No es suficiente que los estudiantes dominen el conocimiento y habilidades de razonamiento lógico en el sentido académico tradicional, deben poder tomar decisiones, trabajar en equipo, desarrollar flexibilidad cognitiva, empatía y elegir en el día a día cuál es el mejor pensamiento o acción frente a un reto o situación inesperada y hacer de este conocimiento uno útil fuera del contexto estructurado de una escuela. Estas elecciones se basan en el pensamiento emocional; la fisiología de la emoción y su consecuente proceso de sentir tienen enormes repercusiones en la forma en que aprendemos y en la forma en la que nos consolidamos.

3. Interdisciplinariedad, integración e interculturalidad

La interdisciplinariedad busca respuestas y soluciones razonables, así como justificables, a cuestiones que están más allá de los límites de una disciplina específica. En este sentido, la interdisciplinariedad puede entenderse como “el proceso teórico-práctico interactivo crítico orientado a la utilización de habilidades cognitivo-emocionales para cambiar perspectivas epistemológicas e integrar y sintetizar conocimiento de diferentes disciplinas para afrontar la complejidad del proceso de solución de los problemas reales” (Fernández-Ríos, 2010, p. 159). Adicionalmente, desde este enfoque los conocimientos se construyen buscando una comprensión holística del ser humano y de su entorno, a través de procesos colaborativos que consideran la complejidad de la realidad y sus múltiples dimensiones.

Al considerar la actividad conjunta en un proceso educativo, la interdisciplinariedad implica contemplar el espacio educativo desde la óptica de los contenidos socioculturales, es decir, tratar de identificar y comprender qué relaciones y agrupamientos de contenidos se pueden llevar a cabo, por áreas de conocimiento o por experiencia. El enfoque interdisciplinar busca lograr estructuras curriculares integradas y menos fraccionadas.

La integración de contenidos va de la mano con el enfoque interdisciplinar. Se debe procurar la reorganización de los contenidos para recuperar y construir una red más integrada entre conceptos, modelos y estrategias (Organización de Estados Iberoamericanos, 2021). Los contenidos integrados contribuirán a crear hábitos intelectuales en el estudiantado desde los primeros años de escolarización. De ese modo, se convertirá en hábito el tomar siempre en consideración el mayor número posible de perspectivas cuando sea necesario analizar, evaluar o intervenir en cualquier situación o resolver cualquier problema.

Para esto es esencial establecer un enfoque que favorezca una comprensión holística de lo que se estudia. Esto conlleva la necesidad de ampliar los espacios de aprendizaje más allá de las aulas, generar espacios de interacción con la comunidad, e incrementar las visitas pedagógicas que permitan abrir puertas a la comprensión de la diversidad cultural que nos rodea. Es fundamental tomar en cuenta que “las disciplinas son parcelas organizadas de saberes, destrezas y procedimientos, pero con marcos que dificultan adentrarse a ver otras facetas de la cultura y de la realidad con las que también están o deberían estar interrelacionados” (Torres-Santomé, 2014, p. 52). Al integrar los contenidos, se facilita el uso de herramientas apropiadas para

comprender, contrastar, organizar la información y los datos, analizar y valorar, así como afrontar la complejidad de los fenómenos estudiados y entender las relaciones e interacciones de las partes con el todo.

El currículo se concibe como un gran acuerdo social sobre las competencias que los ecuatorianos debemos desarrollar a lo largo de la trayectoria educativa, con pertinencia para el país y el mundo de hoy, con prospectiva al futuro.

De acuerdo con Pedrero-García, Moreno-Fernández y Moreno-Crespo (2017), “la educación intercultural es la propuesta educativa inclusiva que favorece el conocimiento y el intercambio cultural como la valoración positiva de la diversidad cultural en términos de convivencia, innovación curricular y fomento de la participación comunitaria” (p. 13), es decir, motiva la intervención de todos los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, contribuye a la interacción entre las diferentes culturas para evitar el racismo y la xenofobia, entre otras formas de discriminación. Según Espinoza-Freire y Ley Leyva (2020), la educación intercultural está orientada a promover un cambio de mentalidad y como consecuencia alcanzar una sociedad en la cual el ser humano sea considerado el factor fundamental y trascendente para generar las transformaciones necesarias y alcanzar la equidad entre todos sus miembros; lo que requiere de una revisión profunda que devenga en perfeccionamiento de la lógica pedagógica-educativa. Según Higuera y Castillo (2015), la noción de “interculturalidad” en el sistema educativo ecuatoriano es reduccionista, dado que en algunos casos ésta asume el significado de educación intercultural bilingüe, orientada casi exclusivamente a la población indígena. Bajo el enfoque interdisciplinario, integral e intercultural, proponemos la reflexión crítica y pedagógica sobre la interculturalidad, permitiendo que este enfoque se permee a través de un currículo competencial flexible y contextualizado, en donde las instituciones educativas del país puedan, en el marco de sus necesidades y realidades, proponer procesos de enseñanza-aprendizaje, metodologías y recursos educativos plurales y creativos.

Currículo por competencias

Existe un amplio debate sobre el uso de las competencias como eje de planificación curricular en el mundo. Existen varias formas de planificar y proponer el desarrollo de aprendizajes en los sistemas nacionales de educación, todos estos tienen como centro el aprendizaje del estudiantado. Sobre esto, Opperti (2022) señala: “Los enfoques sobre los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación son instrumentos relativos y dinámicos cuya valoración depende de su efectividad en responder a las expectativas y necesidades específicas de aprendizaje de cada alumno”.

Desarrollar un currículo nacional por competencias es una decisión alineada con garantizar el derecho a la educación, en un contexto donde los procesos de conectividad y asociatividad locales y globales son cada vez más rápidos y demandantes. Esto implica centrarse en el desarrollo de competencias y no solo en el desarrollo de conocimientos. Rychen y Salagnick definen a las competencias como “la habilidad para satisfacer con éxito demandas complejas en un contexto específico mediante la movilización de prerrequisitos psicosociales (incluyendo aspectos cognitivos y no cognitivos)” (2003, p. 43). El proyecto Tunning (2000), centrado en educación universitaria, define a las competencias como la combinación dinámica de atributos –con respecto al conocimiento y su aplicación, a las actitudes y responsabilidades– que describen los resultados del aprendizaje de un determinado programa, y determinan cómo los estudiantes serán capaces de desenvolverse al final del proceso educativo. En todos los casos, las competencias se centran en los resultados de aprendizaje con componentes disciplinares, procedimentales y socioemocionales.

En esta línea, definimos a las competencias como:

El potencial de la persona para desarrollar, integrar y utilizar distintos niveles de conocimientos, habilidades y actitudes interrelacionadas, para satisfacer de manera exitosa y autónoma los desafíos individuales y colectivos que se le presentan, fortaleciendo actuaciones críticas, conscientes y creativas, tanto en la vida cotidiana como en la laboral.

El desarrollo del currículo integra competencias transversales que se desarrollan a lo largo de las trayectorias educativas, en todas las áreas o ámbitos y competencias específicas. Se incorporan en función del subnivel educativo y se presentan en algunas áreas o ámbitos del conocimiento, alineadas con el perfil de egreso del bachiller ecuatoriano.

Este perfil de egreso está determinado por varios atributos que cada estudiante construye a lo largo de su trayectoria escolar, tales como el desarrollo del pensamiento crítico y prácticas reflexivas; integración de la conciencia socioambiental con sensibilidad cultural, ejercicio de la ciudadanía local y global, así como práctica del liderazgo colaborativo, empatía y promoción de la cohesión social, integrando, adicionalmente, una mentalidad innovadora y adaptativa frente a los requerimientos de la sociedad actual.

Para materializar esto, se estructuró un currículo nacional competencial que promueve el desarrollo de habilidades fundacionales, competencias transversales y disciplinares de forma progresiva, en función de las características del estudiantado y su contexto. Como se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico 20
Áreas de Aprendizaje del Currículo 2023



Elaboración: Dirección Nacional de Currículo, 2023.

Los aprendizajes fundacionales son el eje de la propuesta curricular, integran el currículo con sus propios descriptores a lo largo de la trayectoria educativa del estudiantado. Estos aprendizajes integran el área fundacional, y se definen a continuación:

- **Aprendizajes comunicacionales y lingüísticos:** Conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes de tipo lingüístico y discursivo que permiten al estudiante identificar, comprender, producir e interpretar discursos y textos en diversas situaciones comunicativas, en los diferentes ámbitos de la interacción personal y social, de acuerdo con las necesidades y los propósitos específicos en áreas de producción de conocimiento, cultura, aprendizaje y resolución de problemas, tanto en la lengua materna como en las de relacionamiento intercultural y lengua extranjera.

- **Aprendizajes para el razonamiento lógico-matemático:** Capacidad para utilizar conceptos, procedimientos y datos en la formulación, uso e interpretación de las matemáticas con la finalidad de encontrar soluciones a problemas de su contexto; describir y explicar los fenómenos a través del uso de un lenguaje formal; emitir juicios y argumentos válidos en la toma de decisiones y aplicarlos en los distintos campos del conocimiento.
- **Aprendizajes socioemocionales:** Conjunto de capacidades para la adecuada gestión de emociones, su comprensión y expresión de forma positiva para la interacción con otros. Fortalece el trabajo de forma independiente, colaborativa y en equipo para el logro de objetivos académicos, personales y sociales. Además, permite el desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos interpersonales, aprovechando las similitudes y diferencias individuales y colectivas, de forma ética y responsable en situaciones diversas.

De manera integrada, se abordan las competencias éticas y para la integridad ciudadana dentro de un marco de valores característicos de la contextualización del modelo educativo y su flexibilidad curricular. La referencia al concepto de ética parte de un análisis profundo de buenas prácticas sostenidas en la región, que enmarcan los valores sustanciales en la formación del individuo que deben desarrollarse a lo largo de la trayectoria educativa, de forma explícita en las progresiones curriculares.

Comprender lo público como un bien es una tarea fundamental en la construcción de ciudadanía y forma parte del proceso de aprendizaje del estudiantado. Remitirnos a las competencias que desarrollan la integridad pública nos lleva a establecer relaciones con valores de convivencia que los estudiantes ponen en práctica en sus instituciones educativas. Estos valores relacionan las actitudes, comportamientos, respuestas a necesidades de su contexto y la sociedad.

En los descriptores establecidos en el currículo nacional competencial se desarrollan de forma explícita la ética y la integridad pública, por lo tanto, se incluye los siguientes conceptos: respeto a la honestidad y a la verdad; con respeto hacia los demás, en pos del bien común; promoción de una convivencia pacífica al abordar los conflictos mediante la búsqueda de consensos y del bien común. Todos estos conceptos se han incorporado a lo largo del currículo, en todas las competencias, niveles y subniveles.

Con la calidad de los aprendizajes en el centro, y considerando las demandas y requerimientos del contexto ecuatoriano, se plantean, además, dos áreas adicionales desagregadas en competencias transversales y disciplinares.

El **área integradora** está formada por las competencias para relacionarse con los otros, promover el autoconocimiento y el cambio social. Estas competencias brindan las capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas para comunicarse con los otros, ejercer la ciudadanía, participar en el desarrollo cultural y artístico, así como integrar habilidades para la promoción de una vida saludable.

Tabla 6
Competencias del Área Integradora

Competencia	Definición
Ciudadanía mundial y conciencia cultural	Conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes de diversa índole que articuladas permiten comprender el entorno social en el que se vive, partiendo desde lo más cercano hasta las relaciones globales; convivir en sociedad reconociendo la propia identidad y la diversidad cultural para ejercer una ciudadanía democrática, responsable que fortalezca el estado de derecho y que valore el desarrollo cultural como parte de la evolución y progreso de la humanidad, con una perspectiva histórica e intercultural, incorporando una mirada sostenible, y valorando el patrimonio cultural material e inmaterial.

Apreciación y desarrollo cultural y artístico	Capacidades para apreciar, disfrutar y participar en expresiones artísticas y culturales diversas, incluyendo el reconocimiento y la valoración de la producción artística local y nacional, así como el desarrollo de habilidades de expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en una variedad de medios; capacidad para conocer, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
Desarrollo sostenible y ambiente	Integra conocimientos, actitudes y prácticas para tomar decisiones informadas relacionadas a la integridad ambiental, la viabilidad económica y la construcción de una sociedad justa para las generaciones actuales y futuras, respetando la diversidad cultural y promoviendo la preservación y sostenimiento del patrimonio natural local, nacional y mundial.
Actividad física, deporte, bienestar y vida saludable	Conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que articulados permiten a los estudiantes el desarrollo de las habilidades individuales y la capacidad para influir sobre los factores que determinan su salud desde una perspectiva integral, considerando la nutrición adecuada, así como la salud mental y la sexualidad integral, incluyendo la promoción de la actividad física y el desarrollo deportivo.

La segunda área, denominada de **innovación**, tiene que ver con aquellas competencias relacionadas con las habilidades para entender el mundo natural en el que vivimos y la capacidad de transformarlo de forma sostenible. Esto implica el desarrollo de conocimientos, actitudes y prácticas que desarrollen el razonamiento lógico matemático, competencias científico-técnicas, así como las habilidades para el siglo XXI y ciudadanía digital, como se señala en la siguiente tabla:

Tabla 7
Competencias del Área de Innovación

Competencia	Definición
Gestión financiera y emprendimiento	Se refiere a las capacidades evidenciadas en la toma de decisiones en el ámbito de las finanzas cotidianas y personales, así como en diversos aspectos de su futuro próximo con base en el conocimiento y la comprensión del contexto económico local, regional y mundial, con el fin de fortalecer la igualdad de oportunidades. Incluye la gestión de recursos financieros, no financieros, así como los postulados que contempla la economía social y solidaria.
Competencias digitales	Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que habilitan el uso seguro, ético y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información, comunicación, aprendizaje, conocimiento, empoderamiento y participación. Implica el uso de sistemas digitales para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.
Competencias científico-técnicas	Estas competencias permiten comprender los conceptos y las teorías de la ciencia, aplicar los procedimientos de la investigación científica y tecnológica para entender y explicar el entorno, buscar soluciones a situaciones presentes en su contexto a partir de la evidencia empírica y uso de la tecnología, así como el desarrollo de habilidades de investigación y experimentación.
Aprender a aprender/metacognición	Capacidad para desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo y continuo, así como para investigar y reflexionar sobre su propio proceso educativo, identificar el error como parte del proceso de aprendizaje y utilizar estrategias efectivas de estudio y de resolución de problemas.

Si bien estas competencias se muestran de forma desagregada, son parte de un solo proceso: el desarrollo de aprendizajes integrales del estudiantado, con pertinencia local y cultural.

Las definiciones de estos aprendizajes y competencias permiten establecer los campos de conocimiento y las áreas que determinan el perfil de egreso, en términos de competencias, que deberán desarrollar todos los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa, para evidenciarse en el Bachillerato.

El trabajo de reforma del currículo se realizó de conformidad con el siguiente cronograma:

Tabla 8
Cronograma de reforma curricular 2023

2021	Junio a noviembre	Revisión currículo 2016 y priorizado 2020
	Diciembre	Emisión currículo priorizado con énfasis en competencias
2022	Enero	Modelo UniBiPluridocente
	Julio	Primer Encuentro Camino hacia la Transformación Educativa
	Agosto	Desarrollo de propuesta de reforma curricular
	Septiembre a diciembre	Mesas de diálogo con sectores productivos
2023	Enero a julio	Desarrollo de documentos para informar la discusión y análisis del sistema educativo
		Análisis de indicadores de logros de aprendizaje 2016-2022
	Marzo	Actualización currículo priorizado
	Abril	Segundo encuentro transformación educativa. Currículo competencial
	Mayo	Elaboración de marco curricular
	Junio	Elaboración de documentos de política educativa
	Julio	Validación de perfil de egreso
	Agosto	Tercer encuentro Transformación educativa Presentación Marco Curricular de Aprendizajes
	Septiembre	Elaboración de perfiles por subnivel.
	Octubre	Validación de perfiles por subnivel.
	Noviembre	Cuarto encuentro Transformación educativa. Presentación del nuevo currículo competencial. Emisión del Macro Currículo

Perfiles por subnivel y nivel educativo y Marco curricular competencial 2023

Perfil del bachiller ecuatoriano

Proponemos una transformación del perfil del bachiller ecuatoriano que tenga como centro el desarrollo personal, comunitario y nacional. De esta manera, el proceso de transformación curricular busca que los bachilleres ecuatorianos sean competentes para analizar de manera profunda, lógica y objetiva la información y las situaciones, así como la capacidad de reflexionar sobre las propias acciones y experiencias. Implica cuestionar suposiciones, evaluar evidencia y considerar múltiples perspectivas antes de tomar decisiones. Que demuestren prácticas reflexivas que les permita aprender de la experiencia al examinar críticamente acciones pasadas y planificar mejoras futuras. En conjunto, estas habilidades promueven el pensamiento crítico, reflexivo y propositivo, habilitan a los estudiantes a tomar decisiones informadas y fomentan su desarrollo académico y personal. Los bachilleres estarán en capacidad de formular sus proyectos de vida con responsabilidad, tanto en los ámbitos personales, profesionales, comunitarios y familiares. Contarán con competencias para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, desarrollando acciones para prevenir, mitigar y reparar los efectos del cambio climático, utilizando las tecnologías de manera competente y responsable, demostrando una actitud ética en todos los ámbitos de la vida.

Así también, los bachilleres están en capacidad de comprender la relación entre sociedad, medio ambiente y culturas. Toman decisiones responsables que promueven la sostenibilidad en un mundo diverso y en constante cambio. Esto implica entender cómo las acciones humanas afectan al medio ambiente y viceversa, valorar la diversidad cultural y accionar positivamente como ciudadano y habitante de una comunidad, país y planeta. Los estudiantes son competentes para abordar críticamente los problemas socioambientales, respetan la diversidad cultural y toman decisiones informadas para un futuro sostenible. Los estudiantes son competentes para comunicarse de forma adecuada, integrando habilidades para la lectura comprensiva, escritura académica y creativa. Manifiestan una postura crítica y respetuosa frente a los problemas locales, nacionales y globales. También comprenden y se comprometen con asuntos locales y globales, son competentes para liderar y colaborar en la solución de problemas, y promueven valores como la justicia social y el respeto por las diversidades. Esto implica liderazgo colaborativo, trabajando cooperativamente con otros para lograr metas comunes. Los estudiantes son conscientes de los desafíos globales y están en capacidad para ser líderes efectivos y ciudadanos responsables capaces de influir positivamente en su comunidad y en el mundo, comprometidos con la paz, la solidaridad, la justicia social y el fortalecimiento del Estado de derecho.

Pueden entender y conectarse emocionalmente con los demás, mostrando sensibilidad hacia sus necesidades y perspectivas, y contribuyendo a la construcción de una sociedad unida y solidaria. Participan activamente en la construcción de una sociedad inclusiva y solidaria, lo que es esencial para abordar los desafíos sociales y promover una convivencia armoniosa en la comunidad. El bachiller ecuatoriano es flexible y creativo para enfrentar los desafíos y cambios en un entorno en constante evolución. Esto incluye la disposición para encontrar soluciones novedosas, adaptarse a nuevas circunstancias y aprender de forma continua. Los estudiantes aceptan el cambio y la innovación, demuestran capacidad de generar ideas nuevas, aprender continuamente y adaptarse a nuevas situaciones, lo que contribuye con la satisfacción en la vida personal y profesional en un mundo en constante transformación.

Los estudiantes de Bachillerato alcanzarán el perfil general de salida establecido por la autoridad educativa nacional y estarán habilitados tanto para continuar su trayectoria educativa a nivel superior o

técnico/tecnológico, como para incorporarse al mundo laboral en función de sus intereses, actitudes y proyectos de vida. Para ello, se desarrollarán las siguientes competencias:

Marco Curricular Competencial del Nivel de Bachillerato

Competencia	Código de la competencia	Elemento de competencia
Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos	BACH.A.C.L.1	Comunica sus ideas, sentimientos, emociones y pensamientos a otras personas asertivamente, tanto a nivel verbal como no verbal, de forma clara, utilizando adecuadamente las normas del lenguaje.
	BACH.A.C.L.2	Participa en diferentes situaciones comunicativas, interpreta las señales verbales y no verbales, escucha de forma activa, es capaz de identificar los mensajes clave y generar respuestas apropiadas al contexto.
	BACH.A.C.L.3	Aplica procesos de búsqueda y selección de información en diferentes medios de comunicación masiva y digital para satisfacer sus necesidades, intereses y expectativas, adoptando una postura crítica basada en criterios de confiabilidad. Aplica procesos de búsqueda y selección de información en diversos medios; identifica y verifica la veracidad de distintos tipos de fuentes y recursos disponibles. De esta manera, promueve la toma de decisiones informadas y responsables en un entorno digital y mediático en constante cambio, contribuyendo a la construcción de una sociedad basada en la confianza y la transparencia.
	BACH.A.C.L.4	Aplica procesos de búsqueda y selección de información en diferentes medios, identificando tipos de fuentes y recursos disponibles; verifica y comprueba la veracidad de la información recopilada, con lo cual demuestra un comportamiento diligente y riguroso al buscar, seleccionar y utilizar información de manera eficaz y precisa; con ello enfatiza la importancia de la veracidad y la integridad en la información que consume y comparte, contribuyendo a la construcción de una sociedad basada en la confianza y la transparencia.
	BACH.A.C.L.5	Produce textos en múltiples modalidades, formatos y soportes, analizando el momento histórico y el contexto cultural en los que fueron producidos, desde una postura crítica y respetuosa. Promueve el análisis contextual y crítico al interactuar con diferentes tipos de textos; además, valora la importancia de contextualizar y comprender las expresiones culturales; fomenta una apreciación profunda y enriquecedora de la diversidad cultural y de las expresiones artísticas e informativas.
	BACH.A.C.L.6	Construye, reconstruye y amplía significados en vínculo con los cambios, las situaciones y los fenómenos sociales mediante estrategias y usos del lenguaje verbal y no verbal; demuestra apertura y respeto a la diversidad de expresiones y significados culturales, promoviendo la comunicación y la comprensión

		intercultural; valora la riqueza de las múltiples perspectivas culturales para adaptarse a un mundo en constante cambio.
	BACH.A.C.L.7	Extrae y analiza información a niveles literal, inferencial y crítico valorativo de diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos, reconociendo la importancia de la precisión y el rigor en el uso del lenguaje para comunicarse de forma efectiva, con apreciación profunda de la riqueza del lenguaje en todas sus manifestaciones.
	BACH.A.C.L.8	Produce análisis, desde una postura crítica y reflexiva, de textos literarios y no literarios, tanto orales como escritos; elabora argumentos propios y los contrasta con fuentes adicionales mediante el uso de esquemas y estrategias personales para recoger, comparar y organizar la información; fomenta una ciudadanía capaz de evaluar de manera fundamentada las ideas y las expresiones culturales.
	BACH.A.C.L.9	Analiza el contenido de elementos de comunicación a partir de marcos de referencia propios para una argumentación informada, aplicando estrategias de pensamiento: selección, ampliación, jerarquización, secuenciación y relación (causal, temporal, analógica, transitiva, recíproca) análisis, representación de conceptos; evalúa, con sentido crítico, el contenido de discursos y textos relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar un criterio personal sobre las manifestaciones culturales orales y escritas en diversos contextos.
	BACH.A.C.L.10	Explica la estructura, estilos y tipos de textos y discursos; aplica los conocimientos lingüísticos y recursos estilísticos para la revisión y composición de discursos y textos escritos con claridad, precisión y cohesión, con ética y sensibilidad estética.
	BACH.A.C.L.11	Utiliza diversos tipos de textos y formas de expresión oral y escrita, en función de un propósito y en diversos contextos comunicativos; aplica los elementos lingüísticos y las propiedades textuales para transmitir ideas con precisión, expresa la cultura y fomenta relaciones armoniosas al valorar a la lengua como una herramienta eficaz para la construcción de significados y la promoción de la diversidad cultural.
	BACH.A.C.L.12	Emplea sistemas simbólicos convencionales y no convencionales, recursos tecnológicos y herramientas comunicativas para dar sentido e intención a la información expresada; valora los diferentes sistemas y formas de comunicación y su importancia en la sociedad contemporánea y usa las tecnologías de la información y la comunicación para promover una comunicación inclusiva y efectiva en distintos entornos, incluyendo el digital.
	BACH.A.C.L.13	Utiliza los sistemas convencionales de citación para la producción de textos en soportes impresos y digitales, aplicando principios de honestidad académica y respetando los derechos de propiedad intelectual. Reconoce la importancia de dar crédito a las fuentes utilizadas actuando con integridad y honestidad en la comunicación académica y profesional, lo que demuestra un comportamiento responsable y ético hacia el

		conocimiento y la originalidad en la producción intelectual y artística.
Aprendizajes para el Razonamiento Lógico-Matemático	BACH.A.R.L.M.1	Reconoce la estructura lógico y matemática de problemas o situaciones, identificando los aspectos lógicos, matemáticos y variables significativas para la resolución de problemas, a partir del uso del lenguaje formal, operaciones y algoritmos en situaciones de la vida cotidiana.
	BACH.A.R.L.M.2	Aplica la capacidad de matematización para transformar las situaciones del mundo real a matemáticas, a partir de la estructuración, conceptualización, formulación de modelos, utilizando elementos como números, medidas, símbolos, recursos geométricos, lenguaje algebraico, relaciones y funciones.
	BACH.A.R.L.M.3	Utiliza datos, reglas, algoritmos, sistemas formales y conceptos lógicos y matemáticos para la reflexión, deducción, inducción, inferencia y resolución de situaciones.
	BACH.A.R.L.M.4	Emplea conceptos, clasificaciones de propiedades de modelos matemáticos y utiliza los conocimientos de cálculo, álgebra y geometría para analizar las relaciones matemáticas formales entre los objetos de los modelos y sus representaciones en las relaciones reales.
	BACH.A.R.L.M.5	Utiliza conceptos, clasificaciones y propiedades de los modelos matemáticos; aplica y construye algoritmos matemáticos como base del desarrollo de sistemas de programación aplicados al desarrollo tecnológico y científico.
	BACH.A.R.L.M.6	Aplica procesos de pensamiento lógico, integrando los conceptos y constructos matemáticos, conocimientos y herramientas de cálculo, álgebra y geometría, comunica la validez y limitaciones de los procedimientos empleados, con el uso del lenguaje matemático, deduce, induce, infiere y emite juicios sobre el análisis de los datos y resultados o representaciones matemáticas.
	BACH.A.R.L.M.7	Aplica los resultados de un proceso matemático en el contexto de un problema, realizando inferencias, análisis y síntesis, utilizando el pensamiento lógico matemático en situaciones sociales y naturales.
Aprendizajes Socioemocionales	BACH.A.S.1	Explora y cuestiona sus propias creencias, valores y perspectivas, desarrollando una identidad coherente con sus intereses y aspiraciones, desde una perspectiva respetuosa de los derechos de los demás.
	BACH.A.S.2	Identifica y resuelve problemas complejos en contextos académicos, laborales o personales, demostrando autonomía y capacidad para tomar decisiones informadas.
	BACH.A.S.3	Explica las diferentes interacciones sociales y globales involucrándose en iniciativas de cambio social, participación y promoción del respeto a los derechos humanos y de la naturaleza.
	BACH.A.S.4	Reflexiona críticamente sobre los sistemas de valores personales y sociales, evalúa el impacto ético de las acciones individuales y colectivas, y promueve la justicia y la equidad.

	BACH.A.S.5	Demuestra una actitud de inclusión y respeto hacia la diversidad, y promueve la empatía en la resolución de conflictos en sus entornos personales, familiares, académicos y comunitarios.
	BACH.A.S.6	Trabaja de manera efectiva en equipo, promueve la colaboración y la inclusión, y, establece relaciones positivas en diferentes entornos sociales.
	BACH.A.S.7	Identifica y gestiona emociones complejas utilizando estrategias de autorregulación y demuestra habilidades para apoyo emocional hacia las demás personas en diversos contextos.
	BACH.A.S.8	Utiliza estrategias de gestión del tiempo y el estrés en entornos académicos y personales, demostrando habilidades de resiliencia para afrontar situaciones difíciles.
	BACH.A.S.9	Analiza, evalúa y sintetiza modelos y teorías de liderazgo; identifica las mejores prácticas y aplica este conocimiento en contextos multidisciplinarios y culturales, tanto a nivel comunitario como local y global.
	BACH.A.S.10	Lidera equipos y proyectos interdisciplinarios; coordina aportes individuales y promueve la toma de decisiones compartidas; adapta estrategias en respuesta a desafíos cambiantes en entornos complejos y respeta las posturas diferentes.
Ciudadanía Mundial y Conciencia Cultural	BACH.C.M.C.C.1	Explica los procesos evolutivos de las sociedades humanas actuales e históricas, comparando diferentes teorías y posicionamientos científicos que explican el desarrollo de las sociedades, valorando los diversos aportes científicos y técnicos de las sociedades históricas y actuales, desde una perspectiva que fortalezca el Estado de derecho.
	BACH.C.M.C.C.2	Analiza hechos y situaciones de carácter económico, político, antropológico, sociológico, filosófico y lógico, considerando los hechos y situaciones históricas, económicas, geopolíticas, sociales y ambientales desde diferentes posturas teóricas.
	BACH.C.M.C.C.3	Aplica métodos y técnicas para la investigación histórica, documental, aplicada y de campo, valorando la calidad de las fuentes de información, aplicando los principios de la investigación social desde una perspectiva ética.
	BACH.C.M.C.C.4	Analiza rasgos, componentes, organización, funcionamiento y valores de sistemas democráticos en las sociedades actuales, así como los métodos y formas de participación social y construcción de ciudadanía, aplicándolos de forma activa y responsable.
	BACH.C.M.C.C.5	Explica el proceso de construcción de las reglas, valores, derechos y deberes ciudadanos, así como los mecanismos para la observancia y exigibilidad de derechos, incorporando una perspectiva histórica y social para comprender los procesos de construcción de ciudadanía.
	BACH.C.M.C.C.6	Plantea hipótesis sobre los procesos históricos y culturales de las diversas transformaciones sociales, identificando hechos sociales en la historia universal y nacional relacionados con el avance y vulneración de derechos, incluyendo los derechos

		sexuales y derechos reproductivos desde una perspectiva crítica y respetuosa.
	BACH.C.M.C.C.7	Valora de forma positiva las diversidades existentes en el país y en el mundo, identificando los valores, derechos y deberes reconocidos en la normativa vigente, contando con un sistema de valores personales que le permiten actuar de forma respetuosa en la sociedad.
	BACH.C.M.C.C.8	Argumenta sobre las situaciones de tensiones, conflictos y diversas formas de violencia, desarrolla e implementa estrategias para prevenirlas y transformar patrones sociales que replican estructuras de desigualdad.
	BACH.C.M.C.C.9	Explica los elementos de las culturas y tradiciones locales y nacionales, así como de los elementos culturales regionales, distinguiendo entre el patrimonio cultural y los mecanismos para su preservación y sostenimiento. Muestra interés en la promoción y preservación del patrimonio cultural, involucrándose en actividades y proyectos que contribuyen a mantener viva la riqueza de la diversidad cultural ecuatoriana. Valoran la importancia de la diversidad cultural como un activo fundamental para la identidad nacional y la convivencia en una sociedad multicultural y plurinacional, desde una perspectiva de respeto y aprecio por las diversidades culturales.
	BACH.C.M.C.C.10	Relaciona los elementos de producciones culturales locales y nacionales a través del arte, música, escritura, gastronomía, danza, entre otras manifestaciones, resaltando su valor histórico y social; al tiempo que reconoce la importancia de estas producciones como parte integral de la identidad y memoria cultural del Ecuador; con un enfoque especial en el reconocimiento y respeto de las culturas de los pueblos y nacionalidades para promover una mayor apreciación y difusión de las diversas manifestaciones culturales, fortaleciendo así la identidad nacional y la cohesión social.
Apreciación y Desarrollo Cultural y Artístico	BACH.A.D.C.A.1	Experimenta con técnicas de varios lenguajes artísticos, como fotografía, escultura o diseño gráfico, y explora obras de artistas influyentes a nivel local, nacional y global, analizando su impacto en la sociedad.
	BACH.A.D.C.A.2	Explica la relación entre los factores estéticos de las expresiones artísticas con los factores sociales, políticos y económicos en la historia, mediante el análisis de la obra, vida y contexto social del arte desde una perspectiva crítica.
	BACH.A.D.C.A.3	Reconoce y valora las manifestaciones culturales y artísticas en el desarrollo de las sociedades, apreciando la belleza y la creatividad en la expresión de ideas a través de diferentes medios artísticos.
	BACH.A.D.C.A.4	Valora la diversidad de manifestaciones del patrimonio artístico y cultural (material e inmaterial) a nivel local, nacional y global, a través de la exploración de las manifestaciones patrimoniales, demostrando interés por la conservación del patrimonio.
	BACH.A.D.C.A.5	Valora la diversidad lingüística del país y su relación con la cultura y la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades que

		integran el territorio ecuatoriano, mediante el reconocimiento del yo y de los otros como sujetos diversos dentro de una comunidad.
	BACH.A.D.C.A.6	Explica los recursos, formatos y técnicas para las producciones artísticas con iniciativa, imaginación, cooperación y creatividad, con la finalidad de expresarse y colaborar con otros de manera efectiva y armoniosa.
	BACH.A.D.C.A.7	Desarrolla sensibilidad estética en las producciones artísticas en todas sus formas, reconociendo la importancia de las manifestaciones artísticas y culturales como fuentes de enriquecimiento personal y colectivo, fomentando el respeto y el aprecio por la diversidad cultural.
	BACH.A.C.D.A.8	Conoce la agenda cultural y artística local y nacional comprendiendo las dinámicas festivas, sociales y culturales de la comunidad y del país, para participar de manera activa en eventos culturales y artísticos, demostrando apreciación crítica y disfrute de la vida cultural de la comunidad y el país.
Desarrollo Sostenible y Ambiente	BACH.D.S.A.1	Analiza el impacto de las actividades humanas en la Tierra mediante la interacción de los diferentes sistemas naturales, sociales, económicos y políticos involucrados en este proceso, valorando los derechos humanos y de la naturaleza. Reconoce la naturaleza como una entidad con derechos establecidos en el marco legal para ejercer y defender estos derechos.
	BACH.D.S.A.2	Explica los sistemas físicos y biológicos de la Tierra que son relevantes para el ambiente y reconoce sus interacciones y límites ecológicos que contribuyen a identificar el bienestar humano ligado al bienestar de la naturaleza, incorporando una valoración histórica que dé cuenta de los efectos de las diferentes interacciones en el tiempo, con pertinencia local, nacional y global.
	BACH.D.S.A.3	Plantea estrategias de sostenibilidad encaminadas a la regeneración y aprovechamiento sostenible de la naturaleza, considerando diversas fuentes de información y evidencia, respetando el enfoque inclusivo e igualitario, incluyendo los saberes ancestrales de los pueblos originarios de Ecuador.
	BACH.D.S.A.4	Identifica desafíos y oportunidades socioecológicas a nivel local, nacional y global, contextualizando su origen en condicionantes históricas, culturales, sociales y económicas relacionadas, respetando alternativas tanto individuales como colectivas.
	BACH.D.S.A.5	Aplica los conceptos de economía circular en las relaciones y prácticas de producción, dirigidos a la sostenibilidad ambiental. Analiza cómo puede generar oportunidades económicas y de empleo.
	BACH.D.S.A.6	Analiza las problemáticas del antropoceno y fomenta una actitud optimista en la búsqueda de soluciones a las crisis socioecológicas; reconociendo la profunda interrelación de toda la vida que contribuye a la salud y a la integridad del medio ambiente natural, demostrando respeto por las diversas perspectivas que abordan las problemáticas del antropoceno y busca soluciones a las crisis socioecológicas.

	BACH.D.S.A.7	Aplica soluciones creativas e innovadoras, con un enfoque inclusivo e igualitario, a nivel individual y colectivo, para el manejo y cuidado del agua, la energía, la biodiversidad, así como la contaminación para mitigar y reparar los efectos del cambio climático a nivel local, nacional y regional.
	BACH.D.S.A.8	Explica el patrimonio natural de su comunidad, país y el mundo, reconociendo su valor, fragilidad y amenazas. Establece medidas efectivas para la preservación y aprovechamiento sostenible de este patrimonio a través del liderazgo colaborativo, trabajando de manera activa e inclusiva con otros para impulsar iniciativas del desarrollo sostenible en su localidad. Además, valora la responsabilidad compartida en la protección del patrimonio natural. Modifica sus hábitos de consumo y reconoce su papel como agente de cambio al contribuir y fomentar una mayor conciencia ambiental y participación ciudadana en la conservación.
Actividad Física, Deporte, Bienestar y Vida Saludable	BACH.A.F.D.B.V.S.1	Practica hábitos saludables, incluyendo la higiene corporal, la higiene del sueño, la alimentación adecuada, así como el cuidado de su salud física, mental y sexual; promueve la salud y el autocuidado, difunde y comparte conocimientos entre pares.
	BACH.A.F.D.B.V.S.2	Identifica los riesgos psicosociales en su entorno, como el estrés, la ansiedad, el acoso, la exclusión social, entre otros, y genera procesos de reconocimiento, prevención y apoyo entre los miembros de la comunidad.
	BACH.A.F.D.B.V.S.3	Desarrolla actividades deportivas individuales y colectivas, promoviendo el cumplimiento de normas asignadas a las diferentes disciplinas.
	BACH.A.F.D.B.V.S.4	Demuestra liderazgo en el desarrollo de actividades físicas, deportivas y empatía, a través de la organización de eventos, festivales o prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas; promueve una cultura de bienestar.
	BACH.A.F.D.B.V.S.5	Gestiona los conflictos, el estrés y la frustración de manera asertiva; manifiesta empatía frente a las necesidades de los otros y busca ayuda cuando se necesita.
	BACH.A.F.D.B.V.S.6	Estructura medidas de prevención de accidentes en sus contextos, incluyendo la escuela y el hogar en actividades cotidianas.
	BACH.A.F.D.B.V.S.7	Apoya relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, identificando las estructuras sociales que sostienen las múltiples formas interseccionales de desigualdad en entornos locales, nacionales y globales.
	BACH.A.F.D.B.V.S.8	Emplea medidas personales de abordaje, solución y denuncia de situaciones de violencia, riesgos y conflictos mediante la creación de propuestas de planes de gestión de riesgos presentes en la vida cotidiana.
Gestión Financiera y Emprendimiento	BACH.G.F.E.1	Analiza los principios económicos locales, nacionales y globales que afectan las finanzas personales y familiares, así como a las oportunidades futuras. Aplica este conocimiento en la gestión de sus propias finanzas y en la toma de decisiones financieras responsables, como el ahorro, la inversión y la planificación

		financiera a corto y largo plazo, con la finalidad de desarrollar una mentalidad proactiva y responsable en relación con el uso del dinero, buscando promover la justicia social y contribuir con el bienestar económico de su comunidad.
	BACH.G.F.E.2	Analiza el funcionamiento de los mercados financieros, las políticas económicas locales y globales, y su impacto en las finanzas individuales y colectivas, a la vez que utiliza este análisis para tomar decisiones informadas en situaciones económicas cambiantes, con el fin de cultivar una mentalidad crítica y adaptable que le permita enfrentar desafíos económicos con confianza y creatividad, promoviendo así la estabilidad y la igualdad económica.
	BACH.G.F.E.3	Entiende la economía de forma integral para planificar sus ahorros a corto, mediano y largo plazo; identifica los procesos para la obtención de créditos e invertir y acceder a servicios financieros cada vez más complejos y variados. Además, conoce y aplica los principios de la economía circular al considerar la sostenibilidad y el impacto ambiental en sus decisiones financieras, promoviendo la innovación y el emprendimiento social en soluciones económicas sostenibles.
	BACH.G.F.E.4	Promueve el emprendimiento como motor de desarrollo económico y social, identificando oportunidades de negocio con enfoque en la economía circular, y participa activamente en proyectos que fomenten la sostenibilidad, la responsabilidad ciudadana, contribuyendo así a la mejora de la matriz cultural del país y a la construcción de una sociedad más equitativa y consciente de su entorno ambiental.
	BACH.G.F.E.5	Evalúa propuestas financieras mediante un análisis crítico, considerando las diversas ofertas disponibles y determinando los riesgos asociados, tanto a nivel individual como colectivo. Utiliza la información disponible de manera efectiva para tomar decisiones financieras informadas y sostenibles, contribuyendo así al desarrollo de un pensamiento económico integral, fomentando la economía circular en su entorno.
	BACH.G.F.E.6	Analiza productos financieros, incluidos los seguros y procesos como el ahorro que pueden ser gestionados y compensar distintos riesgos en función de las necesidades y circunstancias individuales y colectivas. Identifica los riesgos financieros de manera responsable, considerando aspectos éticos y sostenibles. Promueve la comprensión de que la gestión de riesgos es esencial en un enfoque de emprendimiento y economía circular.
Competencias Digitales	BACH.C.D.1	Integra en sus actividades académicas y personales la utilización de herramientas para la navegación y búsqueda de información en entornos digitales, en diversas plataformas y sistemas operativos, adoptando una actitud indagadora y adaptativa, de forma responsable, ética y segura para la satisfacción de sus necesidades de información.
	BACH.C.D.2	Juzga la veracidad de la información de la red, realiza un análisis crítico, comparativo y evaluativo a fiabilidad de los datos y la información. Aplica marcos mentales que priorizan la toma de

		decisiones informadas y responsables en el mundo digital. Reduce la propagación de desinformación y discierne entre información confiable y engañosa en un entorno digital complejo.
	BACH.C.D.3	Opera varios sistemas operativos y desarrolla procesos de programación digital para el desarrollo de páginas web y aplicaciones móviles; demuestra una ciudadanía digital creadora y solucionadora de problemas que promueve la innovación, mediante su capacidad de adaptación en un mundo cada vez más digital y tecnológico, de forma ética y segura.
	BACH.C.D.4	Aplica herramientas de inteligencia artificial en diversos ámbitos mediante la reflexión ética y el uso responsable de la información para la toma de decisiones informadas dentro de un mundo digitalizado.
	BACH.C.D.5	Utiliza las herramientas digitales en la búsqueda y difusión de información, datos y contenidos en distintos formatos, de forma ética, segura y colaborativa bajo normas de citación.
	BACH.C.D.6	Evalúa críticamente el uso de diversas herramientas digitales para la participación ciudadana, identificando sus ventajas y limitaciones en la participación activa y en proyectos colaborativos de la sociedad.
	BACH.C.D.7	Argumenta el significado de identidad digital en la gestión de diferentes plataformas y las utiliza de forma segura y responsable.
	BACH.C.D.8	Crea recursos digitales en diferentes formatos desde una perspectiva de protección de derechos, incluyendo el respeto a la propiedad intelectual y la gestión de estos recursos de manera ética y legal. Como creador digital responsable, busca contribuir a la mejora de la matriz cultural del país mediante una cultura de respeto a la propiedad intelectual, innovación y creatividad en un entorno digital.
	BACH.C.D.9	Crea y difunde recursos digitales abiertos en diferentes plataformas y formatos, utilizándolos como un mecanismo de expresión, educación y participación de forma responsable. Además, demuestra una mentalidad abierta y colaborativa al compartir sus creaciones con la comunidad en general, de tal manera que contribuye activamente al conocimiento colectivo y a la cultura digital abierta, al fomentar la difusión del conocimiento y la participación ciudadana.
	BACH.C.D.10	Previene los riesgos asociados al uso de la tecnología y herramientas digitales, evaluando su impacto en el bienestar físico y psicológico. Identifica potenciales amenazas para sí mismo y su entorno y desarrolla la capacidad de buscar ayuda cuando es necesario.
	BACH.C.D.11	Utiliza las herramientas digitales de forma segura y protege sus datos personales en entornos digitales, para lo cual desarrolla la capacidad de ejercer su ciudadanía digital de manera autónoma y responsable, actuando con integridad y ética en línea. De esta manera, actúa como ciudadano digital independiente y consciente que fomenta una sociedad

		nacional y global en la que se respetan los derechos individuales y se promueve una convivencia saludable y segura.
Competencias Científico-Técnicas	BACH.C.C.T.1	Comprende los fenómenos que ocurren en el entorno natural, su organización, estructuración, componentes de sistemas naturales, interacciones y las formas en que se ven afectados a diferentes escalas a partir de la identificación y utilización de conceptos, hechos, ideas y teorías del mundo natural, aplicando el razonamiento inductivo, deductivo e hipotético.
	BACH.C.C.T.2	Utiliza herramientas de investigación e instrumentos tecnológicos en el estudio de fenómenos naturales mediante la experimentación, con interés y curiosidad científica.
	BACH.C.C.T.3	Explica el impacto de las interacciones humanas en el entorno natural, utilizando teorías, principios, conceptos, hipótesis y argumentos relacionados con las ciencias de la vida.
	BACH.C.C.T.4	Explica los fenómenos naturales utilizando herramientas tecnológicas disponibles y propone acciones que contribuyen a mitigar problemas ambientales que afectan su entorno.
	BACH.C.C.T.5	Aplica el método científico en la producción de conocimiento de interés local, nacional y global.
	BACH.C.C.T.6	Utiliza estrategias de pensamiento para la comprensión, abstracción, inferencias y síntesis de la información, para desarrollar hipótesis explicativas de los fenómenos
	BACH.C.C.T.7	Emplea herramientas tecnológicas para el procesamiento de la información en la investigación científica, tomando una postura ética para la producción de conocimiento.
	BACH.C.C.T.8	Interpreta datos y los representa mediante tablas, gráficos y esquemas relacionados con información científica, empleando diferentes sistemas, unidades e instrumentos de medición para el registro de datos y desarrollo de aplicaciones de información.
	BACH.C.C.T.9	Analiza los mecanismos para la difusión y divulgación de conocimiento científico, utilizando fuentes verificadas de información a nivel local, nacional y global.
	BACH.C.C.T.10	Diseña investigaciones que proponen soluciones a los problemas ambientales y sociales que se presentan en su contexto, aplicando metodologías con rigurosidad científica.
	BACH.C.C.T.11	Apoya la prevención, intervención y control de riesgos naturales y antrópicos desde una posición crítica frente al desarrollo científico y técnico a nivel local, nacional y global.
Aprender a Aprender/ Metacognición	BACH.A.A.1	Analiza los procesos internos de pensamiento a través de una comprensión profunda, entendiendo cómo adaptarlos de manera efectiva según las circunstancias. Este refinamiento de habilidades se refleja en un comportamiento activo de adaptación consciente a diferentes contextos, donde evalúa las limitaciones y oportunidades que brinda el entorno. Además, considera la adaptabilidad como un activo clave en la toma de decisiones y la resolución de problemas, promueve la flexibilidad mental y la capacidad de enfrentar desafíos de manera efectiva.
	BACH.A.A.2	Evidencia su habilidad para incorporar y construir estrategias que fomenten el aprendizaje permanente, integrando una

		profunda conciencia de sus limitaciones y potencialidades. Esto se traduce en un comportamiento orientado al logro, donde busca constantemente oportunidades para adquirir nuevos conocimientos y habilidades; a su vez, valora el aprendizaje como un camino hacia el crecimiento personal y el éxito, contribuyendo a una mentalidad de crecimiento y la búsqueda constante de la excelencia, no solo como individuo, sino también para fomentar una sociedad enfocada en el aprendizaje y la mejora continua.
	BACH.A.A.3	Examina la capacidad para organizar y regular sus procesos de aprendizaje desde un proceso de conciencia personal, considerando y reconociendo las situaciones y herramientas disponibles para garantizar la accesibilidad cognitiva.
	BACH.A.A.4	Examina su capacidad de pensar sobre su pensamiento y trasladar el conocimiento adquirido sobre los procesos de aprendizaje de un entorno o situación a otros, aplicando lo aprendido de manera efectiva. Esto se refleja en un comportamiento proactivo de transferencia de habilidades y conocimientos a diferentes contextos; demuestra una mentalidad de aprendizaje continua y versátil, que valora la metacognición como una herramienta poderosa para el crecimiento intelectual y personal; así, promueve una sociedad adaptable y capaz de enfrentar desafíos diversos con confianza y eficacia. Fomenta una mentalidad de aprendizaje que abarca todas las etapas de la vida y todos los ámbitos de la sociedad.
	BACH.A.A.5	Plantea hipótesis, problemas y desafíos globales complejos, identificando conexiones y causas subyacentes, evaluando las implicaciones a largo plazo.
	BACH.A.A.6	Lidera iniciativas que abordan problemas globales, coordinando esfuerzos a nivel internacional, mostrando habilidades avanzadas de comunicación intercultural y construyendo alianzas efectivas.
	BACH.A.A.7	Valora una conciencia profunda de su papel como ciudadano global comprometido, promoviendo la justicia social, la sostenibilidad y la cooperación internacional.

Perfil Subnivel Educación General Básica Superior

El estudiante de este subnivel aplicará sus conocimientos para enfrentar retos en situaciones cotidianas, para ello, será capaz de explicar la diversidad lingüística del país y su relación con la cultura y la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades que integran el territorio ecuatoriano mediante el reconocimiento del yo dentro de la comunidad. Además, utilizará técnicas de varios lenguajes artísticos y explorará obras de artistas influyentes a nivel local, nacional y global. Asimismo, demostrará hábitos saludables como la higiene corporal, la higiene del sueño, la alimentación adecuada, cuidado de su salud física, sexual y mental; esto, a través de la promoción de la salud y el autocuidado, la difusión de los conocimientos entre pares y la práctica en su vida diaria.

Será competente para integrar conceptos geométricos y algebraicos para analizar y resolver problemas complejos. Utilizará estrategias de autorregulación para manejar sus emociones; igualmente, demostrará empatía y capacidad para brindar apoyo emocional a los demás. También, aplicará herramientas de liderazgo colaborativo, identificará roles y responsabilidades en equipos de trabajo. El estudiante de este subnivel

analizará los valores sociales y personales, para evaluar el impacto ético de las acciones individuales y colectivas. Promoverá activamente la justicia y la equidad a nivel local y global, y será un defensor comprometido tanto los derechos humanos, como de los derechos culturales, sociales, económicos y de la naturaleza, asumiendo sus responsabilidades y reconociendo su papel central para el ejercicio de la ciudadanía.

Implementará medidas de prevención de accidentes y riesgos, de manera competente y proactiva, en múltiples contextos, contribuyendo significativamente a la reducción de accidentes y lesiones. Además, identificará situaciones de violencia y actuará para prevenirlas y abordarlas. Gestionará los conflictos, el manejo del estrés y la expresión asertiva de la frustración en situaciones complejas.

En el campo científico técnico el estudiante será capaz de aplicar métodos de investigación científica para analizar fenómenos naturales a diferentes escalas, formulará hipótesis y explicaciones basadas en conceptos y teorías científicas. Desarrollará investigaciones con metodologías adecuadas, analizará datos y propondrá soluciones informadas ante desafíos, para lo cual, utilizará recursos digitales abiertos, de manera responsable.

El estudiante será competente para ejercer su ciudadanía digital de manera autónoma y ética, demostrando la comprensión de la ciberseguridad y la protección de sus datos personales. Reconocerá la importancia de la educación financiera para organizar una iniciativa social y/o financiera, así como, los beneficios de ahorrar para cumplir con los objetivos a mediano, largo plazo y circunstancias imprevistas. Reconocerá acciones de consumo responsable y sostenible.

El estudiante que culminará el subnivel de Educación General Básica Superior conoce sus derechos y participa y asume responsabilidades en diferentes ámbitos de participación ciudadana, promoviendo prácticas democráticas. Estará apto para continuar su trayectoria educativa en las opciones del Bachillerato General o Bachillerato Técnico, en función de sus intereses, aptitudes, vocación y planes de vida.

En esta línea, el estudiante desarrollará las siguientes competencias:

Marco Curricular Competencial del Subnivel de Educación General Básica Superior

Competencia	Código de la competencia	Elemento de competencia
Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos	SUP.A.C.L.1	Expresa de forma asertiva y clara sus ideas, sentimientos, emociones y pensamientos en diferentes contextos; y utiliza adecuadamente las normas del lenguaje, tanto a nivel verbal como no verbal.
	SUP.A.C.L.2	Examina los elementos de las diferentes situaciones comunicativas; y reconoce las señales verbales y no verbales en distintos contextos.
	SUP.A.C.L.3	Accede a información de diversas fuentes al evaluar objetivamente los contenidos y reconocer sesgos en la información.
	SUP.A.C.L.4	Aplica procesos avanzados de búsqueda y selección de información en diversos medios, a la vez que identifica tipos de fuentes y recursos disponibles de manera experta. Verifica y comprueba rigurosamente la veracidad de la información recopilada, demuestra un comportamiento diligente y preciso en su búsqueda de información, y contribuye a una sociedad basada en la confianza y la transparencia.

	SUP.A.C.L.5	Analiza textos complejos en diversas modalidades, formatos y soportes; examina detalladamente el contexto histórico y cultural en el que fueron creados. Se posiciona en una actitud crítica y respetuosa al identificar múltiples capas de significado y valorar la importancia de contextualizar las expresiones culturales y apreciar la diversidad cultural y artística.
	SUP.A.C.L.6	Ejemplifica significados en relación con los cambios sociales y culturales, tanto en el lenguaje verbal como no verbal. Se muestra altamente receptivo a la diversidad de expresiones y significados culturales. Fomenta la comunicación intercultural y valora la riqueza de múltiples perspectivas culturales en un mundo en constante cambio.
	SUP.A.C.L.7	Identifica los componentes y elementos de textos y discursos al extraer información a nivel literal, inferencial y crítico valorativo. Aplica conocimientos lingüísticos avanzados en su comprensión. Valora la precisión y el rigor en la comprensión del lenguaje, contribuye a una comunicación efectiva y precisa; y aprecia la riqueza del lenguaje en todas sus manifestaciones.
	SUP.A.C.L.8	Analiza contenidos implícitos y explícitos de textos literarios y no literarios, tanto orales como escritos, de manera crítica y valora las expresiones culturales locales y globales.
	SUP.A.C.L.9	Evalúa críticamente fuentes variadas de información, identifica perspectivas múltiples en cuestiones sociales y culturales; y articula argumentos persuasivos con apoyo textual.
	SUP.A.C.L.10	Evalúa críticamente estilos literarios y discursivos, adapta su escritura a diversos contextos comunicativos, y compone textos persuasivos con cohesión, ética y apreciación estética.
	SUP.A.C.L.11	Produce textos y discursos para comunicarse de manera efectiva. Utiliza una amplia variedad de tipos de textos y formas de expresión oral y escrita de manera versátil y adaptada a diferentes propósitos y contextos con precisión. Emplea conocimientos semánticos, sintácticos, léxicos, gramaticales y ortográficos para transmitir ideas de manera clara y expresar la cultura de manera sofisticada. Valora la lengua como un medio para la transmisión de ideas y la promoción de la diversidad cultural.
	SUP.A.C.L.12	Utiliza sistemas simbólicos convencionales y no convencionales, así como recursos tecnológicos, para dar sentido a la información expresada. Promueve activamente la adaptación a diferentes formas de comunicación y valora la importancia de los sistemas simbólicos en la sociedad contemporánea. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para promover la inclusión y efectividad en la comunicación digital.
	SUP.A.C.L.13	Emplea sistemas de citación para la producción de textos en soportes impresos y digitales. Aplica principios de honestidad académica de manera rigurosa y respeta los derechos de propiedad intelectual.
Aprendizajes para el Razonamiento	SUP.A.R.L.M.1	Desglosa problemas complejos en elementos matemáticos y emplea algoritmos avanzados para resolver problemas de la vida real.

Lógico Matemático	SUP.A.R.L.M.2	Traduce problemas complejos en expresiones matemáticas y crea modelos algebraicos y gráficos para resolver desafíos del mundo real.
	SUP.A.R.L.M.3	Aplica conceptos de lógica, álgebra y estadísticas para analizar patrones en datos reales, como interpretar gráficos complejos para tomar decisiones informadas.
	SUP.A.R.L.M.4	Aplica conceptos de cálculo diferencial y geométrico para analizar cambios en funciones matemáticas y modelar fenómenos del mundo real.
	SUP.A.R.L.M.5	Desarrolla algoritmos complejos para resolver problemas de optimización y simulación al aplicar estos en modelos de comportamiento, algoritmos para ciencias e ingeniería, entre otros elementos relacionados.
	SUP.A.R.L.M.6	Interpreta y analiza datos estadísticos de encuestas sobre temas relevantes para su entorno; y utiliza gráficos y medidas de tendencia central para tomar decisiones informadas.
	SUP.A.R.L.M.7	Utiliza funciones matemáticas para modelar situaciones del mundo real y las representa gráficamente.
	SUP.A.R.L.M.8	Integra conceptos lógicos, geométricos y algebraicos para analizar y resolver problemas complejos, esto incluye cálculos de proporciones y porcentajes en contextos variados.
	SUP.A.R.L.M.9	Elabora argumentos escritos o presentaciones visuales que respalden decisiones matemáticas. Utiliza lógica matemática para analizar y comunicar resultados en contextos naturales y sociales.
Aprendizajes Socioemocionales	SUP.A.S.1	Comprende las complejas interacciones sociales y globales, y utiliza su capacidad de liderazgo para promover un cambio significativo en su comunidad y más allá de ella.
	SUP.A.S.2	Analiza sus valores personales y sociales, evalúa el impacto ético de las acciones individuales y colectivas al promover activamente la justicia y la equidad a nivel local y global; y es un defensor comprometido con la ética y los derechos humanos.
	SUP.A.S.3	Comprende la diversidad y promueve activamente la empatía en la resolución de conflictos. Fomenta un ambiente inclusivo y muestra un alto grado de respeto hacia las diferencias culturales y sociales.
	SUP.A.S.4	Colabora de forma efectiva en equipos y fomenta relaciones positivas en diversos entornos sociales.
	SUP.A.S.5	Utiliza estrategias de autorregulación para manejar sus propias emociones; y demuestra empatía y capacidad para brindar apoyo emocional a los demás.
	SUP.A.S.6	Gestiona el estrés en entornos laborales y personales; y demuestra capacidad para desarrollar respuestas resilientes frente a situaciones adversas.
	SUP.A.S.7	Aplica herramientas de liderazgo colaborativo, e identifica roles y responsabilidades en equipos de trabajo y grupos estudiantiles.
	SUP.A.S.8	Participa en equipos escolares, asume roles de liderazgo compartido y colabora eficazmente para lograr objetivos comunes.
Ciudadanía Mundial y	SUP.C.M.C.C.1	Analiza críticamente los procesos evolutivos de las sociedades actuales e históricas, evalúa diferentes teorías y posicionamientos

Conciencia Cultural		científicos que explican su desarrollo desde de los aportes científicos y técnicos de las sociedades pasadas y presentes en la construcción de la historia; y desarrolla el pensamiento crítico y contextualizado.
	SUP.C.M.C.C.2	Comprende múltiples perspectivas teóricas y evalúa su aplicabilidad en contextos históricos, económicos, geopolíticos, sociales y ambientales. Analiza y compara teorías y enfoques de hechos y situaciones complejas en contextos económicos, políticos, antropológicos, sociológicos, filosóficos y lógicos.
	SUP.C.M.C.C.3	Realiza investigaciones históricas, selecciona fuentes de información diversas y complejas y aplica métodos de investigación documental para abordar cuestiones históricas; y demuestra una comprensión profunda de los principios éticos que rigen la investigación social.
	SUP.C.M.C.C.4	Contrasta principios democráticos, la organización y funcionamiento de los sistemas democráticos en su país y en el mundo; y comprende la importancia de la ciudadanía activa en la toma de decisiones democráticas.
	SUP.C.M.C.C.5	Contribuye en la definición de reglas y deberes ciudadanos al entender la perspectiva histórica y social que ha formado estos elementos a lo largo del tiempo. Demuestra una conciencia creciente de la necesidad de participar en la observancia y exigibilidad de derechos como ciudadano responsable.
	SUP.C.M.C.C.6	Analiza críticamente hechos sociales en la historia universal y nacional relacionados con el avance y la vulneración de derechos. Utiliza el enfoque de derechos para comprender cómo estos eventos influyen en la sociedad actual desde una perspectiva crítica.
	SUP.C.M.C.C.7	Promueve activamente la inclusión y el respeto por la diversidad a nivel local y global. Identifica los valores, derechos y deberes reconocidos en la normativa vigente en el país y el mundo; y desarrolla un sistema sólido de valores personales que le permite actuar de manera respetuosa, asumir las consecuencias de sus actos de forma responsable y promover la inclusión en la sociedad.
	SUP.C.M.C.C.8	Identifica situaciones de tensiones, conflictos y diversas formas de violencia a nivel local y global; comprometiéndose con la construcción de la paz y la justicia.
	SUP.C.M.C.C.9	Examina los elementos del patrimonio cultural ecuatoriano, identifica y analiza las diferencias entre las culturas locales, regionales y nacionales. Participa activamente en proyectos de investigación y preservación del patrimonio cultural que contribuyen con la conservación de la diversidad cultural.
	SUP.C.M.C.C.10	Identifica las producciones culturales ecuatorianas a través del arte, música, escritura, gastronomía, danza y otras manifestaciones al analizar el aporte histórico y social de estas expresiones culturales, así como de los pueblos y nacionalidades; y promueve la apreciación y promoción de la diversidad cultural como parte esencial de la identidad nacional y la cohesión social.

Apreciación y Desarrollo Cultural y Artístico	SUP.A.D.C.A.1	Utiliza técnicas de varios lenguajes artísticos como fotografía, escultura o diseño gráfico, y explora obras de artistas influyentes a nivel local, nacional y global.
	SUP.A.D.C.A.2	Discute sobre la relación entre las expresiones artísticas, factores estéticos con los factores sociales, mediante el análisis de la obra, vida y contexto social del arte.
	SUP.A.D.C.A.3	Explica cuáles son las manifestaciones culturales y artísticas en el desarrollo de las sociedades, y aprecia la belleza y la creatividad en la expresión de ideas.
	SUP.A.D.C.A.4	Analiza la diversidad de manifestaciones del patrimonio artístico y cultural (material e inmaterial) a nivel local y nacional a través de la exploración de las manifestaciones patrimoniales, y demuestra interés en la conservación del patrimonio.
	SUP.A.D.C.A.5	Explica la diversidad lingüística del país y su relación con la cultura y cosmovisión de los pueblos y nacionalidades que integran el territorio ecuatoriano, mediante el reconocimiento del yo dentro de la comunidad.
	SUP.A.D.C.A.6	Analiza cómo los recursos, formatos y técnicas que utilizan los artistas para la creación de producciones artísticas se asocian con la iniciativa, imaginación, cooperación y creatividad de artistas en la producción de obras.
	SUP.A.D.C.A.7	Desarrolla sensibilidad estética en la observación de las producciones artísticas nacionales en todas sus formas y reconoce la importancia de las manifestaciones artísticas y culturales como fuentes de enriquecimiento personal y colectivo.
	SUP.A.D.C.A.8	Establece una agenda cultural y artística local y comprende las dinámicas festivas, sociales y culturales de la comunidad para participar de manera activa en eventos culturales y artísticos; demuestra apreciación crítica y disfrute de la vida cultural de la comunidad.
Desarrollo Sostenible y Ambiente	SUP.D.S.A.1	Identifica las interacciones de los diferentes sistemas naturales, sociales, económicos y políticos para establecer relaciones humanas y ambientales complejas, y valora los derechos humanos y de la naturaleza en la búsqueda de un equilibrio sostenible.
	SUP.D.S.A.2	Analiza sistemas físicos y biológicos de la Tierra. Valora históricamente las interacciones en el tiempo, las implicaciones locales, nacionales y globales de estos sistemas y sus interacciones en el ambiente.
	SUP.D.S.A.3	Selecciona estrategias de sostenibilidad destinadas a la regeneración y sostenimiento del medio ambiente a través de un enfoque de pensamiento creativo y sistémico, e integra múltiples fuentes de información, esto incluye los saberes ancestrales de los pueblos originarios del Ecuador; y refleja un sólido compromiso con la sostenibilidad ambiental.
	SUP.D.S.A.4	Analiza problemáticas medioambientales a nivel global, respeta con ética los condicionantes históricos, culturales y económicos relacionados. Propone alternativas de abordaje individuales y colectivas a gran escala, y demuestra comprensión profunda de los desafíos ambientales a nivel mundial.

	SUP.D.S.A.5	Diseña modelos de economía circular, aplica conceptos sobre las relaciones y prácticas de producción. Demuestra un compromiso profundo con la sostenibilidad ambiental y busca soluciones innovadoras para reducir el desperdicio y promover la reutilización.
	SUP.D.S.A.6	Promueve conciencia socioecológica y demuestra respeto por las diversas perspectivas que abordan las problemáticas del Antropoceno. Propone soluciones a las crisis socioecológicas y mantiene una actitud esperanzada en la búsqueda de soluciones sostenibles.
	SUP.D.S.A.7	Distingue estrategias para el manejo sostenible del agua, la energía, la biodiversidad y la reducción de la contaminación. Contribuye de manera significativa a la mitigación y reparación de los efectos del cambio climático a nivel local, nacional y regional y demuestra una comprensión profunda de la importancia de la acción climática.
	SUP.D.S.A.8	Reconoce la importancia de la diversidad de perspectivas en la toma de decisiones y la resolución de problemas, al tiempo que promueve un ambiente inclusivo en su entorno escolar.
Actividad Física, Deporte, Bienestar y Vida Saludable	SUP.A.F.D.B.V.S.1	Explica hábitos saludables como la higiene corporal, la higiene del sueño, la alimentación adecuada, así como el cuidado de su salud física y mental, a través de la promoción de la salud y el autocuidado, la difusión de conocimientos entre pares y la práctica en su vida diaria.
	SUP.A.F.D.B.V.S.2	Explica los riesgos psicosociales en su entorno, como el estrés, la ansiedad, el acoso, la exclusión social, entre otros, y desarrolla normas y hábitos de prevención y apoyo entre los miembros de la comunidad.
	SUP.A.F.D.B.V.S.3	Valora la importancia de la actividad y bienestar físico, fomenta la aceptación del propio cuerpo y el respeto a las diversidades corporales, y contribuye al desarrollo de una cultura de bienestar en la sociedad.
	SUP.A.F.D.B.V.S.4	Demuestra empatía hacia las necesidades de los demás, apoya de manera efectiva cuando es necesario, y fomenta activamente un entorno de convivencia pacífica y participación cívica en su comunidad.
	SUP.A.F.D.B.V.S.5	Implementa medidas de prevención de accidentes y riesgos de manera proactiva en múltiples contextos, y contribuye, significativamente, a la reducción de accidentes y lesiones.
	SUP.A.F.D.B.V.S.6	Gestiona los conflictos, el manejo del estrés y la expresión asertiva de la frustración en situaciones complejas, y muestra empatía hacia las necesidades de los demás.
	SUP.A.F.D.B.V.S.7	Implementa medidas personales para abordar y resolver conflictos, así como para denunciar la violencia, mediante la promoción de relaciones pacíficas y la resolución de conflictos de manera proactiva, y contribuye a un entorno más seguro y justo.
Gestión Financiera y Emprendimiento	SUP.G.F.E.1	Reconoce la importancia de organizar una iniciativa social y/o financiera, así como los pasos para llevarla a cabo. Comprende los beneficios de ahorrar para objetivos a largo plazo y circunstancias imprevistas. Reconoce las acciones de consumo responsable y sustentable, e influye para que otros las desarrollen.

	SUP.G.F.E.2	Reconoce las distintas entidades financieras en su comunidad, las compara y conoce son los productos y servicios que proporcionan. Desarrolla una mentalidad crítica y adaptable que le permite enfrentar desafíos económicos con confianza y creatividad; y promueve la estabilidad y la igualdad económica en su comunidad.
	SUP.G.F.E.3	Planifica estratégicamente sus ahorros a corto, mediano y largo plazo, gestiona inversiones e identifica los riesgos y beneficios de los créditos, ahorros, seguros, etc. Además, aplica los principios de la economía circular en sus decisiones financieras, y promueve la sostenibilidad y la innovación en soluciones económicas sostenibles.
	SUP.G.F.E.4	Toma decisiones financieras y prioriza las necesidades sobre los deseos con respecto a las metas financieras personales y familiares, además reconoce la importancia del emprendimiento con enfoque en la economía circular en función de hábitos de consumo responsable y sustentable. Participa activamente en proyectos de sostenibilidad y responsabilidad ciudadana; y contribuye a transformar la cultura financiera y ambiental de su país.
	SUP.G.F.E.5	Valora las distintas opciones de inversión desde el punto de vista de los beneficios económicos que conllevan e identifica que se puede utilizar el dinero mediante diversos métodos de pago para adquirir productos y/o servicios.
	SUP.G.F.E.6	Demuestra un conocimiento profundo de la gestión de riesgos financieros, e identifica y evalúa riesgos a nivel individual y colectivo. Comprende los diferentes factores que pueden influir en las decisiones de gastos. Utiliza productos financieros y procesos de ahorro de manera responsable para gestionar y compensar riesgos; promueve la ética y la sostenibilidad en sus decisiones financieras y contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad.
	Competencias Digitales	SUP.C.D.1
SUP.C.D.2		Evalúa la veracidad de la información en línea, aplica un análisis crítico, comparativo y evaluativo profundo. Prioriza la toma de decisiones informadas y responsables en el mundo digital, y contribuye activamente a reducir la propagación de desinformación.
SUP.C.D.3		Domina los elementos esenciales de los sistemas operativos y programación digital para el desarrollo de aplicaciones y páginas web complejas, demuestra capacidad de liderar proyectos tecnológicos innovadores, y aplica sus habilidades para resolver problemas complejos.
SUP.C.D.4		Comprende las potencialidades para la aplicación de la Inteligencia Artificial en diversos campos, y promueve activamente practicas éticas en un mundo cada vez más automatizado.

	SUP.C.D.5	Domina herramientas digitales complejas para la interacción, búsqueda de información y comunicación en distintos formatos. Utiliza estas herramientas de manera colaborativa y segura, y aprovecha al máximo sus capacidades para aprender y trabajar en equipo.
	SUP.C.D.6	Utiliza diversas herramientas digitales para la participación ciudadana en proyectos individuales y colaborativos, e identifica sus ventajas y limitaciones.
	SUP.C.D.7	Aplica conocimientos de identidad digital, en la gestión y participación en redes sociales y otros entornos digitales de forma segura y responsable.
	SUP.C.D.8	Produce recursos digitales en diversos formatos de alta calidad compartiéndolos de manera ética y legal, contribuye al desarrollo cultural del país, y promueve la innovación y la creatividad en los entornos digitales.
	SUP.C.D.9	Utiliza recursos digitales abiertos, de manera responsable, como herramienta de expresión, educación y participación ciudadana. Comparte activamente sus creaciones, promueve la cultura digital abierta y contribuye al conocimiento colectivo.
	SUP.C.D.10	Demuestra un conocimiento profundo de los riesgos digitales, y evalúa críticamente su impacto en el bienestar físico y psicológico. Posee la capacidad de prevenir proactivamente los riesgos en el entorno digital y de identificar amenazas en línea, tomando medidas efectivas para mantener su seguridad digital y buscar ayuda experta cuando sea necesario.
	SUP.C.D.11	Demuestra comprensión de la ciberseguridad y la protección de datos personales, ejerce su ciudadanía digital de manera autónoma y ética, promueve una convivencia saludable y segura en línea, y contribuye a la protección de los derechos individuales en la sociedad digital ecuatoriana.
Competencias Científico Técnicas	SUP.C.C.T.1	Aplica métodos de investigación científica para analizar fenómenos naturales a diferentes escalas, y formula hipótesis y explicaciones basadas en conceptos y teorías científicas.
	SUP.C.C.T.2	Utiliza herramientas tecnológicas para recolectar datos, analizar patrones y diseñar actividades experimentales que aborden cuestiones científicas complejas.
	SUP.C.C.T.3	Explica los efectos del cambio climático en la biodiversidad global, incorpora teorías científicas, evidencia empírica y consideraciones éticas sobre la responsabilidad humana en el cuidado del planeta.
	SUP.C.C.T.4	Analiza los efectos de la radiación solar en la generación de energía solar en diferentes ubicaciones, a través de experiencias científicas y recursos disponibles.
	SUP.C.C.T.5	Participa en actividades investigativas en las que se aplica el método científico de manera rigurosa para explorar fenómenos naturales o sociales relevantes.
	SUP.C.C.T.6	Sintetiza información compleja de diversas fuentes, realiza inferencias y crea hipótesis para explicar fenómenos del mundo natural y social.

	SUP.C.C.T.7	Utiliza herramientas tecnológicas para investigaciones científicas, analiza datos de manera crítica y ética. Aplica estándares rigurosos de citación.
	SUP.C.C.T.8	Analiza datos científicos de manera crítica, y selecciona representaciones adecuadas para diferentes conjuntos de datos. Aplica conceptos avanzados de unidades y sistemas de medición en experimentos y análisis.
	SUP.C.C.T.9	Evalúa críticamente diversas fuentes de información, diferencia entre investigaciones científicas y pseudocientíficas, y utiliza bases de datos académicas para proyectos complejos.
	SUP.C.C.T.10	Planifica y ejecuta investigaciones, aplica metodologías adecuadas, analiza datos y propone soluciones informadas ante desafíos complejos.
	SUP.C.C.T.11	Analiza críticamente políticas de desarrollo y toma posición sobre su impacto en la prevención de riesgos, y participa activamente en planes locales de respuesta a emergencias.
Aprender a Aprender/ Metacognición	SUP.A.A.1	Identifica los procesos internos de pensamiento y tiene la capacidad de adaptarlos de manera efectiva a diversas situaciones. Analiza críticamente las limitaciones y oportunidades del entorno, toma decisiones informadas y resuelve problemas complejos. Su comportamiento refleja una adaptabilidad consciente, promueve la flexibilidad mental, y enfrenta desafíos con confianza.
	SUP.A.A.2	Identifica sus limitaciones y potencialidades, lo que lo impulsa hacia el logro y la excelencia. Fomenta una cultura de aprendizaje y mejora continua en su comunidad, al tiempo que demuestra un compromiso con el aprendizaje permanente. Busca constantemente oportunidades para adquirir nuevos conocimientos y habilidades.
	SUP.A.A.3	Asocia su proceso de aprendizaje con habilidades y conciencia personal, utiliza estrategias efectivas para abordar contextos de aprendizajes diversos y lidera proyectos escolares que buscan garantizar la igualdad de oportunidades y la valoración de la diversidad en su comunidad educativa.
	SUP.A.A.4	Fomenta una mentalidad de aprendizaje continuo y versátil, promueve la adaptabilidad y la resolución de desafíos complejos en la sociedad, y aplica la metacognición y la transferencia de conocimientos adquiridos en diferentes contextos de aprendizaje, incluso más allá del entorno escolar.
	SUP.A.A.5	Comprende las relaciones entre eventos globales y locales, e identifica cómo las acciones locales tienen impacto en un contexto global.
	SUP.A.A.6	Participa en proyectos colaborativos con compañeros de diferentes culturas, y demuestra habilidades efectivas de comunicación y resolución de conflictos interculturales.
	SUP.A.A.7	Propone desafíos globales al promover la empatía, la diversidad y la responsabilidad global en sus acciones.

Perfil Subnivel Educación General Básica Media

El perfil de este subnivel está centrado en el desarrollo integral del estudiantado, como individuos y miembros activos en la comunidad en ejercicio pleno de su ciudadanía. Los estudiantes de este subnivel serán competentes para analizar de manera profunda, lógica y objetiva la información y situaciones. Desarrollará habilidades digitales, conciencia cultural, aprendizaje autónomo, la gestión financiera y el emprendimiento, así como la promoción de la sostenibilidad ambiental, competencias científico-técnicas, la promoción del bienestar a través de la actividad física y el deporte; y, la apreciación y desarrollo de la cultura y el arte. Reflexionará sobre sus acciones y experiencias para fortalecer el rol que ejerce en la comunidad.

Los aprendizajes fundacionales comunicacionales lingüísticos, de razonamiento lógico matemático, y socioemocionales desempeñan un papel crucial en el perfil del estudiante de Subnivel de Educación General Básica Media. El fortalecimiento de las habilidades comunicativas y lingüísticas promueve la expresión efectiva de ideas, sentimientos y pensamientos, fomentando una comunicación clara y precisa tanto a nivel verbal como no verbal. Del mismo modo, el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas desarrolla las capacidades para analizar problemas, identificar patrones y aplicar conceptos numéricos y algebraicos en la resolución de situaciones del mundo real. Además, el desarrollo de competencias socioemocionales permitira al estudiante comprender y regular sus p emociones, establecer relaciones positivas, trabajar en equipo y abordar los conflictos de manera constructiva, lo que cultiva una conciencia emocional y social que contribuirá significativamente a la convivencia armoniosa en su entorno fortaleciendo su autopercepción y accionar con libertad.

Como parte de las competencias transversales el estudiante fortalecerá sus habilidades digitales, conciencia cultural, ciudadanía mundial, aprendizaje autónomo, comprensión financiera, sostenibilidad ambiental, competencias científico-técnicas, bienestar a través de la actividad física y apreciación del arte y la cultura. El estudiante desarrollará habilidades para apreciar manifestaciones artísticas locales y nacionales y participará en eventos culturales al promover la diversidad cultural. También aprenderá sobre la importancia del autocuidado y la promoción de hábitos saludables, así como la prevención de riesgos psicosociales.

El estudiante será capaz de aplicar habilidades para comprender y analizar el funcionamiento de los ecosistemas locales y proponer soluciones sostenibles a problemas ambientales. Aprenderá a utilizar herramientas digitales para investigar y evaluar la confiabilidad de fuentes de información, y demostrará habilidades en el uso seguro y ético de herramientas digitales.

De el ámbito de la gestión financiera y el emprendimiento, el estudiante adquirirá habilidades para tomar decisiones financieras responsables, ajustar presupuestos y demostrar habilidades de ahorro y gestión de riesgos financieros con consideraciones éticas y sostenibles. Estos aprendizajes proporcionarán al estudiante las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos actuales y contribuir positivamente a la sociedad.

El estudiante desarrolla, reconoce e interioriza habilidades sociales que fomentará su autonomía y capacidad de toma de decisiones en función de sus intereses y características, asumiendo de forma responsable las consecuencias de sus acciones, ejerciendo sus derechos de forma progresiva, así como fortaleciendo la relación con sus pares, ambiente y mediación con los adultos. Para ello, se contemplan las siguientes competencias:

Marco Curricular Competencial del Subnivel de Educación General Básica Media

Competencia	Código de la competencia	Elemento de competencia
Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos	MED.A.C.L.1	Expresa sus ideas, sentimientos, emociones y pensamientos de forma clara y sencilla al utilizar adecuadamente las normas del lenguaje, tanto a nivel verbal como no verbal.
	MED.A.C.L.2	Analiza la estructura de textos expositivos y dialoga sobre la intención del autor en discursos formales e informales; y aplica recursos retóricos en sus escritos.
	MED.A.C.L.3	Construye textos y discursos para comunicarse efectivamente en diferentes situaciones, a través de diversos tipos de textos y formas de expresión oral y escrita de manera competente y apropiada para propósitos variados. Aplica conocimientos semánticos, sintácticos, léxicos, gramaticales y ortográficos con precisión en su comunicación.
	MED.A.C.L.4	Emplea sistemas simbólicos convencionales y no convencionales, así como recursos tecnológicos, para comunicarse efectivamente. Reconoce el lenguaje verbal y no verbal en diversas expresiones comunicativas humanas, y utiliza tecnologías de la información y comunicación, de manera competente, ética y segura.
	MED.A.C.L.5	Identifica los elementos de los sistemas de citación convencionales y los emplea en situaciones comunicacionales académicas con rigurosidad.
	MED.A.C.L.6	Reconoce las diferentes situaciones comunicativas que se presentan en su entorno cotidiano; y participa en ellas de forma respetuosa.
	MED.A.C.L.7	Busca y selecciona información en distintos medios digitales de manera segura.
	MED.A.C.L.8	Aplica procesos de búsqueda y selección de información en diferentes medios, identifica tipos de fuentes y recursos disponibles de manera efectiva. Verifica y comprueba la veracidad de la información con diligencia, demuestra un comportamiento riguroso y preciso en su búsqueda de información; y contribuye a una sociedad basada en la confianza y la transparencia.
	MED.A.C.L.9	Comprende textos en diversas modalidades y formatos, identifica significados subyacentes; y valora la contextualización de las expresiones culturales, artísticas e informativas.
	MED.A.C.L.10	Muestra apertura hacia la diversidad de expresiones y significados culturales, promueve la comunicación intercultural y valora la riqueza de perspectivas culturales en un mundo en constante evolución.
	MED.A.C.L.11	Comprende textos orales y escritos a nivel literal, identifica sus componentes y estructura; y los utiliza para una comunicación efectiva.
	MED.A.C.L.12	Identifica contenidos explícitos e implícitos en textos literarios y no literarios, tanto orales como escritos; y reconoce su estructura, tipos y elementos, de forma adecuada.

	MED.A.C.L.13	Analiza discursos mediáticos, argumenta sobre problemas locales; y emplea conexiones lógicas y secuencias temporales en sus explicaciones.
Aprendizajes para el Razonamiento Lógico-Matemático	MED.A.R.L.M.1	Analiza problemas al utilizar conceptos algebraicos elementales, e identifica variables en situaciones del mundo real.
	MED.A.R.L.M.2	Utiliza álgebra básica para resolver ecuaciones sencillas y plantea problemas con incógnitas relacionadas con situaciones reales.
	MED.A.R.L.M.3	Modela situaciones reales al utilizar ecuaciones simples; y emplea geometría para resolver problemas espaciales.
	MED.A.R.L.M.4	Utiliza fórmulas geométricas simples y tablas para resolver problemas de medida y estimación en situaciones prácticas como calcular áreas de figuras familiares.
	MED.A.R.L.M.5	Analiza patrones numéricos y geométricos más complejos como secuencias y sucesiones; y utiliza conceptos de álgebra y geometría básica.
	MED.A.R.L.M.6	Construye algoritmos sencillos para resolver problemas lógico matemáticos; y aplica estos a situaciones de la vida cotidiana.
	MED.A.R.L.M.7	Justifica paso a paso los cálculos y estrategias utilizadas en la resolución de problemas matemáticos, y demuestra comprensión del proceso.
	MED.A.R.L.M.8	Aplica conceptos de estadística inferencial para explicar y resolver situaciones cotidianas.
	MED.A.R.L.M.9	Argumenta por escrito el razonamiento detrás de la resolución de problemas de proporciones y tasas; y muestra cómo aplica las operaciones y qué conclusiones obtiene.
Aprendizajes Socioemocionales	MED.A.S.1	Participa en iniciativas de cambio social, y contribuye a la promoción del respeto a los derechos humanos en su entorno. Aboga por un mundo más justo y equitativo.
	MED.A.S.2	Reflexiona sobre los sistemas de valores personales y sociales, evalúa el impacto ético de las acciones individuales y colectivas, de manera sólida. Promueve la justicia y la equidad en su entorno, y demuestra una comprensión intermedia de la ética y los derechos humanos.
	MED.A.S.3	Actúa con empatía y respeto hacia la diversidad. Participa en la resolución de conflictos con una mentalidad inclusiva y muestra una comprensión sólida de las diferencias entre las personas.
	MED.A.S.4	Establece relaciones positivas en diferentes entornos sociales. Contribuye a la creación de grupos de estudio basados en el respeto.
	MED.A.S.5	Utiliza estrategias efectivas de autorregulación para manejar sus emociones, y muestra una capacidad intermedia para brindar apoyo emocional a los demás.
	MED.A.S.6	Utiliza estrategias para la expresión emocional y la gestión del estrés en entornos personales, académicos y familiares.
	MED.A.S.7	Aplica habilidades de cooperación en el trabajo en equipo, en contextos escolares y comunitarios.
	MED.A.S.8	Participa en proyectos escolares y actividades extracurriculares en grupos pequeños; y muestra habilidades de colaboración y liderazgo compartido.

	MED.A.S.9	Gestiona los conflictos, el manejo del estrés y la expresión asertiva de la frustración mediante el análisis de situaciones de la vida cotidiana.
	MED.A.S.10	Comprende los riesgos psicosociales en su entorno como el estrés, la ansiedad, el acoso, la exclusión social, entre otros; y desarrolla hábitos de prevención y apoyo entre los miembros de la comunidad.
Ciudadanía Mundial y Conciencia Cultural	MED.C.M.C.C.1	Identifica los procesos evolutivos de las sociedades humanas actuales e históricas, identifica diferentes teorías y posicionamientos científicos que explican su desarrollo. Reconoce los aportes científicos y técnicos de algunas sociedades históricas y actuales; y demuestra la capacidad de analizar y contextualizar información histórica y científica.
	MED.C.M.C.C.2	Reconoce las producciones culturales ecuatorianas y su valor histórico y social, mediante la participación activa en actividades escolares y comunitarias que promuevan estas manifestaciones culturales. Muestra interés en compartir su conocimiento con la comunidad, e impulsa las producciones culturales locales y nacionales; y resalta la importancia de respetar y reconocer las diversas culturas de los pueblos y nacionalidades como parte de la identidad nacional.
	MED.C.M.C.C.3	Reconoce factores sociales y ambientales en contextos históricos y geopolíticos simples, mediante la identificación de conexiones básicas entre eventos históricos, económicos y sociales; y considera las implicaciones de dichas conexiones a lo largo del tiempo.
	MED.C.M.C.C.4	Selecciona y analiza fuentes básicas de información como libros, artículos y recursos en línea, para investigar temas sociales; y aplica principios éticos en la recopilación de datos y la presentación de resultados.
	MED.C.M.C.C.5	Reconoce los valores ciudadanos y el proceso de definición de reglas y deberes; además, comprende la importancia histórica social de estos valores y su evolución a lo largo del tiempo para desarrollar una conciencia que crece de la necesidad de participar en la observancia y la exigibilidad de sus derechos, como ciudadano responsable.
	MED.C.M.C.C.6	Identifica la definición de reglas, valores, derechos y deberes ciudadanos mediante una perspectiva histórico social para comprender cómo se han desarrollado estos elementos a lo largo de la historia.
	MED.C.M.C.C.7	Explora hechos sociales en la historia universal y nacional relacionados con el avance y la vulneración de los derechos. Utiliza un enfoque de derechos en su comprensión de cómo estos eventos han influido en la sociedad actual. Comienza a desarrollar conciencia sobre la importancia de la perspectiva crítica.
	MED.C.M.C.C.8	Valora positivamente la diversidad presente en su entorno y en el mundo. Reconoce los valores, derechos y deberes establecidos en la normativa vigente en su país y actúa de manera ética, respetuosa e íntegra en sus distintos ámbitos.

	MED.C.M.C.C.9	Reconoce diferentes situaciones de tensiones y conflictos en el nivel local; y propone alternativas de solución al promover una convivencia democrática y pacífica.
	MED.C.M.C.C.10	Identifica los elementos del patrimonio cultural ecuatoriano, diferencia entre las culturas locales y nacionales; y reconoce la importancia de la diversidad cultural para la identidad nacional y la convivencia armónica en una sociedad multicultural.
Apreciación y Desarrollo Cultural y Artístico	MED.A.D.C.A.1	Reconoce técnicas de varios lenguajes artísticos como fotografía, escultura y diseño gráfico; y expone sobre las obras de artistas influyentes a nivel local y nacional.
	MED.A.D.C.A.2	Reconoce la relación entre las expresiones artísticas, factores estéticos con los factores sociales, mediante el análisis del contexto social del arte.
	MED.A.D.C.A.3	Demuestra cómo las manifestaciones culturales y artísticas aportan en el desarrollo de las sociedades; y aprecia la belleza y la creatividad en la expresión de ideas.
	MED.A.D.C.A.4	Analiza las manifestaciones del patrimonio artístico y cultural (material e inmaterial) a nivel local y nacional a través de la exploración de las manifestaciones patrimoniales y demuestra interés en la conservación del patrimonio.
	MED.A.D.C.A.5	Reconoce la diversidad lingüística del país y su relación con la cultura y cosmovisión de los pueblos y nacionalidades que integran el territorio ecuatoriano.
	MED.A.D.C.A.6	Reconoce los recursos, formatos y técnicas en la creación de producciones artísticas y los utiliza para expresarse y colaborar con otros de manera efectiva y armoniosa.
	MED.A.D.C.A.7	Desarrolla sensibilidad estética mediante la observación de las producciones artísticas locales en todas sus formas; y reconoce la importancia de las manifestaciones artísticas y culturales como fuentes de enriquecimiento personal y colectivo.
	MED.A.D.C.A.8	Comprende la importancia de la cultura local y nacional, participa en eventos culturales y artísticos de manera activa; y reconoce el valor del diálogo intercultural y la diversidad de las expresiones culturales.
Desarrollo Sostenible y Ambiente	MED.D.S.A.1	Comprende la interacción humana con el entorno al identificar los sistemas naturales, sociales, económicos y políticos; y valora los derechos humanos y de la naturaleza en la búsqueda de un equilibrio sostenible.
	MED.D.S.A.2	Identifica sistemas físicos y biológicos de la Tierra relevantes para el ambiente; y reconoce las implicaciones locales y nacionales que tienen las interacciones de estos sistemas en el ambiente.
	MED.D.S.A.3	Identifica soluciones sustentables para la regeneración y sostenimiento del medio ambiente al utilizar diversas fuentes de información en saberes ancestrales de los pueblos originarios del Ecuador; y muestra compromiso con la sostenibilidad ambiental al desarrollar un pensamiento creativo y sistémico.
	MED.D.S.A.4	Comprende problemáticas medioambientales a nivel regional, y explica los condicionantes históricos, culturales y económicos relacionados. Propone alternativas de abordaje individuales y

		colectivas a nivel de su región; y muestra un compromiso sólido con la sostenibilidad ambiental en su entorno.
	MED.D.S.A.5	Describe modelos de economía circular al aplicar conceptos sobre las relaciones y prácticas de producción. Demuestra compromiso con la sostenibilidad ambiental; y busca soluciones innovadoras para reducir el desperdicio y promover la reutilización.
	MED.D.S.A.6	Promueve activamente la conciencia socio ecológica y demuestra respeto por las diversas perspectivas que abordan las problemáticas del Antropoceno. Propone soluciones a las crisis socioecológicas y mantiene una actitud esperanzada en la búsqueda de soluciones sostenibles.
	MED.D.S.A.7	Reconoce estrategias para el manejo sostenible del agua, la energía, la biodiversidad y la reducción de la contaminación. Contribuye de manera significativa a la mitigación y reparación de los efectos del cambio climático a nivel local, nacional y regional; y, demuestra comprensión profunda de la importancia de la acción climática.
	MED.D.S.A.8	Promueve la comunicación efectiva y el respeto mutuo entre sus compañeros; y contribuye a un ambiente armonioso en el aula y en la comunidad.
Actividad Física, Deporte, Bienestar y Vida Saludable	MED.A.F.D.B.V.S.1	Identifica conocimientos básicos de hábitos saludables como la higiene personal, la alimentación saludable y el cuidado de su salud física y mental, a través de la promoción de la salud, el autocuidado y la práctica en su vida diaria.
	MED.A.F.D.B.V.S.2	Comprende los efectos positivos de la actividad física, revisa información de fuentes confiables y fomenta una cultura de bienestar físico y social de su entorno.
	MED.A.F.D.B.V.S.3	Identifica riesgos en su entorno. Adopta medidas preventivas adecuadas, promueve la importancia de la prevención en su comunidad; y contribuye a la disminución de accidentes y lesiones.
	MED.A.F.D.B.V.S.4	Identifica las causas del estrés y la expresión asertiva de la frustración en situaciones cotidianas, contribuye a mantener un entorno de convivencia pacífica y participación cívica efectiva en su entorno escolar y comunitario.
	MED.A.F.D.B.V.S.5	Identifica situaciones de violencia y riesgo, mediante el análisis de su entorno para abordar, resolver y denunciar la violencia; y promueve una cultura de paz.
Gestión Financiera y Emprendimiento	MED.G.F.E.1	Explica que el presupuesto puede ayudar a tomar mejores decisiones de gasto y ahorro, con un impacto a nivel individual y colectivo. Cataloga las diferentes formas de ayudar a otras personas para contribuir a alcanzar su bienestar integral.
	MED.G.F.E.2	Reconoce que la producción y entrega de productos y servicios tienen que cumplir con los reglamentos y leyes que protegen a los consumidores, y aplica este conocimiento en la toma de decisiones financieras responsables.
	MED.G.F.E.3	Comprende lo que es el consumo responsable y sostenible en función de un presupuesto personal para alcanzar una meta financiera acorde al plan de ahorro a corto, mediano y largo

		plazo. Ajusta el presupuesto considerando los datos y condiciones del medio.
	MED.G.F.E.4	Toma decisiones financieras al considerar su entorno, con el fin de desarrollar habilidades y actitudes para alcanzar una mejor calidad de vida, en función de hábitos de consumo responsable y sustentable. Identifica las responsabilidades financieras que se evidencian en una familia, el valor del dinero y el valor de las diferentes denominaciones.
	MED.G.F.E.5	Evidencia actitudes relacionadas con el consumo y ahorro, plantea metas financieras o inversiones a corto, mediano y largo plazo, considera las responsabilidades financieras evidentes en las familias y comprende la importancia de ser un consumidor informado. Además, evalúa de manera crítica los resultados de una decisión financiera.
	MED.G.F.E.6	Comprende la importancia de la gestión de riesgos financieros y es capaz de identificar y evaluar riesgos a nivel individual. Utiliza productos financieros y procesos de ahorro de manera consciente para gestionar riesgos; y considera aspectos éticos y sostenibles en sus decisiones financieras, como por ejemplo las decisiones de gastos, al demostrar autorregulación.
Competencias Digitales	MED.C.D.1	Utiliza con habilidad diversas herramientas digitales para la navegación y búsqueda de información en entornos digitales variados. Desarrolla una actitud indagadora y adaptativa, y aplica estas herramientas de manera efectiva y ética. Participa activamente en la sociedad digital lo que satisface sus necesidades de información de manera competente.
	MED.C.D.2	Prueba recursos digitales abiertos al utilizarlos como medio de expresión, educación y participación, comparte sus creaciones de forma colaborativa, y contribuye al fomento de la cultura digital abierta y al acceso al conocimiento.
	MED.C.D.3	Valora la veracidad de la información en línea, realiza análisis críticos y evaluativos en la toma de decisiones informadas y responsables en el mundo digital; y discierne entre información confiable y engañosa, de manera efectiva.
	MED.C.D.4	Utiliza herramientas digitales de forma segura y protege sus datos personales en entornos digitales, actúa con integridad y ética en línea; y contribuye a la promoción de una convivencia saludable y segura en la sociedad digital ecuatoriana.
	MED.C.D.5	Valora la veracidad de la información en línea, realiza análisis críticos y evaluativos en la toma de decisiones informadas y responsables en el mundo digital; y discierne entre información confiable y engañosa, de manera efectiva.
	MED.C.D.6	Comprende sólidamente los elementos clave de diversos sistemas operativos y tiene un conocimiento fundamental de la programación digital para el desarrollo de aplicaciones móviles y sitios web básicos. Utiliza sus habilidades para crear proyectos tecnológicos prácticos y resolver problemas simples al mostrar una ciudadanía digital activa y adaptativa.
	MED.C.D.7	Reconoce las potencialidades de la Inteligencia Artificial en diferentes áreas al promover prácticas responsables y tomar

		decisiones informadas que consideran la ética en un entorno tecnológico en constante evolución.
	MED.C.D.8	Reconoce herramientas digitales para la interacción, búsqueda de información y comunicación en distintos medios para el desarrollo de proyectos escolares, trabajos individuales y actividades en grupos.
	MED.C.D.9	Reconoce herramientas digitales para desarrollar actividades de participación ciudadana y /o proyectos escolares.
	MED.C.D.10	Describe la identidad digital al utilizar estrategias para mantener su información personal segura en el desarrollo de actividades escolares.
	MED.C.D.11	Reconoce herramientas para la creación de recursos digitales en diferentes formatos; y contribuye al desarrollo cultural y al fomento de la innovación en el ámbito digital.
Competencias Científico-Técnicas	MED.C.C.T.1	Analiza y compara los sistemas naturales más complejos como los ecosistemas locales e identifica cómo los seres vivos y su entorno interactúan y se influyen mutuamente.
	MED.C.C.T.2	Diseña investigaciones sobre problemas ambientales y sociales locales al utilizar entrevistas y encuestas.
	MED.C.C.T.3	Participa en simulacros de evacuación y reconoce los factores detrás de algunos riesgos naturales y humanos.
	MED.C.C.T.4	Aplica técnicas de observación y medición para analizar características detalladas de organismos y fenómenos naturales.
	MED.C.C.T.5	Analiza las consecuencias de la deforestación en los ecosistemas cercanos, utiliza datos recopilados en campo y mediante tecnología para desarrollar argumentos informados sobre la importancia de la conservación.
	MED.C.C.T.6	Indaga sobre la contaminación del agua en su comunidad, emplea herramientas tecnológicas disponibles y propone soluciones.
	MED.C.C.T.7	Diseña y ejecuta investigaciones sencillas; y recopila y organiza datos para llegar a conclusiones.
	MED.C.C.T.8	Analiza y compara información de diferentes fuentes para desarrollar ideas claras sobre un tema específico.
	MED.C.C.T.9	Utiliza herramientas digitales para investigar, organizar datos y presentar información de manera efectiva. Reconoce la importancia de la privacidad de datos a través de plataformas digitales y el respeto por las perspectivas de otros.
	MED.C.C.T.10	Interpreta tablas y gráficos complejos, identifica patrones y relaciones en los datos. Utiliza diferentes unidades de medida y selecciona instrumentos adecuados para mediciones específicas.
	MED.C.C.T.11	Comprende la diferencia entre fuentes confiables y no confiables; y elige adecuadamente recursos para proyectos escolares de carácter científico.
Aprender a Aprender/ Metacognición	MED.A.A.1	Reconoce procesos internos de pensamiento, aplicados en situaciones cotidianas para evaluar de manera consciente el entorno; y considera sus limitaciones y oportunidades al tomar decisiones informadas y abordar desafíos con flexibilidad mental.
	MED.A.A.2	Expresa su interés en adquirir nuevos conocimientos y habilidades e identifica las limitaciones a superar. Valora el

		aprendizaje como un camino hacia el crecimiento personal y promueve una mentalidad de crecimiento en su entorno escolar.
	MED.A.A.3	Regula su proceso de aprendizaje con herramientas disponibles y adapta sus estrategias de aprendizaje según las situaciones. Comprende la importancia de la accesibilidad cognitiva y participa en iniciativas escolares para promoverla, y muestra un compromiso activo con la inclusión y la igualdad de oportunidades.
	MED.A.A.4	Examina su capacidad de pensar sobre su pensamiento al transferir conocimientos. Aplica sus habilidades en contextos diversos como proyectos escolares y actividades extracurriculares; y muestra una mentalidad de aprendizaje continuo que contribuye a crear una comunidad escolar adaptable.
	MED.A.A.5	Reconoce problemas globales sencillos al identificar cómo afectan a su comunidad y a otras partes del mundo.
	MED.A.A.6	Colabora en proyectos escolares que involucran a compañeros de diferentes orígenes culturales; y aprende a trabajar junto a ellos, de manera efectiva.
	MED.A.A.7	Desarrolla una comprensión inicial de la diversidad cultural y su importancia en un mundo interconectado.

Perfil Subnivel de Educación General Básica Elemental

El estudiante de este subnivel reconoce el entorno que le rodea, expresa sus emociones y experiencias, demuestra sensibilidad estética y aprecia el arte y la belleza en el mundo natural, y en creaciones humanas básicas. Reconoce sus emociones, intereses, pensamientos y sentimientos y su conexión, interacción y construcción de confianza con el entorno y la comunidad. Será un promotor del cuidado de la salud integral a partir de la aplicación de los hábitos saludables, lo que promueve el autocuidado y el respeto por sí mismo y los demás.

Investigará y explicará las relaciones básicas entre elementos naturales a partir de ejemplos concretos de su entorno. Será crítico al momento de emitir comentarios sobre el cambio climático a partir de evidencias físicas y digitales. Demostrará sus capacidades en el uso de herramientas digitales para la navegación y búsqueda de información en entornos digitales.

Escucha la opinión de otros, establecerá interacciones básicas entre las relaciones humanas y el ambiente, propondrá soluciones sostenibles básicas para la regeneración y cuidado de la naturaleza y a favor de los derechos humanos para una convivencia armónica.

Explora, indaga e interactúa con lo que le rodea para identificar las características económicas de acuerdo con su contexto para proponer situaciones de gestión financiera personal y comunitaria. Desarrolla una mentalidad proactiva en relación con el uso del dinero, demuestra habilidades de planificación financiera a corto plazo, e identifica formas simples de ahorrar y gestionar su dinero.

Reconoce, observa y describe los procesos evolutivos de las sociedades humanas actuales e históricas, identificará algunas teorías y posicionamientos científicos que explican su desarrollo, apreciará los aportes científicos y técnicos de sociedades históricas y actuales, mostrará una comprensión fundamental de la

evolución histórica al relacionar eventos y situaciones cotidianas con su contexto histórico; y demostrará habilidades de análisis de causa y efecto.

Interactúa en distintas situaciones en la que reconocerá las limitaciones y oportunidades en su entorno para la toma de decisiones y la resolución de problemas. Demostrará la aplicación de habilidades básicas de organización y regulación del aprendizaje en la participación de actividades escolares que fomentan la conciencia sobre la inclusión y la diversidad.

El estudiante de este subnivel desarrollará las habilidades y competencias necesarias para la apropiación del código alfabético y de las habilidades comunicativo-lingüísticas que les permitan el uso eficiente de la lengua y desarrollo inicial de las habilidades de lectura y escritura, así como de las operaciones aritméticas básicas, de razonamiento lógico matemático para iniciar procesos matemáticos formales; y estará en la capacidad de ejercer sus derechos responsabilidades de para la toma de decisiones democráticas.

Para este subnivel se establece como considerar como base las siguientes competencias:

Marco Curricular Competencial del Subnivel de Educación General Básica Elemental

Competencia	Código de la competencia	Elemento de competencia
Aprendizajes Comunicacionales y Lingüísticos	ELE.A.C.L.1	Expresa sus ideas y sentimientos de forma clara y sencilla, utilizando adecuadamente las normas del lenguaje, tanto a nivel verbal como no verbal.
	ELE.A.C.L.2	Reconoce estructuras básicas de textos narrativos y descriptivos, y experimenta con diferentes palabras y frases para expresar emociones y detalles.
	ELE.A.C.L.3	Explora cuentos y canciones en lenguas distintas a la suya, y comprende que hay diferentes formas de comunicarse.
	ELE.A.C.L.4	Construye textos orales y escritos para comunicarse efectivamente en diferentes situaciones, aplicando conocimientos básicos de semántica, sintaxis, léxico, gramática y ortografía con precisión en su comunicación.
	ELE.A.C.L.5	Reconoce el lenguaje verbal y no verbal en diversas expresiones comunicativas humanas y utiliza tecnologías de la información y comunicación de manera competente y ética para su edad.
	ELE.A.C.L.6	Identifica algunos elementos de los sistemas de citación y los emplea en situaciones comunicacionales académicas de manera introductoria.
	ELE.A.C.L.7	Participa en diferentes situaciones comunicativas respetando las normas sociales que se implementan para una comunicación respetuosa.
	ELE.A.C.L.8	Busca y selecciona información en diferentes medios, identificando tipos de fuentes y recursos disponibles de manera efectiva, brindando reconocimiento a las fuentes de información.
	ELE.A.C.L.9	Comprende textos en diversas modalidades y formatos, identificando significados básicos y valorando la contextualización de las expresiones culturales, artísticas e informativas.
	ELE.A.C.L.10	Desarrolla habilidades básicas de escucha activa y colaboración en el aula y fuera de ella.

	ELE.A.C.L.11	Muestra apertura hacia la diversidad de expresiones y significados culturales, promoviendo la comunicación intercultural y valorando la riqueza de perspectivas culturales en un mundo en constante evolución de manera básica.
	ELE.A.C.L.12	Comprende textos orales y escritos a nivel literal, identificando sus componentes y estructura básica para una comunicación efectiva.
	ELE.A.C.L.13	Identifica contenidos explícitos en textos literarios y no literarios, tanto orales como escritos, reconociendo su estructura y elementos de forma adecuada de manera elemental.
	ELE.A.C.L.14	Explora noticias y ordena eventos en relatos, reconociendo conexiones de causa y efecto en situaciones cercanas.
Aprendizajes para el Razonamiento Lógico-Matemático	ELE.A.R.L.M.1	Descompone problemas en partes matemáticas y utiliza operaciones lógicas para resolver problemas simples.
	ELE.A.R.L.M.2	Explora conceptos lógico-matemáticos en actividades cotidianas y relaciona números con objetos en el entorno.
	ELE.A.R.L.M.3	Aplica conceptos matemáticos básicos, incluyendo operaciones de suma, resta, multiplicación y división, para resolver problemas prácticos de medida y estimación. Además, utiliza estos conocimientos para abordar situaciones cotidianas que involucran la manipulación de cantidades y recursos.
	ELE.A.R.L.M.4	Identifica características básicas de elementos geométricos presentes en su entorno.
	ELE.A.R.L.M.5	Clasifica objetos y conceptos simples en categorías, identificando semejanzas y diferencias.
	ELE.A.R.L.M.6	Utiliza algoritmos básicos para resolver problemas lógicos y juegos.
	ELE.A.R.L.M.7	Identifica conceptos de estadística descriptiva en situaciones cotidianas.
	ELE.A.R.L.M.8	Explica los procedimientos que utiliza para resolver operaciones matemáticas fundamentales, en diversas situaciones de aprendizaje.
	ELE.A.R.L.M.9	Explica verbalmente el razonamiento detrás de una solución matemática y cómo esta se relaciona con problemas del mundo real.
Aprendizajes Socioemocional es	ELE.A.S.1	Participa en actividades comunitarias y reconoce el valor de la acción colectiva como en mingas, o espacios grupales y colaborativos.
	ELE.A.S.2	Identifica y nombra ejemplos de justicia y equidad en su comunidad. Participa en acciones para promover la justicia y la equidad en su comunidad.
	ELE.A.S.3	Identifica las emociones de los demás, expresa empatía y actúa con respeto hacia las diferencias en diferentes contextos.
	ELE.A.S.4	Participa en actividades colaborativas, implementando la escucha activa y el respeto de las normas que se establecen en el contexto escolar, familiar y comunitario.
	ELE.A.S.5	Reconoce y expresa sus emociones de forma asertiva en contextos familiares y escolares.
	ELE.A.S.6	Identifica y explica la importancia del trabajo en equipo a través de actividades y juegos grupales.
	ELE.A.S.7	Participa en proyectos escolares, aprendiendo a compartir ideas y aportar al logro de objetivos comunes.
	ELE.A.S.8	Reconoce riesgos emocionales en su entorno y desarrolla habilidades básicas de resiliencia emocional, demostrando interés en apoyar a sus

		amigos en situaciones difíciles. Participa en actividades escolares que fomentan la empatía y la solidaridad.
	ELE.A.S.9	Identifica situaciones que generan conflictos, estrés y asertividad en contextos de la vida diaria.
	ELE.A.S.10	Reconoce situaciones estresantes y expresa su frustración de forma asertiva, comunicándose con sus pares y personas adultas.
Ciudadanía Mundial y Conciencia Cultural	ELE.C.M.C.C.1	Identifica los cambios geográficos, sociales y económicos a lo largo del tiempo en las sociedades, tanto pasadas como presentes, representándolos de formas diversas.
	ELE.C.M.C.C.2	Identifica producciones culturales ecuatorianas, valorando la expresión cultural local de forma positiva y participando en su difusión.
	ELE.C.M.C.C.3	Identifica conexiones simples entre eventos históricos, económicos y sociales, considerando las implicaciones a lo largo del tiempo.
	ELE.C.M.C.C.4	Indaga sobre temas históricos, geográficos y sociales, identificando información en diferentes fuentes tangibles como textos, maquetas, entre otros.
	ELE.C.M.C.C.5	Identifica los valores que existen en su familia, escuela y comunidad reconociendo la importancia de implementarlos en actividades cotidianas.
	ELE.C.M.C.C.6	Establece y cumple normas y reglas de comportamiento en su entorno escolar, familiar y comunitario.
	ELE.C.M.C.C.7	Identifica hechos sociales básicos en la historia universal, nacional y local.
	ELE.C.M.C.C.8	Identifica la diversidad en su entorno y en el mundo, comenzando a comprender cómo los valores, derechos y deberes se establecen en la normativa vigente del país.
	ELE.C.M.C.C.9	Identifica conflictos y promueve soluciones pacíficas en su entorno cercano, desarrollando actitudes respetuosas.
	ELE.C.M.C.C.10	Identifica algunos elementos del patrimonio cultural ecuatoriano y de las tradiciones locales. Participa en actividades escolares que promueven la preservación de la cultura local y demuestra respeto por las tradiciones de su comunidad.
Apreciación y Desarrollo Cultural y Artístico	ELE.A.D.C.A.1	Utiliza técnicas básicas de dibujo y pintura para representar objetos y escenas familiares, y se familiariza con artistas influyentes a nivel local y nacional.
	ELE.A.D.C.A.2	Explora el arte como expresión de ideas y valores de distintas épocas históricas, identificando conexiones entre la creatividad artística y el contexto cultural de cada período.
	ELE.A.D.C.A.3	Expresa emociones y experiencias personales a través de diferentes medios artísticos.
	ELE.A.D.C.A.4	Explora cuentos y leyendas tradicionales de la localidad, reconociendo elementos culturales y mostrando aprecio por su conservación.
	ELE.A.D.C.A.5	Reconoce los recursos, formatos y técnicas en la creación de producciones artísticas y los utiliza para expresarse y colaborar con otros de manera efectiva y armoniosa.
	ELE.A.D.C.A.6	Desarrolla sensibilidad estética y aprecia el arte y la belleza en el mundo natural y artificial. Muestra interés en las manifestaciones culturales como fuentes de enriquecimiento personal y colectivo, iniciando la apertura a diferentes expresiones culturales y el respeto por la diversidad cultural.

	ELE.A.D.C.A.7	Participa en la vida cultural del país, reconociendo el valor del diálogo intercultural y la diversidad de expresiones culturales.
Desarrollo Sostenible y Ambiente	ELE.D.S.A.1	Identifica la interacción humana con el entorno identificando los sistemas naturales, sociales, económicos y políticos, valorando los derechos humanos y de la naturaleza en la búsqueda de un equilibrio sostenible.
	ELE.D.S.A.2	Reconoce las implicaciones locales que tienen estas interacciones en el ambiente identificando nociones de los sistemas físicos y vivos de la Tierra a lo largo del tiempo.
	ELE.D.S.A.3	Desarrolla una conciencia temprana sobre la importancia de cuidar el medio ambiente explorando soluciones sostenibles básicas para la regeneración y sostenimiento del medio ambiente incluyendo saberes ancestrales de los pueblos originarios de Ecuador.
	ELE.D.S.A.4	Identifica problemáticas medioambientales a nivel local, explicando los condicionantes históricos, culturales y económicos relacionados. Propone alternativas de abordaje individuales y colectivas a nivel de su comunidad, demostrando comprensión de los desafíos ambientales de su entorno.
	ELE.D.S.A.5	Comprende los conceptos básicos de economía circular. Identifica formas simples de promover la sostenibilidad ambiental en su entorno cercano como reducir el consumo de energía, ahorrar agua y reciclar los residuos.
	ELE.D.S.A.6	Reconoce la importancia de la sostenibilidad y empieza a comprender las problemáticas socio-ecológicas. Desarrolla una apreciación inicial por la necesidad de encontrar soluciones y mantiene una actitud esperanzada en la búsqueda de respuestas a los desafíos ambientales.
	ELE.D.S.A.7	Identifica y toma medidas para reducir su impacto ambiental en el hogar, la escuela y la comunidad.
Actividad Física, Deporte, Bienestar y Vida Saludable	ELE.A.F.D.B.V. S.1	Reconoce hábitos saludables y los aplica en su rutina diaria. Muestra interés en promover hábitos saludables entre sus amigos y comienza a comprender la importancia del autocuidado y el respeto por sí mismo y los demás.
	ELE.A.F.D.B.V. S.2	Identifica los beneficios del ejercicio y el bienestar, participando en actividades físicas, deportivas y recreativas individuales y en grupo, mostrando interés en seguir normas en las disciplinas deportivas.
	ELE.A.F.D.B.V. S.3	Desarrolla habilidades básicas de liderazgo en actividades físicas, deportivas, recreativas y comienza a mostrar empatía corporal, participando activamente en actividades físicas, deportivas y recreativas.
	ELE.A.F.D.B.V. S.4	Reconoce riesgos en su entorno y adopta medidas preventivas para contribuir a la disminución de accidentes y lesiones. Promueve la importancia de la prevención en su comunidad.
	ELE.A.F.D.B.V. S.5	Reconoce cuando es víctima o ejerce algún tipo de violencia en su entorno. Buscando ayuda con sus referentes adultos en la escuela y familia.
Gestión Financiera y Emprendimiento	ELE.G.F.E.1	Identifica nociones del concepto de presupuesto, comprendiendo cómo puede ayudar a tomar decisiones de gasto y ahorro que impactan tanto a nivel individual como colectivo en situaciones cotidianas.
	ELE.G.F.E.2	Reconoce los procesos de producción de bienes y servicios en su comunidad y país.

	ELE.G.F.E.3	Identifica y aplica estrategias para una programación financiera responsable, identificando situaciones en que puede ajustar su presupuesto personal.
	ELE.G.F.E.4	Reconoce hábitos de consumo saludables y responsables relacionados con la gestión de sus recursos personales, escolares, familiares y comunitarios.
	ELE.G.F.E.5	Identifica sus recursos personales y manifiesta interés por la capacidad de ahorro y gestión adecuada de sus recursos.
	ELE.G.F.E.6	Establece hábitos y estrategias de ahorro y consumo responsable, teniendo en cuenta los riesgos financieros y el impacto ético y sostenible de sus decisiones.
Competencias Digitales	ELE.C.D.1	Utiliza herramientas digitales para la navegación y búsqueda de información en entornos digitales variados, de forma segura y responsable.
	ELE.C.D.2	Utiliza recursos educativos digitales para su aprendizaje, e identifica recursos similares en su contexto.
	ELE.C.D.3	Identifica los riesgos digitales y su impacto en el bienestar. Inicia habilidades básicas de prevención y detección de riesgos en línea, aprendiendo a proteger su seguridad digital y a buscar ayuda cuando sea necesario.
	ELE.C.D.4	Reconoce la seguridad digital y protección de datos personales ejerciendo su ciudadanía digital de manera consciente y responsable.
	ELE.C.D.5	Evalúa la veracidad de la información en línea, identificando las características de la información confiable y engañosa, y aplicando estas características para tomar decisiones informadas en el mundo digital.
	ELE.C.D.6	Identifica conceptos básicos sobre los sistemas operativos y las bases de la programación digital. Aplica estas habilidades en proyectos tecnológicos, demostrando una mentalidad creativa.
	ELE.C.D.7	Conoce sobre nociones básicas de la Inteligencia Artificial y las implicaciones éticas. Muestra interés en utilizar la tecnología de manera responsable y ética, considerando la ética como parte integral de sus decisiones tecnológicas.
	ELE.C.D.8	Reconoce herramientas digitales para la interacción, búsqueda de información y comunicación en distintos medios para el desarrollo de proyectos escolares, trabajos individuales y actividades en grupos.
	ELE.C.D.9	Comprende conceptos básicos de propiedad intelectual y aplica normas básicas de respeto a los derechos de autor en actividades simples de aprendizaje.
	ELE.C.D.10	Reconoce herramientas digitales para desarrollar actividades de participación ciudadana y/o proyectos escolares.
	ELE.C.D.11	Identifica nociones elementales sobre la identidad digital y utiliza estrategias simples para mantener su información personal segura durante las actividades escolares.
	ELE.C.D.12	Reconoce herramientas para la creación de recursos digitales en diferentes formatos contribuyendo al desarrollo cultural y al fomento de la innovación en el ámbito digital.
Competencias Científico Técnicas	ELE.C.C.T.1	Investiga y explica las conexiones fundamentales entre elementos naturales, tales como las interacciones en la naturaleza, utilizando ejemplos concretos de su entorno.

	ELE.C.C.T.2	Realiza observaciones simples en su entorno y registra información básica sobre aspectos ambientales y sociales.
	ELE.C.C.T.3	Comprende y aplica las reglas de seguridad en el hogar y la escuela, demostrando un comportamiento seguro y consciente.
	ELE.C.C.T.4	Utiliza herramientas sencillas para investigar y comparar propiedades de materiales y elementos naturales.
	ELE.C.C.T.5	Investiga y explica cómo los cambios climáticos influyen en los patrones migratorios de animales en ecosistemas cercanos. Utiliza registros visuales y/o escritos, así como datos recopilados en campo, para analizar estos patrones. Presenta sus descubrimientos de manera comprensible, desarrollando argumentos informados sobre la importancia de la protección de los animales estudiados y la conservación de sus hábitats.
	ELE.C.C.T.6	Investiga sobre los diferentes tipos de suelos en su área local, analizando cómo la calidad del suelo impacta en la flora y fauna locales. Propone acciones concretas para mejorar la calidad del suelo y preservar el entorno natural.
	ELE.C.C.T.7	Realiza experimentos simples siguiendo pasos básicos del método científico para explorar fenómenos familiares.
	ELE.C.C.T.8	Utiliza herramientas digitales para buscar información sobre temas específicos y organiza datos de manera simple, presentando información de forma básica y comprensible. Muestra respeto por las perspectivas de otros.
	ELE.C.C.T.9	Crea tablas y gráficos sencillos para representar datos recopilados en experimentos simples. Comprende conceptos básicos de unidades de medida.
	ELE.C.C.T.10	Identifica fuentes de información y recursos en línea para investigar temas conocidos.
Aprender a Aprender/ Metacognición	ELE.A.A.1	Toma decisiones sobre su vida escolar de manera asertiva, en función del subnivel que cursa.
	ELE.A.A.2	Expresa su interés en aprender y mejorar, identificando sus fortalezas.
	ELE.A.A.3	Desarrolla habilidades básicas de organización y regulación del aprendizaje reconociendo la importancia de la accesibilidad cognitiva y utilizando estrategias para abordar diferentes tareas de aprendizaje.
	ELE.A.A.4	Reflexiona sobre su propio proceso de pensamiento y aprendizaje, y aplica sus conocimientos y habilidades en contextos nuevos y desafiantes.
	ELE.A.A.5	Reconoce las conexiones básicas entre su comunidad y el mundo exterior, identificando cómo las acciones locales pueden tener un impacto global.
	ELE.A.A.6	Trabaja en grupo de forma respetuosa, valorando de forma positiva la diversidad del aula de clases y su contexto.
	ELE.A.A.7	Muestra interés por aprender sobre diferentes culturas y el mundo más allá de su entorno inmediato.

Subnivel Preparatoria de Educación General Básica y Nivel Inicial

En el subnivel Preparatoria de Educación General Básica y en el nivel Inicial se desarrollan habilidades en lugar de competencias, ya que, el aprendizaje de los estudiantes de entre 3 y 5 años de edad, por su desarrollo evolutivo, se da a través del juego simbólico, conceptos concretos y operaciones lógicas para la resolución de problemas cotidianos. Tanto EGB Preparatoria como Educación Inicial participan en el desarrollo de habilidades que serán conducentes al desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria educativa del estudiantado.

En este subnivel y nivel es más evidente la relación entre la comunidad, familia y escuela, colocando en el centro del hecho educativo el bienestar de las niñas y niños, su aprendizaje y desarrollo emocional, social y cognitivo. En Preparatoria e Inicial trabajan en diversos ámbitos de desarrollo y aprendizaje, que desarrollan habilidades que fortalecen las bases de los procesos de aprendizaje.

Así, para estos años educativos entendemos a la **habilidad** como la capacidad de realizar una acción específica y tangible en la que se utiliza un conocimiento para lograr resultados efectivos en diferentes contextos; es decir, es una capacidad innata del ser humano que se fortalece con la práctica. A diferencia de la **competencia**, una persona con habilidades es capaz de realizar una tarea, mientras que una persona con competencias no solo la realiza, sino que utiliza distintos niveles de conocimientos, habilidades y actitudes interrelacionadas para satisfacer de manera exitosa y autónoma los desafíos individuales y colectivos que se le presentan.

Ámbitos de desarrollo y aprendizaje

Son agrupaciones de aprendizajes básicos que responden al desarrollo integral del estudiantado y su relación con el entorno social, cultural y natural para entender el mundo y promover el desarrollo sostenible. Los ámbitos se articulan y se abordan de manera secuencial a lo largo de la trayectoria educativa, empiezan en el nivel Inicial como habilidades básicas y avanzan como un espiral con niveles de complejidad creciente que permiten alcanzar un nivel de competencia que se desarrolla desde el subnivel Elemental de Educación General Básica, hasta el nivel de Bachillerato.

Perfil Subnivel Preparatoria de Educación General Básica

Este nivel de ingreso es obligatorio para todo el estudiantado nacional, se enfoca en el fomento de las habilidades fundacionales para la adquisición del código alfabético y las habilidades comunicativo-lingüísticas, el desarrollo de elementos de razonamiento lógico matemático, las neurofunciones asociadas con el aprendizaje y las habilidades socioemocionales requeridas para el proceso de escolarización y socialización. Estas se constituyen en un requisito previo y propio del concepto de andamiaje desde la neuroeducación para el desarrollo de las habilidades fundacionales y habilidades integradoras y de innovación que permitirán el logro posterior de las competencias.

Los ámbitos de desarrollo y aprendizajes para el subnivel de Preparatoria de Educación General Básica son:

1. Expresión y Comunicación

Este ámbito se enfoca en desarrollar habilidades fundamentales para una comunicación efectiva, tanto verbal como escrita. Se centra en mejorar habilidades lingüísticas, coordinación motora fina y atención. Este proceso no solo mejora la comunicación, sino que también fomenta el pensamiento crítico, la empatía y la conciencia socioambiental. Además, promueve la habilidad para adaptarse a diferentes situaciones y contextos. A través del lenguaje significativo el niño y la niña tienen la posibilidad de construir su identidad, de relacionarse con el mundo, de conceptualizar y de insertarse en la comunidad.

2. Expresión y Comprensión de relaciones lógico-matemáticas

En este ámbito se prioriza el desarrollo de habilidades para comprender, comunicar y aplicar conceptos lógicos y matemáticos en su vida cotidiana. Esto fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones. Los beneficios y la importancia de las matemáticas son fundamentales para el desarrollo intelectual de las niñas y niños, les ayuda a ser lógicos, a razonar ordenadamente y a tener una mente preparada para el pensamiento, la crítica y la abstracción.

3. Comprensión y manifestación del entorno cultural y natural

Este ámbito se centra en el desarrollo de la comprensión de los niños de 5 años sobre su entorno, tanto cultural como natural, con el propósito de fomentar el pensamiento crítico y la reflexión, promover la creatividad, y permitirles comprender y apreciar su entorno. A través de la observación, exploración y la expresión verbal o no verbal, artística, los niños adquieren habilidades que les ayudan a entender su cultura y su entorno, lo que es esencial para su crecimiento intelectual y social.

4. Manifestación de la convivencia (amistad, cívico-culturales e iniciativas comunitarias)

En este ámbito se desarrollan habilidades para establecer relaciones interpersonales significativas y participar activamente en iniciativas comunitarias, promoviendo una cultura de respeto, empatía y colaboración desde temprana edad. Este proceso fomenta el pensamiento crítico y la práctica reflexiva al analizar situaciones sociales, culturales y de la vida diaria; además, permite comprender las necesidades de los demás y desarrollar habilidades sociales como la empatía, la autorregulación emocional y la capacidad para resolver conflictos constructivamente.

5. Representación de la vida cotidiana por medio del juego

Este ámbito orienta al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales que se fomentan a través del juego, lo que permite a los estudiantes explorar y comprender situaciones cotidianas y relaciones sociales. El juego promueve el pensamiento sistémico y creativo, la metacognición reflexiva y la conciencia socioambiental.

6. Expresión de las emociones

En este ámbito se desarrollan las destrezas emocionales, sociales y cognitivas para reconocer, comprender y gestionar las emociones. Esto fomenta la empatía, la conciencia socioambiental y las habilidades de pensamiento crítico.

7. Expresión de las posibilidades de resolución de conflictos

Este ámbito se enfoca en el fomento la comprensión y el uso efectivo de estrategias para abordar conflictos de manera constructiva, promoviendo habilidades sociales, emocionales, de empatía, y contribuyendo a la construcción de una sociedad equitativa.

8. Expresión corporal y artística

En este ámbito se fomenta el desarrollo de la creatividad y la autoexpresión a través de los movimientos corporales finos y gruesos por medio del arte. Esta expresión promueve habilidades creativas y emocionales.

9. Comprensión y manifestación de la identidad y la autonomía

Este ámbito se centra en el fomento de la autoconciencia, la autonomía y la empatía. Esto ayuda a los estudiantes a comprender quiénes son, expresar sus preferencias y tomar decisiones independientes, promoviendo su autoestima y confianza en sí mismos.

Las habilidades que desarrolla el estudiante de este subnivel le permiten ser capaz de mencionar sus datos personales y de sus familiares, así como interesarse por cuentos e historias, identificando elementos explícitos como personajes y sus características, escenarios y acciones principales. Además, comienza su proceso de adquisición de habilidades lingüísticas que le permitan expresar sus sentimientos y opiniones.

En este subnivel, se desarrollarán ámbitos que habilitan al estudiante a continuar con su trayectoria educativa en el subnivel de Educación General Básica Elemental, y desarrollar al menos las siguientes habilidades:

Marco Curricular Competencial del Subnivel de Preparatoria

Ámbitos de desarrollo y aprendizaje	1EGB	
	Cód.	Habilidades
Expresión y Comunicación	PREP.E.C.1	Expresa aspectos semánticos, sintácticos y emplea el vocabulario conocido. Manifiesta su criterio, pensamientos, razonamientos y opinión de acuerdo con su identidad.
	PREP.E.C.2	Emplea y comprende distintas entonaciones y gestos para dar sentido a las expresiones propias y de los otros.
	PREP.E.C.3	Se interesa en la lectura de cuentos, identifica personajes, características, acciones, recuenta la historia en orden, describe el lugar y tiempo, cambia el final, contesta preguntas de inferencia. Ordena la historia por medio de imágenes, hasta 6 escenas.
	PREP.E.C.4	Crea una historia con sentido siguiendo una estructura semántica y sintáctica.
	PREP.E.C.5	Relaciona la información de un texto con la realidad y sus vivencias.
	PREP.E.C.6	Identifica, comprende y emplea el significado de palabras orientado por el contexto de la información.
	PREP.E.C.7	Realiza categorizaciones, inferencias, predicciones, hipótesis, justificaciones y razonamientos lógicos.
	PREP.E.C.8	Segmenta palabras de forma silábica de forma verbal, auditiva y visual, compara las palabras largas y cortas, cuenta las palabras de una oración, reconoce palabras iguales.
	PREP.E.C.9	Distingue la similitud de sonidos iniciales y finales, menciona palabras con el sonido inicial requerido y discrimina palabras con el sonido inicial y final (similares o diferentes), descubre palabras que riman y no riman, organiza y crea una rima
	PREP.E.C.10	Reconoce las vocales, sus sonidos, manifiesta palabras o grafica según el sonido requerido, identifica y cuenta las vocales, en una palabra. Lee y escribe las vocales, a través de diferentes trazos.
	PREP.E.C.11	Identifica, lee y escribe su nombre y de algunos de sus compañeros, realiza hipótesis silábicas.

	PREP.E.C.12	Practica trazos en el aire y con sus dedos utilizando diferentes materiales sobre superficies planas. Experimenta la escritura con sus propios códigos en diversas texturas como piso, tierra, espejo, harina, arena, lija, slime y/o tiza con agua. Utiliza un pincel para hacer trazos con agua, pintura o espuma en diferentes superficies. Explora diversas técnicas grafoplásticas. Calca y copia su nombre, apellido, letras y palabras del entorno. Realiza trazos específicos de grafomotricidad, como garabateo, coloreado con reducción gradual de espacios, líneas verticales, horizontales, inclinadas, quebradas, mixtas, onduladas, laberintos, bastones, curvas, resortes, montañas y bucles. También traza numerales y vocales.
	PREP.E.C.13	Se expresa de forma creativa, innovadora e imaginativa con acompañamiento del lenguaje oral.
	PREP.E.C.14	Identifica la utilidad de la aplicación de la tecnología en diversos medios.
Expresión y Comprensión de Relaciones Lógico-Matemáticas	PREP.E.C.R.L.M.1	Reconoce y diferencia cuerpos y figuras geométricas de su entorno.
	PREP.E.C.R.L.M.2	Expresa la ubicación usando nociones básicas en relación con el desarrollo de su conciencia corporal.
	PREP.E.C.R.L.M.3	Descubre similitudes y diferencias en objetos; clasifica por dos criterios. (forma, tamaño, color, textura, longitud o peso)
	PREP.E.C.R.L.M.4	Continúa y crea patrones con diferentes materiales y gráficos.
	PREP.E.C.R.L.M.5	Emplea nociones de cantidad y cuantificadores (más que/ menos que, mayor que/ menor que) para comparar conjuntos.
	PREP.E.C.R.L.M.6	Reconoce, verbaliza, escribe y ordena en la recta numérica números del 0 al 20. Identifica número sucesor y antecesor
	PREP.E.C.R.L.M.7	Forma grupos de acuerdo con el numeral, compara (mayor y menor) y completa cantidades.
	PREP.E.C.R.L.M.8	Realiza representación de cantidades en diferentes formatos. (gráficos y tablas)
	PREP.E.C.R.L.M.9	Desarrolla ejercicios de conservación de cantidad y expresa su razonamiento.
	PREP.E.C.R.L.M.10	Descompone cantidades hasta 9 con materiales y gráficos.

	PREP.E.C.R.L.M.11	Identifica, agrupa y representa grupos de números hasta el 20.
	PREP.E.C.R.L.M.12	Describe objetos empleando lenguaje matemático.
	PREP.E.C.R.L.M.13	Reconoce y aplica conceptos matemáticos en la vida diaria (resolución de problemas) como: pesar, medir, estimar, comparar precios/edades/distancias, comprar y vender. Emplea billetes y monedas como recurso.
Expresión de las Emociones	PREP.E.M.1	Expresa sus emociones, sentimientos y opiniones de forma verbal, corporal, gestual, gráfica o escrita
	PREP.E.M.2	Identifica los estados de ánimo, propio y de los demás.
	PREP.E.M.3	Interpreta y verbaliza los comportamientos y emociones propias de las personas de su entorno.
	PREP.E.M.4	Ofrece explicaciones y justificaciones acerca de los estados de ánimo y sentimientos propios y de otras personas.
	PREP.E.M.5	Demuestra interés sobre los sentimientos de sus pares demostrando empatía, puede: felicitar, saludar, consolar, entristecer o enojarse
	PREP.E.M.6	Desarrolla habilidades cognitivas, sociales y emocionales que permitan la comprensión y expresión de bromas.
Manifestación de la Convivencia (amistad, Cívico-Culturales e Iniciativas Comunitarias)	PREP.M.C.1	Reconoce y respeta los distintos dialectos y variedades lingüísticas del Ecuador.
	PREP.M.C.2	Respeta las diferencias y formas de comportamiento y expresión de criterios de sus compañeros como aceptación a la diversidad y equidad.
	PREP.M.C.3	Identifica la diversidad en las distintas familias, destaca los valores como el respeto.
	PREP.M.C.4	Demuestra respeto hacia sus pares, colaboradores y demás personas del ambiente escolar
	PREP.M.C.5	Reconoce los modelos de comportamientos adecuados e inadecuados, expresa opiniones de forma argumentada.
	PREP.M.C.6	Reconoce sus derechos y los deberes que tiene que cumplir.
Expresión Corporal y Artística	PREP.E.C.A.1	Expresa sus emociones a través de expresiones artísticas.
	PREP.E.C.A.2	Expresa y destaca sus características personales, sus deseos y gustos por medio de actividades grafo plásticas.
	PREP.E.C.A.3	Improvisa ritmos y melodías con sonidos e instrumentos musicales.

	PREP.E.C.A.4	Crea ritmos y melodías usando la voz y sonidos corporales de forma libre o dirigida por el adulto.
	PREP.E.C.A.5	Interpreta mensajes corporales y gestuales.
	PREP.E.C.A.6	Reconoce sus preferencias de expresión artística.
	PREP.E.C.A.7	Participa en actividades físicas, deportivas y recreativas individuales y en grupo, mostrando interés en seguir normas en las disciplinas deportivas.
	PREP.E.C.A.8	Identifica los beneficios de realizar actividades físicas, deportivas y recreativas para la salud.
	PREP.E.C.A.9	Colabora en la planificación y ejecución de juegos grupales.
Comprensión y Manifestación de la Identidad y la Autonomía	PREP.C.M.I.A.1	Manifiesta sus datos personales, incluyendo su nombre completo y de sus familiares, domicilio, número de teléfono.
	PREP.C.M.I.A.2	Realiza de forma autónoma acciones de orden, aseo, cuidado personal y trabajo en el aula.
	PREP.C.M.I.A.3	Culmina una actividad lúdica y continúa con otra actividad fortaleciendo la adquisición de logro.
Comprensión y Manifestación del Entorno Cultural y Natural	PREP.C.M.E.C.N.1	Se informa y explica sobre fenómenos naturales, expresa su criterio.
	PREP.C.M.E.C.N.2	Identifica situaciones complejas y potencialmente peligrosas en su entorno cercano y menciona las probables soluciones.
	PREP.C.M.E.C.N.3	Establece hábitos y estrategias de ahorro y consumo responsable.
	PREP.C.M.E.C.N.4	Experimenta con cambios en la materia y pronuncia un razonamiento sobre causa efecto.
	PREP.C.M.E.C.N.5	Identifica el material de origen y propiedades físicas de los objetos, los agrupa según sus características.
	PREP.C.M.E.C.N.6	Reconoce la funcionalidad e importancia de los animales domésticos y silvestres.
	PREP.C.M.E.C.N.7	Reconoce sonidos de la naturaleza y los clasifica por atributos: fuertes/suaves, largos/cortos.
	PREP.C.M.E.C.N.8	Explora una variedad sonidos que hace con su cuerpo, cambios de voz, gestos, movimientos y desplazamientos.
	PREP.C.M.E.C.N.9	Diferencia y compara a seres vivos e inertes, materia orgánica y artificial.

	PREP.C.M.E.C.N.10	Identifica la flora propia del contexto, reconoce sus cuidados y funcionalidad.
	PREP.C.M.E.C.N.11	Explora y vivencia los espacios y hábitat de la flora y fauna propia de la región.
	PREP.C.M.E.C.N.12	Expresa y comparte sus vivencias en diferentes sitios del país, valora la cultura, tradiciones y conoce las costumbres.
	PREP.C.M.E.C.N.13	Comunica sus propias experiencias culturales vividas.
	PREP.C.M.E.C.N.14	Identifica la ciudad en la que vive, nombra su país de origen.
	PREP.C.M.E.C.N.15	Conoce a los profesionales que son parte del establecimiento educativo, su rol y funcionamiento.
	PREP.C.M.E.C.N.16	Ubica y describe las partes y órganos de su cuerpo, menciona las funciones y formas de cuidado
	PREP.C.M.E.C.N.17	Reconoce y expresa los cuidados de su cuerpo en diferentes espacios y demandas corporales como: el hambre, sed, sueño, jugar, entre otras.
	PREP.C.M.E.C.N.18	Reconoce y expresa los cuidados necesarios para una alimentación saludable.
Representación de la Vida Cotidiana por Medio del Juego	PREP.R.V.C.M.J.1	Participa activamente en dinámicas, hábitos, deberes y obligaciones y rutinas que simulan el entorno familiar.
	PREP.R.V.C.M.J.2	Participa en juegos en los que dramatiza situaciones creativas y significativas de su entorno y expresa sus gustos o deseos.
	PREP.R.V.C.M.J.3	Respeto la diversidad y habilidades que demuestran sus pares en el juego.
Expresión de las Posibilidades de Resolución de Conflictos	PREP.E.P.R.C.1	Cumple con las reglas y establecidas en juegos grupales o individuales y comprende situaciones de ganar, empatar y perder.
	PREP.E.P.R.C.2	Promueve prácticas de sana convivencia, cumple con acuerdos, respeta los hábitos construidos por sus pares en función de establecer mejores relaciones sociales.
	PREP.E.P.R.C.3	Utiliza el diálogo para comprender situaciones y establecer acuerdos.

Perfil Nivel de Educación Inicial

Según el artículo 28 de la Constitución de la República, este nivel es obligatorio, sin embargo, no es un requisito para el ingreso al Nivel de Educación General Básica. La evidencia nacional e internacional demuestra que

quienes han iniciado su vida escolar de manera más temprana, tienen mejores resultados a nivel de logros de aprendizaje en el futuro. Para ello, se debe fomentar las habilidades fundacionales que habiliten el desarrollo de su independencia y autonomía, neurofunciones relacionadas con el aprendizaje, habilidades básicas para la adquisición del código alfabético, las habilidades comunicativo-lingüísticas y elementos de razonamiento lógico matemático.

Los ámbitos de desarrollo y aprendizajes del Nivel Inicial para cuatro (4) años son:

1. Comprensión del mundo real y simbólico

Este ámbito se enfoca en estimular a los niños de 4 años a entender y explorar tanto el mundo tangible como el simbólico. Se promueve la comprensión del entorno, el desarrollo de habilidades simbólicas, la estimulación de la creatividad e imaginación y la coordinación motriz. Esto incluye el enriquecimiento del vocabulario, comunicar sus ideas, expresarse mediante frases con orden y estructura, escuchar con atención un cuento, el fortalecimiento de las habilidades motoras finas y gruesas en relación con la coordinación, equilibrio, ritmo, tono muscular y desplazamientos, la construcción de habilidades matemáticas y conceptos numéricos, también la comprensión emocional. Además, se relaciona con aspectos clave del neurodesarrollo, como el desarrollo cognitivo, del lenguaje y socioemocional.

2. Descubrimiento de la cultura y la naturaleza

Este ámbito tiene como objetivo ayudar a los niños y las niñas de 4 años a explorar y comprender aspectos culturales y naturales del mundo que les rodea. Esto incluye aprender sobre el respeto al conocer y aceptar las características del otro, valorar sus decisiones y creencias; y la práctica de las manifestaciones de las diversas culturas, tradiciones, animales, plantas y el medio ambiente, fomentando la apreciación por la diversidad cultural y natural, así como el respeto por el entorno. Los niños desarrollan habilidades de observación, exploración y empatía, mejoran sus habilidades motoras y emocionales, y se les enseña a cuestionar y comprender diferencias y similitudes culturales.

3. Comprensión de los vínculos a través de juegos cooperativos y actividades comunitarias

Este ámbito se centra en desarrollar habilidades sociales y emocionales en niños y niñas de 4 años mediante juegos cooperativos y actividades comunitarias, en promover la empatía, la cooperación, la comunicación y el trabajo en equipo, inculcando valores como la honestidad y el respeto. Estas interacciones no solo ayudan a los niños a comprender y regular sus emociones, sino que también fomentan la inteligencia emocional y habilidades sociales como la espera de turnos y el pensamiento crítico y flexible.

4. Descubrimiento y comprensión de las emociones en acción

Se tiene como objetivo ayudar a los niños y niñas de 4 años a identificar, comprender y manejar sus propias emociones y reconocer las emociones de los demás. Se enfoca en desarrollar la conciencia emocional, la empatía y las habilidades de manejo emocional, permitiendo que los niños mejoren sus habilidades sociales y académicas al aprender a reconocer y regular sus emociones. Esta comprensión emocional también ayuda a prevenir conflictos, fomentar la resolución pacífica de problemas y contribuir a relaciones interpersonales saludables.

5. Descubrimiento de intereses personales

Se enfoca en ayudar a los niños y las niñas de 4 años a explorar y desarrollar sus preferencias y gustos personales, fomentando la autonomía y la toma de decisiones. Al permitirles elegir actividades que les interesan, se empodera de su aprendizaje y se estimula su curiosidad y creatividad, promoviendo habilidades de pensamiento crítico. Este enfoque también construye la autoconfianza al experimentar el éxito en áreas de interés y prepara a los niños para el aprendizaje a lo largo de la vida. Este proceso de descubrimiento no solo estimula el desarrollo cognitivo y emocional, sino que también fomenta la adaptabilidad, la innovación y exploración en el mundo digital.

Marco Curricular Competencial del Nivel de Educación Inicial – 4 años

Ámbitos de desarrollo y aprendizaje	INICIAL 4 AÑOS	
	Cód.	Habilidades
Comprensión del Mundo Real y Simbólico	INI.4.C.M.R.S.1	Cumple con protocolos y normas de seguridad y reconoce situaciones de autocuidado y peligro.
	INI.4.C.M.R.S.2	Identifica los colores primarios y secundarios, figuras geométricas círculo, cuadrado y triángulo. Corporiza nociones espaciales: entre, adelante/atrás, lejos/cerca, arriba/abajo, junto a, entre, alrededor; nociones de tamaño: grande/mediano/pequeño, alto/bajo, largo/corto, grueso/delgado. Compara cantidades de elementos, comprende la relación del número cantidad hasta el 10. Comprende la relación del numeral (representación simbólica del número) con la cantidad hasta el 5.
	INI.4.C.M.R.S.3	Realiza series, emplea cuantificadores (más/menos, mucho/poco/nada, todos/algunos/ninguno) y ordena patrones (AB, AAB, ABB, ABC). Desarrolla habilidades de numeración (identifica numerales, asocia con la cantidad y ordena hasta el 10) cuenta hasta 20 con secuencia numérica, Nociones de tiempo (uso del calendario, los días de la semana (experiencias propias).
	INI.4.C.M.R.S.4	Reconoce palabras (rótulos de su entorno), reconoce su nombre entre varios, logotipos y rótulos en su entorno, participa en la creación de textos simples. Identifica sonido inicial, encuentra la similitud auditiva, reconoce las vocales y discrimina el sonido inicial de las palabras.
	INI.4.C.M.R.S.5	Identifica y manipula las funciones de los diversos dispositivos tecnológicos.
	INI.4.C.M.R.S.6	Identifica la utilidad y funciones de los dispositivos electrónicos.
	INI.4.D.C.N.1	Se involucra en expresiones artísticas como bailes, rondas, canto y dramatizaciones.
	INI.4.D.C.N.2	Reconoce características y sonidos representativos de animales producidos por otras personas.
	INI.4.D.C.N.3	Reproduce canciones, poesías, trabalenguas, rimas de contenido infantil. Comprende y utiliza artículos y plurales en palabras, construye frases más largas estructuradas y se expresa en conversaciones coherentes. Pronuncia correctamente la mayoría de los fonemas (excepto /r/). Describe oralmente imágenes gráficas y digitales, estructurando oraciones más elaboradas que describan a los objetos que observa. (nomina: vocabulario, acciones, temporalidad (día/tarde/noche), lugar o espacio físico
	INI.4.D.C.N.4	Relata cuentos, narrados por el adulto, manteniendo la secuencia, sin la ayuda del paratexto. Ordena hasta 5

Descubrimiento de la Cultura y la Naturaleza		escenas de una historia Reconoce, justifica y crea absurdos visuales y verbales. Resuelve adivinanzas y elabora las propias.
	INI.4.D.C.N.5	Compara elementos de su entorno y reconoce características sensoriales como textura, tamaño, peso, forma y aroma.
	INI.4.D.C.N.6	Participa en eventos culturales y tradicionales como parte de su aprendizaje.
	INI.4.D.C.N.7	Expresa sus vivencias y experiencias significativas a través de dibujos, experiencias lúdicas y recursos digitales.
	INI.4.D.C.N.8	Realiza actividades creativas aplicando técnicas grafoplásticas con variedad de materiales.
	INI.4.DC.N.9	Distingue entre sonidos reales y onomatopéyicos, así como sonidos del entorno.
	INI.4.D.C.N.10	Identifica alimentos saludables y no saludables, distingue sabores, texturas y temperaturas.
	INI.4.D.C.N.11	Compara diferentes texturas y materiales empleados en una creación propia.
	INI.4.D.C.N.12	Identifica seres vivos y comprende los cuidados de plantas y mascotas. Participa en acciones de cuidado socioambiental.
	INI.4.D.C.N.13	Establece comparaciones en la flora del entorno a través de la discriminación sensorial.
	INI.4.D.C.N.14	Identifica las características de los animales que pueden cumplir el rol de mascota y los cuidados y beneficios de la convivencia con ellos.
	INI.4.D.C.N.15	Experimenta y comprende el ciclo de vida de las plantas.
	INI4..D.C.N.16	Experimenta y reconoce fenómenos naturales.
	INI.4.D.C.N.17	Crea diferentes mezclas de formas, colores y texturas.
	INI.4.D.C.N.18	Representa creaciones artísticas en espacios virtuales.
	INI.4.C.V.J.C.A.C.1	Respeto y cumple las normas y reglas de convivencia en el espacio escolar y lúdico.
	INI.4.C.V.J.C.A.C.2	Respeto normas de convivencia acordadas con el adulto.
	INI.4.C.V.J.C.A.C.3	Demanda espacios y momentos de juego, participa con algarabía en las actividades lúdicas.
INI.4.C.V.JC.A.C.4	Amplia el círculo social, demuestra afinidad con sus pares acorde a los estilos de juego.	
INI.4.C.V.J.C.A.C.5	Realiza movimientos de coordinación viso-motriz con niveles de dificultad creciente.	
INI.4.C.V.J.C.A.C.6	Participa en actividades colaborativas con seguimiento de un adulto.	
INI.4.C.V.J.C.A.C.7	Socializa con sentido de equidad, construye acuerdos comunitarios con apoyo de un adulto	

Comprensión de los Vínculos a través de Juegos Cooperativos y Actividades Comunitarias	INI.4.C.V.J.C.A.C.8	Demuestra conexión familiar y colaboración. Se siente parte de la familia, colabora en tareas del hogar y busca atención.
	INI.4.C.V.J.C.A.C.9	Asume y respeta las normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar acordadas con el adulto.
	INI.4.C.V.J.C.A.C.10	Participa y propone juegos grupales siguiendo y respetando las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus pares
	INI.4.C.V.J.C.A.C.11	Desarrolla habilidades motoras gruesas, como caminar, correr, saltar, subir y bajar escaleras en diferentes direcciones en espacio llano o cuesta ligera, montar un triciclo o bicicleta, habilidades psicomotrices en circuitos neuromotores
	INI.4.C.V.J.C.A.C.12	Lanza, rebota, atrapa y pateo una pelota con control de fuerza y tono muscular.
	INI.4.C.V.J.C.A.C.13	Realiza actividades que requieren precisión manual, como utilizar pinzas para objetos pequeños y realizar tareas de destreza manual. Demuestra un lado dominante.
	INI.4.C.V.J.C.A.C.14	Identifica las profesiones y ocupaciones de familiares y personas cercanas.
Descubrimiento y Comprensión de las Emociones en Acción	INI.4.D.C.E.A.1	Reconoce las partes de su cuerpo y expresa diferencias físicas entre personas, incluyendo género.
	INI.4.D.C.E.A.2	Identifica y manifiesta emociones y sentimientos, propios y de otra persona expresando las causas de los mismos mediante el lenguaje verbal y no verbal.
	INI.4.D.C.E.A.3	Demuestra sus emociones por medio de juegos, canciones, ritmos, gestos, arte, palabras, cuerpo, entre otros.
	INI.4.D.C.E.A.4	Identifica si un compañero requiere consuelo o ánimo, para que vuelva a integrarse. Manifiesta sensibilidad frente a situaciones de sus compañeros.
	INI.4.D.C.E.A.5	Logra mantener tolerancia y respeto para solucionar un conflicto.
Descubrimiento de Intereses Personales	INI.4.D.I.P.1	Comunica algunos datos de su identidad como: nombres completos, edad, nombres de los padres, nombres de familiares cercanos, lugar dónde vive.
	INI.4.D.I.P.2	Se comunica utilizando oraciones completas manteniendo el orden de las palabras. Resuelve adivinanzas simples, identifica similitudes y diferencias, Resuelve, categoriza y clasifica el vocabulario. Resuelve cuestionamientos: ¿por qué? ¿dónde? ¿para qué?
	INI.4.D.I.P.3	Expresa su opinión al observar una obra artística relacionada a la plástica o a la escultura. Expresa curiosidad, imaginación y creatividad en la propuesta lúdica.

INI.4.D.I.P.4	Realiza acciones de aseo de forma independiente, elige su vestuario y realiza actividades de cuidado personal como: lavarse los dientes, lavarse las manos, retirarse el jabón del cuerpo, escoger las actividades a realizar, entre otros.
INI.4.D.I.P.5	Justifica los beneficios de una alimentación sana.
INI.4.D.I.P.6	Hace elecciones basadas en criterios personales y expresa las razones detrás de sus decisiones.
INI.4.D.I.P.7	Manifiesta y vincula espontáneamente los aprendizajes adquiridos.
INI.4.D.I.P.8	Descubre su predilección en espacios de juegos y decide las actividades que desea realizar.
INI.4.D.I.P.9	Elige pasatiempos y actividades relacionadas a su gusto personal.

Los ámbitos de desarrollo y aprendizajes del Nivel Inicial para tres (3) años son:

1. Exploración y descubrimiento de la relación entre el individuo y el entorno (el yo y los otros)

Este ámbito se enfoca en la exploración de la relación entre el individuo y su entorno, promoviendo la comprensión de las interacciones del niño con las personas y la exploración del mundo que lo rodea, lleva a los niños y niñas a conocer a través de su cuerpo y las vivencias, adquiere nociones, descubre, compara, indaga, pregunta y se modula. Busca cultivar la conciencia de uno mismo y de los demás desde temprana edad, desarrollando habilidades sociales, emocionales, motoras y cognitivas, incluyendo empatía, comunicación efectiva y trabajo en equipo. Además, se estimula la inteligencia emocional y la capacidad de relacionarse emocionalmente con los demás.

2. Exploración cultural y del medio ambiente

El ámbito tiene por objeto introducir a los niños de 3 años en la comprensión cultural, reconocimiento de tradiciones, manifestaciones y expresiones culturales y desarrollar la conciencia ambiental desde una edad temprana, promoviendo el respeto por la diversidad y la naturaleza. Los niños desarrollan habilidades como la observación activa, habilidades sociales y pensamiento crítico, y se benefician en términos de estimulación sensorial, desarrollo del lenguaje y desarrollo emocional.

3. Exploración de roles sociales y juegos simbólicos

En este ámbito se procura que los niños de 3 años exploren y comprendan roles sociales y dinámicas humanas a través del juego simbólico, fomentando habilidades de empatía, creatividad, pensamiento crítico y desarrollo cognitivo. Los niños adquieren habilidades sociales y emocionales, mejoran su comunicación, y resuelven problemas en situaciones reales o imaginarias, lo que contribuye al desarrollo de la empatía, la resolución de problemas, la creatividad y habilidades cognitivas.

4. Exploración de los sentimientos propios y de los demás

Este ámbito se enfoca en ayudar a los niños de 3 años a reconocer sus propias emociones y las de los demás, promoviendo la inteligencia emocional, la empatía y las habilidades sociales. Los niños aprenden a identificar, expresar y modular sus emociones, así como a comprender las emociones de los demás.

5. Exploración creativa y tecnológica

Este ámbito se centra en estimular la creatividad y la introducción a la tecnología de manera adecuada para niños de 3 años. Los niños tienen la oportunidad de expresar ideas, explorar el mundo digital y desarrollar habilidades cognitivas y motoras a través de actividades creativas con contenidos relacionados al arte, música, lenguaje plástico, discriminación de sonidos y tecnológicas.

En esta etapa se desarrollarán las habilidades contenidas en los siguientes ámbitos:

Marco Curricular Competencial del Nivel de Educación Inicial – 3 años

Ámbitos de desarrollo y aprendizaje	INICIAL 3 AÑOS	
	Cód.	Habilidades
Exploración de los Sentimientos Propios y de los Demás	INI.3.E.S.P.D.1	Utiliza el pronombre "yo", sabe su nombre y apellido, nombra a las personas de su entorno familiar e identifica la relación filial.
	INI.3. E.S.P.D.2	Práctica normas básicas en la interacción social como: pedir por favor, decir gracias, saludar y despedirse.
	INI.3. E.S.P.D.3	Demuestra sus preferencias y gustos en sus elecciones personales: juegos o dinámicas, juguetes, alimentos, material didáctico.
	INI.3.E.S.P.D.4	Participa en juegos y actividades que fomentan el aprendizaje y la práctica de normas básicas y la interacción con sus pares.
	INI.3. E.S.P.D.5	Identifica y nombra las partes de su cuerpo y cara, y comienza a construir su identidad.
	INI.3. E.S.P.D.6	Reconoce y expresa los sentimientos y emociones de quienes lo rodean.
	INI.3. E.S.P.D.7	Manifiesta sus sentimientos de forma socialmente aceptable.
	INI.3. E.S.P.D.8	Participa en la dinámica familiar y colabora en actividades cotidianas.
	INI.3. E.S.P.D.9	Reconoce cuidados y beneficios de la convivencia con mascotas y seres vivos.
	INI.3. E.S.P.D.10	Participa en programas que promueven la interculturalidad e inclusión.
	INI.3. E.S.P.D.11	Demuestra interés y participa en actividades lúdicas entre compañeros, propuestas por una persona de su contexto inmediato.
	INI.3. E.S.P.D.12	Participa en juegos y actividades que fomentan el aprendizaje y la práctica de normas básicas y la interacción con sus pares.
	INI.3. E.S.P.D.13	Identifica y modula sus emociones a través de diversas formas expresión.
	INI.3. E.S.P.D.14	Demuestra y expresa disposición y deseos de participar en diferentes propuestas

	INI.3. E.S.P.D.15	Demuestra preferencia por jugar con un niño específico estableciendo amistad en función de algún grado de empatía.
	INI.3. E.S.P.D.16	Demuestra interés ante diferentes problemas que presentan sus compañeros y adultos de su entorno.
	INI.3. E.S.P.D.17	Establece relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción.
	INI.3. E.S.P.D.18	Reconoce formas básicas y colores primarios en su entorno, ubica nociones espaciales (arriba/abajo, dentro/fuera), noción de tamaño (grande/pequeño, largo/corto), y asocia a vivencias, noción de cantidad (mucho/poco, uno/ninguno), cuenta oralmente del 1 al 10. comprende la relación número cantidad hasta el 5 y los asocia con su cantidad.
	INI.3. E.S.P.D.19	Diferencia entre colecciones de más y menos objetos. Reconoce y compara objetos de acuerdo con su tamaño (grande/ pequeño) Imita patrones simples con elementos de su en su entorno. Clasifica objetos con un atributo (tamaño, color o forma).
Exploración y Descubrimiento de la Relación Entre el Individuo y el Entorno (el yo y los otros)	INI.3.E.D.R.I.E.1	Participa en programas que promueven la interculturalidad e inclusión.
	INI.3.E.D.R.I.E.2	Representa con su cuerpo las diferentes características y sonidos representativos de animales.
	INI.3.E.D.R.I.E.3	Comprende órdenes simples y organiza frases de 2 a 3 palabras, Reproduce trabalenguas sencillos, adivinanzas canciones y poemas cortos, realiza cuestionamientos: ¿qué?, ¿por qué? y ¿dónde?
	INI.3.E.D.R.I.E.4	Identifica etiquetas y rótulos con la ayuda de un adulto y las asocia con el objeto o lugar que los representa. Cuenta un cuento en base a sus imágenes sin seguir la secuencia de las páginas. Identifica “auditivamente” el fonema (sonido) inicial de su nombre.
	INI.3.E.D.R.I.E.5	Pronuncia la mayor parte de los fonemas (excepto /r/), participa en conversaciones, reproduce canciones y poesías, describe una imagen o una escena de una situación cotidiana, menciona detalles que se perciben visualmente (nomina: vocabulario, acciones, temporalidad (día/noche), lugar o espacio físico
	INI.3.E.D.R.I.E.6	Reproduce melodías, ritmos, canciones, cuentos, rimas y adivinanzas compartidas en audiovisuales y audiolibros.
	INI.3.E.D.R.I.E.7	Escucha cuentos con imágenes y contesta preguntas relacionadas, y es capaz de describir escenarios y secuencias de hasta 3 escenas en una historia.
	INI.3.E.D.R.I.E.8	Expresa su gusto o disgusto al observar una obra artística relacionada a la plástica o a la escultura.

	INI.3.E.D.R.I.E.9	Representa su cara y cuerpo con trazos básicos y explora diferentes materiales.
Exploración Cultural y del Medio Ambiente	INI.3.E.C.M.A.1	Manipula instrumentos musicales de percusión y reproduce ritmos básicos dirigidos por un adulto.
	INI.3.E.C.M.A.2	Entona canciones infantiles y reproduce movimientos rítmicos.
	INI.3.E.C.M.A.3	Explora lugares propios de su entorno y contexto cultural.
	INI.3.E.C.M.A.4	Examina de forma sensorial la flora característica del medio.
	INI.3.E.C.M.A.5	Reconoce cuidados y beneficios de la convivencia con mascotas y seres vivos.
	INI.3.E.C.M.A.6	Explora el arte a través de diversos materiales y texturas: trozar, arrugar, rasgar, entorchar, enrollar, dactilopintura, pegar texturas en collage, arroz, fideo, gelatina, lentejas, algodón, papel, hojas de árbol.
Exploración de Roles Sociales y Juegos Simbólicos	INI.3.E.R.S.J.S.1	Realiza acciones cotidianas bajo supervisión, como guardar juguetes, alimentarse y realizar el aseo personal básico: aseo de manos, lavarse la cara, aseo después ir al baño, de alimentarse, vestirse y desvestirse.
	INI.3.E.R.S.J.S.2	Identifica texturas y sabores propios de alimentos, los denomina agradables y desagradables, dulces, salados, amargos y ácidos; duros y suaves.
	INI.3.E.R.S.J.S.3	Reconoce diferentes roles y profesiones, emplea gestos, frases y materiales que construyen el personaje
	INI.3.E.R.S.J.S.4	Mantiene la postura corporal y equilibrio mientras se desplaza y realiza diferentes formas de movimiento.
	INI.3.E.R.S.J.S.5	Camina, corre y realiza desplazamientos en superficies planas.
	INI.3.E.R.S.J.S.6	Sube escaleras con los 2 pies y supera obstáculos (longitud y altura) pequeños con apoyo.
	INI.3.E.R.S.J.S.7	Desarrolla habilidades de destreza fina, como la pinza digital y actividades de manipulación. Lanza objetos pequeños hacia un objetivo específico.
Exploración Creativa y Tecnológica	INI.3.E.C.T.1	Identifica diversos dispositivos tecnológicos
	INI.3.E.C.T.2	Reconoce íconos de aplicaciones
	INI.3.E.C.T.3	Reconoce la utilidad y funciones de los dispositivos electrónicos
	INI.3.E.C.T.4	Se involucra en creaciones artísticas en espacios virtuales

Reforma al Bachillerato

En línea con el marco normativo vigente y la reestructuración del Currículo Nacional, se desarrolló una nueva propuesta de Bachillerato, que recoge lo planteado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural Reformada y su Reglamento. Esto implica el desarrollo de un Bachillerato en Ciencias con menciones específicas; y el Bachillerato Técnico, con una oferta de figuras profesionales adecuadas a la realidad nacional. La reforma al bachillerato se orienta al desarrollo de competencias fundacionales a lo largo de su trayectoria educativa, basada en una visión integral de la educación, en la que el estudiante es un sujeto activo del proceso de enseñanza aprendizaje y sus contextos adquieren mayor relevancia para brindarle competencias que le permitan vivir con dignidad, promover la igualdad y construir una sociedad más justa e inclusiva para todas y todos.

Bachillerato en Ciencias

En el marco de la ley y en función de brindar mayores oportunidades al estudiantado, responder a sus intereses, sus capacidades y brindar educación de calidad a nivel nacional se ha planteado el desarrollo de competencias a través de menciones específicas y especializadas que, en línea con el perfil de salida declarado en este documento, contribuyen con el desarrollo integral de las y los estudiantes, amplían las opciones en función de sus intereses, vocación, proyección profesional y laboral.

Se plantean las siguientes menciones especializadas y menciones específicas para el Bachillerato en Ciencias en las áreas Científico Humanistas:

Menciones Específicas	Menciones Especializadas
Científico Experimental	Ciencias de la Salud y Bienestar
	Ciencias Ambientales y Sociedad
	Ciencias Naturales y Exactas
Científico Social	Ciencias Empresariales y Sociedad
	Ciencias Sociales y Análisis Político
	Ciencias Humanas y Arte
Ciencias Integradas	En función de las capacidades institucionales

Cada una de estas menciones aporta al perfil del bachiller señalado anteriormente de la siguiente manera:

Mención Científico Experimental:

En el marco de la transformación curricular y la educación basada en competencias, se destaca la importancia de las menciones especializadas, como Ciencias de la Salud y Bienestar, Ciencias Ambientales y Sociedad, y Ciencias Naturales y Experimentales, en la formación integral de los estudiantes. Estas disciplinas no solo promueven la adquisición de conocimientos específicos, sino también el desarrollo de habilidades como el pensamiento sistémico y creativo, la conciencia socioambiental, la ciudadanía global, la empatía y la mentalidad innovadora. Al cultivar estas competencias, las áreas científico-experimentales contribuyen de

manera significativa al perfil de salida deseado para los estudiantes de bachillerato, preparándolos para abordar los desafíos del siglo XXI de manera holística y efectiva.

Mención Científico Social:

La inclusión de la mención científico social, así como de sus especialidades, en el currículo de Bachillerato General desempeña un papel crucial en la formación integral de los estudiantes. Junto con las disciplinas, como Historia, Filosofía, Economía y Literatura, contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, fomentando habilidades cognitivas esenciales. Además, promueven la conciencia socioambiental y la empatía intercultural, fundamentales en un mundo globalizado. En el ámbito de la ciudadanía global, estas materias cultivan la comprensión de la interdependencia global y el liderazgo colaborativo, estimulando habilidades de trabajo en equipo y una visión ética de la realidad social y económica. Asimismo, la inclusión de asignaturas como Literatura y Proyectos Científico-Sociales respalda la promoción de la empatía y cohesión social, desarrollando habilidades cruciales como la escucha activa y la participación cívica. Finalmente, la preparación para enfrentar desafíos contemporáneos se refuerza mediante asignaturas que fomentan la mentalidad innovadora y adaptativa, abordando competencias como la ciudadanía digital, la iniciativa y autonomía, y la inteligencia adaptativa. En conjunto, esta integración coherente asegura el desarrollo holístico de los estudiantes, equipándolos para enfrentar los complejos desafíos de la sociedad actual con un enfoque crítico, ético y adaptativo.

Mención Ciencias Integradas:

El texto destaca la importancia de la mención específica de Ciencias Integradas en el bachillerato, subrayando su papel fundamental en la formación integral del estudiante. Desde un enfoque epistemológico, se aboga por evitar subjetividades y respaldarse en fundamentos científicos sólidos, con la flexibilidad curricular como elemento clave para adaptar la formación a las cambiantes necesidades del entorno. Se proponen cinco ejes, cada uno centrado en desarrollar competencias específicas, desde el pensamiento crítico hasta la mentalidad innovadora y adaptativa. La integración de estas competencias, inspiradas en el perfil de salida, se considera crucial para garantizar una formación completa, no solo en conocimientos científicos, sino también en habilidades y valores esenciales para el desarrollo personal y la contribución a la sociedad, con la flexibilidad curricular como catalizador de ajustes continuos para mantener la relevancia educativa.

Bachillerato Técnico

La Educación y Formación Técnica Profesional es un importante factor de desarrollo de los países en la región, la evidencia demuestra que este tipo de formación provee al estudiantado de competencias suficientes para insertarse al mundo laboral y/o formación técnica o superior. La EFTP está dentro de las prioridades de la política pública global y como un factor coadyuvante en la reducción de la pobreza, el incremento de la productividad, la atracción de inversiones y el desarrollo sostenible del país.

Se propicia la actualización de la oferta de Bachillerato Técnico, para que esta sea pertinente en los diferentes territorios del país. Para esto, desarrollamos una serie de talleres a nivel nacional, en conjunto con representantes de sectores productivos y la academia, con el objetivo armonizar la oferta de Bachillerato Técnico con las necesidades de la sociedad y la vocación productiva de los territorios. Esta propuesta tiene la finalidad de brindar a las jóvenes alternativas que respondan a los avances tecnológicos, las tendencias laborales mundiales, las carreras del futuro, la industria 4.0, así como el desarrollo de habilidades para la vida y el trabajo.

En el caso del bachillerato técnico se ha categorizado los Campos de Educación, utilizando como referencia la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), de la siguiente manera:

Campo de Educación		
Campo amplio	Campo específico	Campo detallado
Áreas	Familia Profesional	Figura Profesional

Campo de educación: Dominio amplio, rama o área de contenido cubierto por un programa, curso o módulo educativo. Con frecuencia, se denomina “asignatura” o “disciplina”. También se conoce como “campo de estudio”.

Áreas: constituyen el campo amplio del conocimiento técnico que corresponde a los sectores productivos, económicos y sociales, con el propósito de establecer familias profesionales que responden de manera pertinente y contextualizada a las necesidades territoriales.

Familia Profesional: campo específico del conocimiento técnico que define y ordena, de acuerdo con criterios y estándares, a los procesos, productos y/o servicios en itinerarios formativos para el desarrollo de competencias profesionales.

Figura Profesional: campo detallado del conocimiento técnico que implementa los itinerarios formativos para desarrollar en los estudiantes competencias para la vida, para el ingreso a la educación superior, la inserción al mercado laboral o el emprendimiento, y responden a las necesidades y tendencias actuales del sector productivo y social.

Conceptualización de las áreas (campo amplio) y las familias profesionales (campo específico)

Se realizó la definición de las áreas de acuerdo con Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y la clasificación de 11 familias profesionales que guardan relación con el campo específico, y en concordancia con la matriz productiva y con los objetivos de desarrollo sostenible, para responder a las vocaciones productivas de cada territorio a nivel nacional.

Área	Familia Profesional
Artística	Artes
	Diseño
Técnica	Administrativa y financiera
	Ambiente
	Tecnologías
	Construcción Sostenible
	Industrial
	Agropecuaria
	Turismo
Deportes y Salud	Deportes
	Salud y Servicio

Artes

1. **Artes:** Campo específico que engloba la expresión sonora, corporal, visual o literaria artística y cultural, a través de la sensibilidad estética y el pensamiento creativo.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en la familia profesional de arte podrán desempeñarse en actividades de interpretación, creación, apreciación y gestión de proyectos y manifestaciones artísticas en música, arte plástico y artes escénicas, en estrecha relación con la cultura y el patrimonio.

2. **Diseño:** Campo Específico que engloba el desarrollo de competencias que permiten comunicar información a un público objetivo a través de expresiones visuales, al igual que manifestaciones artísticas a través de expresiones de arte plástico.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en la familia de profesional de diseño podrán desempeñarse en actividades relacionadas a la aplicación de conceptos estéticos, artísticos y técnicos para proyectar ideas e información a través de imágenes y por otro lado, a plasmar proyectos para calzado y textiles.

Técnico

1. **Administrativa y financiera:** Campo específico que establece la comprensión de procesos asociados a la administración, promoción, venta y distribución de un bien o servicio.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en esta familia profesional podrán desempeñarse en actividades relacionadas a la comprensión de sistemas de control y registro de actividades económicas y financieras, al igual que las particularidades de las etapas que conforman la cadena de producción, venta y distribución de un bien o servicio.

2. **Ambiente:** Campo específico que conlleva la ejecución de procesos enfocados a una adecuada planificación, gestión y aprovechamiento de recursos naturales garantizando su sostenibilidad, conservación y/o restauración de estos, en beneficio de la comunidad.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en la familia profesional de ambiente podrán desempeñarse en actividades relacionadas con la sostenibilidad ambiental a través de la aplicación de conocimientos sobre conservación, recuperación y manejo de recursos naturales para satisfacer necesidades específicas que a su vez permitan el desarrollo de la comunidad.

3. **Tecnologías:** Campo específico que engloba la comprensión de las tecnologías que se encargan de la difusión, acceso y procesamiento de la información a través de la informática y las telecomunicaciones.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en esta familia profesional podrán desempeñarse en actividades relacionadas con el manejo de sistemas de información, particularmente en el uso de ordenadores y programas que permitan comunicar, almacenar, proteger, recuperar y transformar información en todos los sectores económicos que apliquen la tecnología para satisfacer una necesidad específica.

4. **Construcción sostenible:** Campo específico que conlleva el conocimiento de técnicas, materiales y tecnología y la aplicación de los principios de la ciencia de la construcción para la ejecución de obras acorde a sus características, especificaciones técnicas, normativa vigente, sustentabilidad y sostenibilidad.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en la familia de construcción sostenible podrán desempeñarse en actividades relacionadas con la aplicación de criterios propios de la ciencia de la construcción con enfoque sostenible, en beneficio de la calidad de vida y la protección de recursos naturales.

5. **Industrial:** Campo específico que engloba la comprensión de la estructura y funcionamiento de máquinas y sistemas a través de la adquisición de conocimientos básicos en manufactura e ingeniería dentro de distintas áreas orientadas a la producción.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en la familia industrial podrán desempeñarse en actividades productivas o de servicios relacionados a la automatización, ensamblaje, producción y transformación de la materia prima centrados en la electricidad y la mecánica.

6. **Agropecuaria:** Campo específico que comprende la aplicación de técnicas en procesos agropecuarios y agroindustriales de producción, manejo, conservación y transformación de la materia prima con enfoque sostenible.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en la familia profesional de agropecuaria podrán desempeñarse en actividades relacionadas con proyectos de producción, gestión y comercialización de los bienes o servicios que se derivan de las principales actividades económicas del país, como son la agropecuaria, agricultura y agroindustria.

7. **Turismo:** Campo específico que comprende la operación, promoción y comercialización de los servicios relacionados con la cadena de valor turística, impulsando así el desarrollo social y comunitario.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en la familia profesional de turismo podrán desempeñarse en actividades relacionadas con la gestión y comercialización de prácticas turísticas sostenibles pertinentes al territorio, que a su vez permitan al rescate de los saberes e identidades culturales.

Deportes y Salud

1. **Deportes:** Campo específico que engloba el conocimiento de los procesos que se requieren para gestionar actividades físicas y deportivas, en los ámbitos competitivo o recreativo, enfocadas a promover una cultura sana, pacífica y comunitaria.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en la familia profesional de Deportes podrán desempeñarse en actividades relacionadas con el desarrollo y gestión de actividades deportivas y recreativas en beneficio de la comunidad.

2. **Salud y servicio:** Campo específico que engloba tres aspectos, la promoción de la salud y tareas de asistencia humanitaria y comunitaria, procesos de prevención y seguridad para bienes, servicios y protección ciudadana y acompañamiento en la formación de niños y niñas.

Los estudiantes que opten por su bachillerato técnico en la familia profesional de salud y servicios podrán desempeñarse en actividades relacionadas con la promoción de la salud, la ejecución de estrategias educativas enfocadas a la primera infancia y la protección de bienes y personas.

Bibliografía

Banco Interamericano de desarrollo. Mateo-Berganza Díaz, M. M., Lim, J. R., Groot, B., Pellicer Iborra, C., López, E., Rodríguez, H., ... & Nathan, D. (2022). El poder del currículo para transformar la educación: Cómo los sistemas educativos incorporan las habilidades del siglo XXI para preparar a los estudiantes ante los desafíos actuales.

Boon, S. (2019). Exploring STEM Competences for the 21st Century. *Current and Critical Issues in Curriculum, Learning and Assessment*, 30.

Dvash, J., & Shamay-Tsoory, S. G. (2014). Theory of mind and empathy as multidimensional constructs: Neurological foundations. *Topics in Language Disorders*, 34(4), 282-295. doi: <http://dx.doi.org/10.1097/TLD.0000000000000040>

Freire, E. E., & Leyva, N. V. L. (2020). Educación intercultural en el Ecuador: Una revisión sistemática. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 275-288.

Fernández-Ríos, L. (2010). Interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento:¿ Más allá de Bolonia. *Innovación educativa*, 20, 157-166.

González-González, C. S. (2019). Estado del arte en la enseñanza del pensamiento computacional y la programación en la etapa infantil. Repositorio Documental Gredos.

González y Wagenaar (2003) *Tuning Educational Structures in Europe*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Haggerty, Kevin, Jenna Elgin, A. W. (2011). Social-emotional learning assessment measures for middle school youth, 3–50. Retrieved from <https://www.search-institute.org/wp-content/uploads/2017/11/DAP-Raikis-Foundation-Review.pdf>

Harris, A., & de Bruin, L. (2017). STEAM Education: Fostering creativity in and beyond secondary schools. *Australian Art Education*, 38(1), 54-75.

Harlen, W. (2005). Teachers' summative practices and assessment for learning – tensions and synergies. *Curriculum Journal*, 16(2), 207–223. <https://doi.org/10.1080/09585170500136093>

Herrera Pavo, M. Á. (2018). La evaluación estandarizada de aprendizajes en Ecuador sus limitaciones y la necesidad de plantear alternativas. In *Primer encuentro de metodologías para la evaluación de la educación* (pp. 49–60).

Higuera, É. F., y Castillo, N. (2015). La interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 147162. <https://doi.org/10.17163/soph.n18.2015.08>

Immordino-Yang, M. H., & Damasio, A. (2007). We Feel, Therefore We Learn: The Relevance of Affective and Social Neuroscience to Education. *Mind, Brain, and Education*. <http://doi.org/10.1111/j.1751-228X.2007.00004.x>

INEVAL (2019). *Propuesta del Modelo Integral de Evaluación del Aprendizaje – MIDEA*. Documento de trabajo.

Junta de Andalucía. (2016). Creciendo en salud y forma joven en el ámbito educativo. Marco teórico de referencia. Sevilla: Junta de Andalucía.

Katz-Buonincontro, J. (2018). Gathering STE(A)M: Policy, curricular, and 79 programmatic developments in arts-based science, technology, engineering, and mathematics education Introduction to the special issue of Arts Education Policy Review: STEAM Focus. *Arts Education Policy Review*, 119(2), 73-76.

Mayer, D., Sodian, B., Koerber, S., & Schwippert, K. (2014). Scientific reasoning in elementary school children: Assessment and relations with cognitive abilities. *Learning and Instruction*, 29, 43-55. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.learninstruc>

Ministerio de Educación. (2017). Currículos de los niveles de educación obligatoria. Subnivel Elemental. Quito: MINEDUC.

Ministerio de Educación. (2016a). Currículo de los niveles de educación obligatoria. Quito: Ministerio de Educación. Retrieved from <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.pdf>

Ministerio de Educación. (2016b). Perfil de salida del bachiller ecuatoriano. Retrieved from <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/perfil-del-bachiller.pdf>

Ministerio de Educación. (2017). Estándares de Aprendizaje. Retrieved October 17, 2018, from <https://educacion.gob.ec/estandares-de-aprendizaje/>

Michalska, K. J., Kinzler, K. D., & Decety, J. (2013). Age-related sex differences in explicit measures of empathy do not predict brain responses across childhood and adolescence. *Developmental Cognitive Neuroscience*, 3, 22-32. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.dcn.2012.08.001>

Morancho, Mireia Vendrell. "Sousa, DA (Ed.).(2014). Neurociencia educativa: Mente, cerebro y educación (Vol. 131). Madrid, España: Narcea Ediciones." *UTE Teaching & Technology (Universitas Tarraconensis)* (2018): 63-64.

OECD. (2005). La Definición y Selección de Competencias Clave. Resumen Ejecutivo. OECD Program Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo). Retrieved from <http://deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>

Opertti Renato (2022). Nota 3: Sobre las competencias en la educación. Extraído desde <https://rutamaestra.santillana.com.co/nota-3-sobre-las-competencias-en-educacion/>

Pedrero-García, E., Fernández, O. M., & Crespo, P. A. M. (2017). Educación para la diversidad cultural y la interculturalidad en el contexto escolar español. *Revista de ciencias sociales*, 23(2), 11-26.

Rychen, Dominique Simone; Salganik, L. H. (2003). A holistic model of competence. In L. H. Rychen, Dominique Simone; Salganik (Ed.), *Key Competencies for a Successful Life and Well- Functioning Society* (pp. 41–62). Göttingen: Hogrefe & Huber.

Schneider, K., Pauly, K. D., Gossen, A., Mevissen, L., Michel, T. M., Gur, R. C., ... Habel, U. (2013). Neural correlates of moral reasoning in autism spectrum disorder. *Social Cognitive and Affective Neuroscience*, 8(6), 702-10. doi: <http://dx.doi.org/10.1093/scan/nss051>

Torres-Santomé, J. (2014). Organización de los contenidos y relevancia cultural. Cuadernos de Pedagogía, 447, 50-53.

UNESCO. (2015). Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?
<https://doi.org/10.1353/nlh.0.0131>



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

IM/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.